



Jalisco

Síntesis Informativa

05-Junio-2025



CRUZ ROJA JALISCO

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 5 DE JUNIO DE 2025

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

Sugerencias,
quejas y comentarios
33 3678 8893
@informador.gdl

NÚMERO 38754
AÑO CVIII

Endurece SIAPA sanciones y reducen morosos



CIUDAD DE MÉXICO. Maestros de Guerrero provocaron disturbios en el edificio de Bucareli. Fueron retirados con extintores. El Gobierno federal pidió diálogo y frenar las acciones violentas, pero las protestas seguirán en varios Estados del país.

En los primeros meses de la actual administración, aumentaron los cortes y las reducciones del servicio del agua a los deudores

La administración del SIAPA heredó una cartera vencida superior a los 18 mil millones de pesos. Por ello, desde el mes de diciembre pasado, se implementó una estrategia de cobranza para reducir el número de morosos, la cual está funcionando: se redujo de 967 mil a 526 mil el número de deudores, según el último corte.

La estrategia consiste en medidas como el corte o la reducción del suministro de agua. La primera acción está dirigida a las industrias y comercios. La segunda, a los hogares. Ambas se enfocan en los que más deben.

Los cortes y las reducciones del servicio de agua se han disparado desde que llegó la actual administración estatal: de enero a noviembre de 2024 fueron cuatro mil 380 acciones aplicadas; sin embargo, tan sólo entre diciembre y marzo pasados suman más de 18 mil cortes y reducciones a deudores. La estrategia pretende reforzarse para reducir la cartera vencida.

"En los últimos meses hemos abatido más de 30 mil cuentas de usuarios (morosos)", dijo el director del SIAPA, Antonio Juárez.

Entre algunos casos están los dos comercios dedicados a la venta de mariscos ubicados en el Mercado del Mar de Zapopan, los cuales tenían adeudos por más de 20 años de antigüedad y acumulaban montos superiores a los 4.4 y 8 millones de pesos, respectivamente. Por lo tanto, el organismo informó que les cortó el abasto de agua por la deuda acumulada y se vieron obligados a repalearse con el sistema intermunicipal.

La mayor cantidad de cuentas morosas que se han puesto al corriente son las de servicio habitacional, seguidas por las de tipo comercial y uso industrial.

El director del SIAPA mencionó que el objetivo es "cerrarles la llave" a los usuarios industriales y comerciales. Cuando solicitan la reconexión, deben pagar o firmar acuerdos con el organismo. "Les cerramos el suministro hasta que se acerquen con nosotros y cumplan con su obligación".

A las viviendas no se les puede cortar el servicio porque es un derecho humano. Por ello, se opta por reducir el suministro.

Emiliana Sánchez, vecina de la Colonia Brisas de Chapala en San Pedro Tlaquepaque, reconoció que le redujeron el servicio en su hogar: "Me llegó un recibo de 14 mil pesos. Tenía más de un año con menos agua por no pagar".

El SIAPA inició un programa de condonación del 100% de los recargos a usuarios morosos, el cual está vigente desde el pasado 28 de febrero y hasta diciembre de 2025. En total, se estima una recuperación de la cartera vencida de 448 millones de pesos en este año por estas acciones.

Se reitera que los usuarios pueden acudir a las oficinas para realizar convenios y ponerse al corriente.

Reducción de la cartera vencida

Mes	Morosos
Noviembre de 2024	567,578
Marzo de 2025	526,969

Deudas de usuarios: 18,071 millones de pesos

Cortes y reducciones del servicio	Acciones
Enero-diciembre de 2024	4,380
Diciembre-marzo de 2025	18,647

Fuente: SIAPA.

Irrumpen maestros disidentes en la sede de Gobernación; autoridades llaman al diálogo

Manifestantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero irrumpieron con violencia en las instalaciones de la Secretaría de Gobernación (Segob), cuando se realizaba una reunión de trabajo con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Un grupo de personas encapuchadas se hizo presente en la entrada del edificio de Bucareli. "No son maestros, son provocadores", gritaron las distintas secciones de la CNTE, quienes aseguraron que se trataba de maestros de Guerrero.

Tras el altercado, los quejosos hicieron un llamado a otras secciones disidentes a replicar sus acciones por la "falta de respuestas" del Gobierno federal. Se reportaron daños significativos en puertas y ventanas de la Segob, así como la detención de un vehículo oficial del Gobierno, el cual fue pintado con aerosol por los protestantes.

Sobre la sesión de trabajo de dos horas entre los representantes de la CNTE y los secretarios de Gobernación, Rocío Leal Rodríguez Velázquez, y de Educación Pública, Mario Delgado, terminó con un nuevo desencuentro. Los miembros del magisterio disidente ingresaron poco antes de las 12:00 horas al edificio de Bucareli y abandonaron el lugar minutos después de las 14:00 horas, para luego emitir un posicionamiento en el que nuevamente criticaron la negativa del Gobierno federal para abrogar la Ley del ISSSTE de 2007.

El Gobierno reiteró que las últimas propuestas formuladas la semana pasada "son definitivas, con sustento presupuestal". Pero contestó que tampoco se eliminarán las Afores, como exigen los maestros en sus protestas desde hace 19 días.

Se insistió en la necesidad de formalizar el decreto para permitir la jubilación a los 58 y 56 años de edad (hombres y mujeres, respectivamente), y en trabajar "escuela por escuela" para diseñar un nuevo modelo de ingreso y promoción para el magisterio. Además, las autoridades solicitaron a los docentes que lo planteado la semana pasada es la única propuesta y que deben regresar a sus Estados para finalizar "de manera digna" el ciclo escolar 2024-2025, poniendo el interés principal en la educación de sus alumnos. Pidieron diálogo y evitar acciones violentas como las ocurridas ayer.

Hasta ahora, se sabe que la sección más numerosa de la CNTE en el país es la de Oaxaca, con más de seis mil integrantes, seguida por las secciones de Ciudad de México y Zacatecas. "Venimos por la abrogación a la Ley del ISSSTE, no un centímetro menos", dijo Pedro Hernández, secretario de la Sección 9. "Se ve, se siente, la fuerza de la CNTE". "De Norte a Sur, de Este a Oeste, ganaremos esta lucha, cueste lo que cueste" y "Si quieres morir, al ISSSTE hay que ir", contestaron los disidentes.

Anoche trascendió que analizan retirar el plantón del Zócalo capitalino, pero falta la ratificación.

Las exigencias

Según maestros disidentes, la exigencia prioritaria es la abrogación de la Ley del ISSSTE 2007, ya que han puntualizado que "legaliza el robo de pensiones y el despojo a generaciones futuras".

Señalan que la ley educativa laboral "impone" una lógica de control, competencia y castigo "contraria a todo principio de justicia laboral y pedagógica".

Resaltan la necesidad de implementar un sistema solidario de pensiones y un rechazo a las cuentas individuales (Afores).

Solicitan la reinstalación del diálogo nacional "sin condiciones ni simulaciones". Afirman que en las mesas de diálogo se dice "proteger al magisterio", mientras lo "evalúan, vigilan y subordinan".

"La verdadera victoria será colectiva y vendrá con la abrogación plena de la Ley del ISSSTE 2007, la desaparición del sistema de Afores y la reconstrucción de un sistema público de seguridad social basado en la solidaridad, no en la especulación financiera".

Añaden la desaparición de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (Usicamm) y un aumento salarial del 100 por ciento.

▶ Página 6



REACCIÓN. Claudia Sheinbaum se reunió con Altagracia Gómez (asesora federal), Francisco Cervantes (del Consejo Coordinador Empresarial), Joseph Woldenberg (de Tubacero) y René Calderón (presidente del Grupo Recal), entre otros.

Claudia pide a empresarios defender empleos ante aumento en aranceles al acero y aluminio

Claudia Sheinbaum se reunió con empresarios para evaluar los impactos que tendrá el incremento del 50% a los aranceles del acero y aluminio en Estados Unidos. La Presidenta aseguró que la responsabilidad del Gobierno y el sector privado es proteger los empleos, pero adelantó que de no llegar a un acuerdo con el Gobierno de Donald Trump, la próxima semana se anunciarán algunas medidas, "que debemos tomar esencialmente para fortalecer y proteger los empleos. No es un asunto de venganza. Es un asunto de protección de nuestros empleos, de nuestras empresas".

En la reunión estuvo presente el secretario de Hacienda, Edgar Amador, así como el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, para evaluar las medidas contra estos impuestos.

Sobre el impacto que representará para la industria mexicana el aumento del 25% al 50% en los aranceles para el acero y aluminio, admitió que la medida generará una afectación "muy grande" al sector.

De acuerdo con estimaciones de la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero de México, las medidas unilaterales de

Estados Unidos amenazan al 75% de las exportaciones de acero mexicano, valoradas en dos mil 100 millones de dólares. Y ponen en riesgo empleos e inversiones claves en el país.

Por eso Claudia Sheinbaum consideró el aumento como "injusto" y recordó que México importa más acero de Estados Unidos, que lo que exporta. Según las autoridades, en el comercio del acero y el aluminio, Estados Unidos tiene un superávit con México de seis mil 897 millones de dólares.

La Presidenta recordó que Marcelo Ebrard viajará a Washington para sostener este viernes reuniones con el secretario de Comercio estadounidense, Howard Lutnick, con miras a discutir un convenio.

El director para América Latina de la calificadora Moody's, Alfredo Coutinho, dijo que México aplicaría una "represalia" sobre productos sensibles con Estados Unidos. Puntualizó que los aranceles mexicanos estarían enfocados hacia productos y regiones en los que Trump tiene un apoyo político significativo.

▶ Página 8

CIERRA PUERTA A EXTRANJEROS PARA HARVARD

Donald Trump prohíbe la entrada a EU a extranjeros para estudiar en Harvard y restringe el arribo al País de ciudadanos de 12 naciones. **INTER PÁG. 12**



VOCES SEDUCTORAS

En este top te decimos cuáles son las voces más icónicas de la televisión mexicana.



COBRA VIDA FIG40

"Yo soy Frankelda" fue la película elegida para abrir mañana la edición 40 del Festival Internacional de Cine en Guadalajara. Este filme es el primero que se realiza completamente en "stop motion" en México. **GENTE**



5 DE JUNIO DEL 2020



En un segundo día de protestas contra la brutalidad policial, agnada la Fiscalía de Jalisco detuvieron a manifestantes, los golpearon y los abandonaron en zonas remotas.

Halconazo tapatió: a 5 años hay dudas

NOE MAGALLÓN

Hoy se cumplen 5 años del halconazo tapatío y, hasta el momento, aún se desconoce quién ordenó las desapariciones forzadas de los jóvenes manifestantes y ningún mando de alto rango tuvo consecuencias legales. Todo se originó el 4 de mayo del 2020, en el contexto de la pandemia del Covid-19, cuando Giovanni López fue detenido por policías de Ixtlahuacán de los Membrillos presuntamente por no usar cubrebocas.

Como el hombre se resistió, fue golpeado por los uniformados y falleció al día siguiente.

El caso resonó en la sociedad hasta inicios de junio, cuando se dio a conocer el motivo de su muerte.

El 4 de junio del 2020 se realizó una manifestación por el caso de Giovanni en el Centro de Guadalajara, pero hubo quemas de patrullas, varios detenidos y el prenderon fuego a un policía, lo que dejó un marcado resentimiento en las autoridades.

Al día siguiente se pretendía hacer otra protesta, en la Calle 14, para exigir la liberación de los capturados, sin embargo, agentes investi-

gadores de la Fiscalía empezaron a detener a jóvenes en las inmediaciones de la dependencia.

Los subieron a camionetas, los golpearon y horas más tarde, los abandonaron en zonas remotas de la Ciudad. En el camino los torturaban psicológicamente, diciéndoles que los iban a matar.

"No (ha habido cambios), lamentablemente", dijo Inés Mancilla, una de las víctimas.

"Fese a eso, Gerardo Octavio (el entonces fiscal) se mantuvo dos años más en el cargo y realmente es una cuestión bastante lamentable".

Tras los hechos, el entonces Gobernador, Enrique Alfaro, dijo que la Fiscalía podría estar infiltrada por el crimen organizado, pero no hizo nada por depurarla. Y hasta la fecha, no se ha hecho.

"En términos de la Fiscalía no hemos visto reformas más amplias que pudieran realmente asegurar la erradicación de la corrupción o colusión entre las autoridades con el crimen organizado", dijo Anna Karolina Chimiak, codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo.

JUSTICIA PÁG. 5

JUEVES 5 / JUN. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,669 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Logran más votos los impulsados en los acordeones

'Vigilarán' a Jueces sus colegas de la 4T

Llegan abogados afines a Morena al nuevo Tribunal de Disciplina Judicial

ABEL BARAJAS
Y VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- La vigilancia y sanciones a los nuevos Ministros de la Corte, Magistrados y Jueces quedará en manos de los perfiles impulsados por la 4T.

El nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) será integrado por las personas indicadas en los acordeones de Morena, al igual que la Suprema Corte de Justicia, y también excluirá a los juzgadores federales de carrera.

Con el 94.2 por ciento de las actas computadas, los 5 candidatos perfilados para convertirse en Magistrados de dicho Tribunal son, al igual que en la elección de Ministros, funcionarios cercanos al oficialismo.

Celia Maya García, Verónica de Gyves Pérez, Bernardo Bátiz, Indira García Pérez y Rufino León Tovar, serán los integrantes de este nuevo organismo rector de los imparciales de justicia.

El TDJ tendrá mucho más poder que el CJFE, pues podrá suspender y destituir a juzgadores por sentencias "contrarias a la administración de justicia", investigará denuncias incluso, contra Ministros, y sus resoluciones serán definitivas, es decir, no podrán ser impugnadas ante la Corte, como hasta ahora.

Maya, ex Magistrada del Tribunal Superior de Querétaro, quien fue candidata de Morena a la Gobernatura de esa entidad, se perfila como la primera presidenta del TDJ por dos años, y será reemplazada por De Gyves.

Esta última es Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX y esposa de su presidente, Rafael Guerra, quien declinó contender para Ministro de la Corte.

Bátiz, con una larga carrera política, fue Procurador capitalino en el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador,

DEL ACORDEÓN AL CARGO

Los 5 integrantes del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial fueron promovidos en los listados de Morena.

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL				
02	04	09	23	31
MUJERES		HOMBRES		
02	04	09	23	31
DE GYVES ZÁRATE EVA VERÓNICA	GARCÍA PÉREZ INDIRA ISABEL	MAYA GARCÍA CELIA	BATIZ VAZQUEZ BERNARDO	LEÓN TOVAR RUFINO

BOLETA NACIONAL TURQUEZA



'Hicieron pedazos al PJ'

JORGE RICARDO

La elección judicial encendió los ánimos en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso.

"La mal llamada elección judicial fue un cochino, un fraude, una porquería y un auténtico desastre. No, no salvaron a la República, hicieron pedazos al Poder Judicial", lanzó Ricardo Anaya, coordinador del PAN en el Senado.

La senadora Alejandra Barrales consideró que la elección del domingo fue "la consumación de la cooptación del Poder Judicial en nuestro País".

En defensa de la elección se pronunció la diputada morenista Alma Rosa de la Vega. "En una elección constitucional se gana o se pierde por un voto", manifestó.

García ha hecho su carrera en Colima, donde fue Auditor Superior del Estado en los Gobiernos del priista José Ignacio Peralta y la morenista Indira Vízcaína.

El Magistrado de carrera mejor ubicado, Gildardo Gallarza, está en quinto lugar, a casi 2 millones de votos de León Tovar, mientras que, entre las mujeres, la Jueza Blanca Alicia Ochoa está en séptimo lugar, a 21 millones de votos de García.

El cuarto lugar entre las mujeres, Ariadna Camacho, es otra funcionaria de Gobierno del PRD y Morena, primero en la CDMX, y ahora como directora en la Secretaría de Turismo federal.

El Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) será integrado por las personas indicadas en los acordeones de Morena, al igual que la Suprema Corte de Justicia, y también excluirá a los juzgadores federales de carrera.

El TDJ tendrá mucho más poder que el CJFE, pues podrá suspender y destituir a juzgadores por sentencias "contrarias a la administración de justicia", investigará denuncias incluso, contra Ministros, y sus resoluciones serán definitivas, es decir, no podrán ser impugnadas ante la Corte, como hasta ahora.

Esta última es Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX y esposa de su presidente, Rafael Guerra, quien declinó contender para Ministro de la Corte.

Bátiz, con una larga carrera política, fue Procurador capitalino en el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador,

Cargos eternos

Los Ministros de la Corte recién electos estarán entre 9 y 15 años en el cargo. Los Magistrados del Tribunal de Disciplina entre 5 y 8 años.

CORTE

HASTA 2039

Lenia Batres
Presidenta (27-29)

HASTA 2036

Hugo Aguilar
Presidente (25-26)

Yasmin Esquivel
Presidenta (29-31)

Loreta Ortiz
Presidenta (31-33)

Ma. Estela Ríos
Presidenta (33-35)

Giovanni Figueroa
Irving Espinosa

Aristides Guerrero

HASTA 2033

Sara Herrerías

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

HASTA 2033

Celia Maya
Presidenta (25-27)

Verónica De Gyves
Presidenta (27-29)

HASTA 2030

Bernardo Bátiz
Indira García

Rufino León Tovar

TRIFE

HASTA 2033 (*)

Claudia Valle
Gilberto Bátiz

* Se renovarán los 7 integrantes de la Sala Superior.

HASTA 2027

Se renuevan los actuales 5 Magistrados.

biernos del PRD y Morena, primero en la CDMX, y ahora como directora en la Secretaría de Turismo federal.

JORGE SUÁREZ VÉLEZ
Habla del tema • Opinión 7

PREMIAN A MUSEO CON ASTURIAS DE 'CONCORDIA'; CLAUDIA INSISTE EN PLEITO

MURAL / STAFF

MÉXICO.- En el mismo día en que fue reconocido con uno de los galardones más prestigiosos del ámbito cultural internacional, el Museo Nacional de Antropología (MNA) permaneció con las puertas cerradas y la Presidencia de la República prefirió reanudar viejas tensiones diplomáticas.

El recinto fue distinguido ayer con el Premio Princesa de Asturias de la Concordia 2025, otorgado por la Corona Española, por su labor en la defensa

y preservación del legado antropológico de México. Pero en lugar de celebrar la distinción, la Presidenta Claudia Sheinbaum aprovechó para insistir en su demanda de que España se disculpe por la Conquista.

"Pues a ver si empezian por ahí a pensar en el perdón", declaró en su conferencia matutina.

"Es un gesto de parte de la Corona Española reconocer al Museo de Antropología; entonces, pues ya dieron el primer paso. Espero que continúen en este proceso de re-



Por falta de custodios tras un cambio de servicio de seguridad, el Museo Nacional de Antropología estuvo cerrado ayer por segundo día consecutivo.

conocimiento pleno a los pueblos originarios, a las grandes civilizaciones del pasado y a las grandes atrocidades que se cometieron durante la llamada conquista española". El museo galardonado

no pudo recibir visitantes. Por segundo día consecutivo, el MNA suspendió su operación debido a la falta de custodios, luego del cambio de empresa de seguridad contratada por el INAH.

Como en 'Madagascar': hallan jirafa e hipopótamo

MAGGIE URZÚA

Como si se tratara de la película animada "Madagascar", en un hipopótamo y una jirafa fueron encontrados en un predio, pero ¡en el Bosque La Primavera!

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (ProfePA) detalló a MURAL que ambas especies quedaron bajo su resguardo, así como el terreno donde fueron localizados.

El Bosque La Primavera es una Área Natural Protegida. La distribución original del hipopótamo es en el Continente Africano. El hábitat adecuado para él es su lugar de distribución original; sin embargo, la venta y los malos manejos de sitios donde la reproducción permite que personas con poder económico los compren", enfatizó la ProfePA.

Los dueños del paraje donde hallaron al hipopótamo y la jirafa podrían ser acreedores a una sanción económica.





Jorge Zepeda Patterson
"Se busca oposición que compita con Morena en el mercado político" - P.17



Regina Reyes-Heroles
"De la salud digestiva al crecimiento de la productividad" - P.25



Jorge F. Hernández
"¡Despierta, Maylou! Ayúdame a despedir a nuestra madre" - P.33

Expedientes. Dos colombianos y dos estadounidenses completan la lista de los primeros siete señalados por ese delito, ligados a tráfico de personas, droga, armas y petróleo; cuelga a la mujer venta de granadas

EU acusa a "Chayo" y otros dos mexicanos de narcoterrorismo

LAURA SÁNCHEZ LEY, CDMX

La detenida en Magdalena, Jalisco, ligada al CJNG, y otros dos mexicanos figuran en la lista de los primeros siete acusados por este delito en Estados Unidos. PÁG.20

Operación en Hidalgo

Recapturan a El Pajarraco por desaparición de los 43

AMILCAR SALAZAR - PÁG. 19

Congreso de Jalisco

Presionan por autonomía en la Fiscalía de Desaparecidos

JOSEFINA RUIZ - PÁG. 2

Reunión con empresarios

Claudia pacta con acereros defensa ante los aranceles

EQUIPO MILENIO - PÁG. 22

Investigan a jueces

Anticorrupción estatal tiene dos investigaciones abiertas

DIANA BARAJAS - PÁG. 3

Alcalde espera un informe del Consulado por alerta a Vallarta

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Luego de que Estados Unidos emitiera una alerta de viaje a sus ciudadanos por reportes de secuestros a través de aplicaciones de citas en Puerto Vallarta, el alcalde Luis Ernesto Munguía dijo que espera un informe por parte del Consulado y la Fiscalía del Estado al respecto, pues afirmó que el destino es seguro. PÁG.3



CINTE. "Ya no quiere diálogo", exige una solución

Después de casi tres horas de intercambio, la CINTE aseguró que el magisterio "ya no quiere más diálogo, quiere respuestas" y reculó su demanda de reunirse con la presidenta Claudia Sheinbaum. Un grupo de maestros de Guerrero quiso irrumpir a la fuerza en Gobernación. JORGE CARBALLO PÁGS. 12 Y 13



Cinco años de impunidad en halconazo

Ni uno de los 200 agentes que participaron en la desaparición forzada en protestas fue sentenciado JOSEFINA RUIZ - PÁGS. 4 Y 5

Haití, Irán, Afganistán...

Trump prohíbe entrada a viajeros de doce naciones

DIEGO SALCEDO - PÁG. 21

DINOSAURIOS

EXPLORA EL PASADO PREHISTÓRICO

12 FIGURAS + TOMOS

A PARTIR DE HOY CON TU VOCEADOR MILENIO[®] Y EN PUESTOS DE REVISTAS

¡COLECCIONALES TODOS! ¡COLECCIONALES TODOS!

Conoce a los gigantes que dominaron la Tierra hace millones de años

Adquiere a un precio especial al suscribirte o renovar con Milenio Diario. ☎ 800 200 6453 / ☎ 55 1384 1010

Se reserva el derecho de modificar precios, títulos, periodicidad, orden de salidas y cantidad de entregas durante la colección sin previo aviso por circunstancias ajenas a la empresa. Válido en Monterrey, CDMX, Puebla, Hidalgo, Estado de México, Jalisco, Laguna, Tamaulipas y León hasta agotar existencias.

Conoce más en el interior >>>



QUADRATIN Jalisco



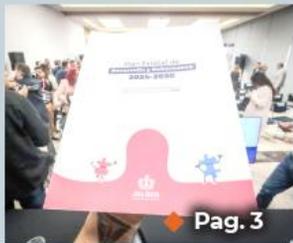
**Pospone
Chivas su
debut en el
Apertura 2025**

◆ Pag. 9

@Chivas

PABLO LEMUS

**Presenta detalles
del Plan Estatal de
Desarrollo y
Gobernanza**



◆ Pag. 3

Gobierno de Coahuila de Zaragoza

DIF JALISCO

**Entrega aparatos
funcionales a
personas con
discapacidad**



◆ Pag. 3

Gobierno de Coahuila de Zaragoza



Intervención integral al Centro Histórico

Verónica Delgadillo anunció que los Escuadrones de Limpieza de las Comunidades Centro y Alameda, están listos y armados para atender las problemáticas de las colonias que las integran

◆ Pág. 7

Gobierno de Coahuila de Zaragoza

Paga y obtén el **100%** de descuento en todos tus recargos al realizar tu pago en una sola exhibición o 75% de descuento al firmar convenio.

¡No te dejes engañar! Nosotros **NO** hacemos cobros ni convenios a domicilio, acude a un centro operativo.

Más información en: SIAPATel 23 2668 2482

SIAPA JALISCO



Diario **antena noticias**

www.antenanoticias.com.mx

5 Junio 2025

Año 3, No. 612

Nueve empresas buscan participar

Alistan adjudicación del nuevo acueducto Chapala-Guadalajara

El Gobierno de Jalisco anunció la construcción del nuevo acueducto Chapala-Guadalajara y aunque la fecha de su inicio fue aplazada, ya alista el fallo en la licitación del proyecto ejecutivo. Tampoco hay una estimación del costo total de la obra; sin embargo, nueve empresas se acercaron para participar en el concurso de adjudicación y cinco de éstas presentaron su propuesta técnica económica. La titular de la Coordinación de Gestión del Territorio, Karina Hermosillo, señaló que "no es una ocurrencia ni es una obra cualquiera, es una necesidad impostergable porque el sistema actual ha llegado al límite de su vida útil".



Radicalizan sus protestas

Se agota la paciencia: CNTE exige diálogo con Sheinbaum

Mientras se llevaba a cabo una mesa de diálogo entre la CNTE y autoridades federales, un grupo de encapuchados que se identificaron como in-

tegrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CE-TEG), intentó romper con maderos las cadenas de la puerta

de la Secretaría de Gobernación. Además, lanzaron piedras y rompieron algunos vidrios del inmueble. Por lo pronto, se mantiene el plantón en el Zó-

calo de la Ciudad de México instalado desde hace 20 días y no se descarta que este jueves 5 haya más movilizaciones en la Ciudad de México.

Entregan al Congreso Plan de Desarrollo y Gobernanza

El Gobierno de Jalisco presentó el Plan de Gobernanza y Desarrollo 2024-2030, un documento que servirá como ruta para la concreción de los proyectos prioritarios del estado en los próximos seis años. Después de una consulta que duró varios meses en los 125 municipios de la entidad, se recogió la opinión de más de 675 mil personas, quienes expresaron preocupación en varios temas, el medio ambiente en primer lugar, seguido de la pobreza, corrupción, seguridad y educación. El documento fue entregado al Congreso del Estado por el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora Zamora, quien refirió, incorpora aspectos como la atención a los casos de desaparición de personas.





MICHELE VAZQUEZ

PROPONEN LEY DE MEMORIA HISTÓRICA

● **CONGRESO.** En un esfuerzo por garantizar el derecho a la verdad, la reparación integral y la no repetición, la bancada de Futuro presentó los ejes de la iniciativa de ley de memoria histórica, cuyo objetivo central es democratizar la historia desde las voces de las víctimas y las resistencias, y no desde los relatos impuestos por los poderes que históricamente han ejercido la represión. Se contempla una asignación presupuestal mínima de 10 millones de pesos anuales para el centro de memoria. Miguel Ángel Vidal Prezo **ZMG 2A**

ATENCIÓN MÉDICA COMIENZA EL PROGRAMA SALUD CASA POR CASA EN JALISCO

● **FEDERACIÓN.** Da inicio formal el programa Salud Casa por Casa en Jalisco, el cual brindará atención médica gratuita y preventiva a domicilio para adultos mayores y personas con discapacidad. El programa arranca con 900 profesionales de la salud en campo. **ZMG 3A**



CUARTOGRUPO

ROMPEN REUNIÓN

Sin acuerdo, escala la violencia de la CNTE

La Coordinadora Nacional de la Educación (CNTE) seguirá en plantón en la Ciudad de México al no llegar ayer a un acuerdo con el gobierno federal sobre sus demandas de incremento salarial de 100 por ciento y abrogar la reforma a la ley del ISSSTE de 2007.

En medio de la mesa de negociación, que se realizó en la Secretaría de Gobernación (Segob), un grupo afín a la CNTE rompió la tranquilidad que mantuvo la protesta hasta el martes, y trató de irrumpir por la fuerza al lugar donde se llevaba el diálogo.

Por medio de la violencia, un grupo de al menos 15 sujetos emboscados, presuntos integrantes de la Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG), trataron de irrumpir en la Segob.

Entre las 13:20 horas, y al ver que la puerta principal estaba encadenada, los rijosos sacaron un mazo y trataron de romper los candados, pero desde el interior guardias de seguridad lanzaron el líquido de extintores para dispersar la protesta.

EL FINANCIERO



CUARTOGRUPO

PRESIDENTA CELIA MAYA SE PERfila AL TRIBUNAL DE DISCIPLINA

● **ELECCIÓN.** El nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), encargado de investigar y sancionar a jueces y magistrados que incurran en delitos o sean omisos en la impartición de justicia, ya tiene a su virtual presidenta, Celia Maya García, quien acumula más de 5 millones de votos. **EL FINANCIERO**

PUTIN CONFIRMA QUE NO LE INTERESA CESE AL FUEGO

● **MOSCÚ.** El presidente ruso, Vladimir Putin, rechazó este miércoles un posible alto al fuego en Ucrania y también descartó una cumbre con el líder ucraniano, Volodimir Zelenski, tras acusarle de apostar por el terrorismo contra objetivos civiles en territorio ruso. **EL FINANCIERO**

Le dan carpetazo al 'halconazo tapatío'

A CINCO AÑOS DE DETENCIONES ARBITRARIAS DE MANIFESTANTES

Ese día las cámaras del C5 registraron fallas técnicas, coincidentemente, en los puntos donde hubo detenciones ilegales y desapariciones forzadas cometidas por elementos de la Fiscalía del Estado

A cinco años del llamado **halconazo tapatío**, las investigaciones judiciales y ministeriales sobre las detenciones arbitrarias del 5 de junio de 2020 están prácticamente cerradas. En marzo de 2025, una jueza federal sobreescribió el juicio de amparo promovido en favor de 11 víctimas al determinar que no existió desaparición forzada. Aunque ordenó continuar las indagatorias por

tortura y malos tratos, las acciones de fondo están estancadas, especialmente por el archivo de una de las principales investigaciones ministeriales.

Ese día, decenas de jóvenes fueron detenidos de forma violenta y subidos a vehículos sin logs oficiales por elementos de la Fiscalía del Estado cuando protestaban por el asesinato de Giovanni López. Durante horas no se supo de su paradero. El juicio de amparo fue promovido por activistas en favor de 11 víctimas, pero solo dos ratificaron su participación. La jueza Goretti

Rocha Aguilar concluyó que, aunque hubo incomunicación y maltrato, las víctimas fueron eventualmente localizadas, lo que excluyó el delito de desaparición forzada.

En paralelo, la fiscalía anticorrupción archivó en diciembre de 2021 la carpeta 707/2021. Aunque reconoció que las víctimas fueron detenidas arbitrariamente, no halló evidencia en video que confirmara los testimonios. El motivo ese día las cámaras del C5 de los lugares señalados por las víctimas presentaron "fallas técnicas". Las

denuncias de al menos cinco personas describen lugares y vehículos usados en los hechos, pero en todos los casos las cámaras no estaban operativas.

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) y la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) reportaron la desaparición de 26 personas el 5 de junio de 2020. El 6 de junio, la Fiscalía del Estado confirmó que al menos 25 sí estuvieron en manos de sus agentes. **ZMG 2A**

AL CONGRESO

Entregan Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030

Este miércoles, el gobierno estatal entregó al Congreso de Jalisco, para su revisión, el documento del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030.

El mandatario Pablo Lemus Navarro dijo que el encargo que

tuvo la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana fue crear un documento que sirviera para fijar la ruta del sexenio, con indicadores y metas claras, medibles y alcanzables.

Reconoció, asimismo, que no es un plan perfecto, pero sí perfectible y estará a revisión a lo largo del sexenio de acuerdo con las coyunturas que se presenten.

Por su parte, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, titular de la Secretaría de Planeación, dijo que el plan se estructuró en cinco ejes: Jalisco tranquilo y en paz (Seguridad), Jalisco crece para todas y todos (Desarrollo Social), Jalisco avanza (Economía), Jalisco cuida su tierra (Medio Ambiente y Territorio) y



MICHELE VAZQUEZ

Jalisco cercano y transparente (Gobierno), los que a su vez incluyen 30 temas prioritarios. **ZMG 5A**

ESPAÑA MUSEO DE ANTHROPOLOGÍA GANA EL PRINCESA DE ASTURIAS

ESCENARIO 8A



ESPECIAL

ESTA SEMANA ALISTAN FALLO DE LICITACIÓN DE ACUEDUCTO EN CHAPALA

ZMG 5A

JUICIO SEÑALAN NEGLIGENCIA VS. INTERVENCIÓN DEL NIXTICUIL

ZMG 5A



MICHELE VAZQUEZ

HAY TRES LESIONADOS FATAL ACCIDENTE EN LA AUTOPISTA A ZAPOTLANEJO DEJA UN FALLECIDO

● **CAOS VIAL.** Un choque múltiple entre tres vehículos de carga y un automóvil compacto provocó un fuerte incendio y el cierre total de la autopista Zapotlanejo-Lagos de Moreno, a la altura del kilómetro 39, en las inmediaciones de la colonia Rural, del municipio de Tepatlán de Morelos. **ZMG 6A**

METRÓPOLI DESTINARÁN 200 MDP PARA SUSTITUIR REDES DE AGUA

ZMG 3A

SERIE INÉDITA COMIENZAN LAS FINALES DEL CORAZÓN DE EUA

OVACIONES



INDIANA VS. OKLAHOMA
PAYCOM CENTER | 18:30 HORAS



ALVARADO PRIORIZA A LA SELECCIÓN EL 'PIOJO' PREFIRIÓ EL 'TRI' A IR AL MUNDIAL DE CLUBES CON EL PACHUCA

● **DECISIÓN.** Roberto Alvarado, jugador de las Chivas, reveló que Pachuca lo buscó para que fuera refuerzo rumbo al Mundial de Clubes, pero él prefirió ir a una Copa Oro, porque la selección es prioridad. Pretende seguir en carrera para ganar un sitio rumbo al Mundial 2026. **OVACIONES**

LISTA FINAL DE COPA ORO GILBERTO MORA SE CUELA EN LA CONVOCATORIA DE MX

OVACIONES

● **FAMILIAS** Exigen que titular de la vicefiscalía pere desaparecidos sea votado **2A**

● **EN 2025** Hospital Civil viejo registró primera donación multigenérica **3A**

● **COMISARÍA** Hay nueve aspirantes para la Policía de Teocatiche **6A**



7503012803001

ENCUENTRA DENTRO DE ESTA EDICIÓN

aviso de ocasión

Metrópolis

Edición del 5 al 11 de junio
Año: 2025

PERIÓDICO GRATUITO

Jalisco



ESPECIAL



CONGRESO LOCAL

Marta Arizmendi,
con objetivos
claros

Página 6

ZAPOPAN

Inauguran
centro para
creación de
videojuegos

Página 10

Caliente
caliente.mx

LA CASA DE LA SELECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO



DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
5	13:00	🇪🇸 ESPAÑA	VS	FRANCIA 🇫🇷	+146	+215 +196
5	19:00	🇨🇱 CHILE	VS	ARGENTINA 🇦🇷	+385	+255 -134
7	14:00	🇲🇽 MÉXICO	VS	SUIZA 🇨🇭	+156	+230 +165

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

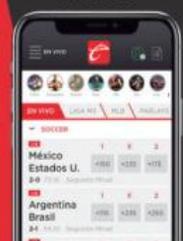
Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$11,020**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO DE COB. 0001944047. INVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS AJEUROS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx





Furor por hacerse de una Switch 2 invade a gamers mexicanos

La nueva consola de Nintendo se vende desde hoy en nuestro país junto con el primer lanzamiento para la plataforma, el Mario Kart World. / Pág.09

Uso de toga en la SCJN no es tradición: es ley desde 1941

Debate. Aunque Hugo Aguilar, próximo presidente de la SCJN, aseguró que no vestirá la tradicional prenda, antes habrá que derogar el decreto expedido por el entonces presidente Manuel Ávila Camacho. / Pág.03



Pablo Lemus pondera la seguridad en su Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza

Pág. 02

Ya se armó nuestro plan

Proyección. La creación del Plan 2024-2030 contempla diferentes ejes y tomó en cuenta las preocupaciones, propuestas y expectativas de 675 mil personas. /CORTESIA

Analiza medida contra los aranceles Pág. 04



Final de la NBA reta a Oklahoma e Indiana

Thunder y Pacers buscan desde hoy el Anillo de la NBA en las finales disponibles en streaming. / Pág.11



LA CASA DE LA SELECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
5	13:00	ESPAÑA	VS	FRANCIA	+146	+215 +196
5	19:00	CHILE	VS	ARGENTINA	+385	+255 -134
7	14:00	MÉXICO	VS	SUIZA	+156	+230 +165

ESTOS NOMBRES, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$11,020

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



SE NOTA QUE detrás del **Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza** hay un tremendo trabajo para elaborarlo. Sus **450 páginas** presentan un interesante diagnóstico de la situación actual de Jalisco, pues en algunos temas reconoce claramente la necesidad de mejorar, aunque en algunas otras **peca de optimista**.

POR EJEMPLO cuando plantea las metas para los próximos años, se señala que el gobierno estatal busca bajar la tasa de **víctimas de homicidio doloso...** ¡a la mitad! Actualmente está en 20.39 por cada 100 mil habitantes y la idea es llevarla a 10.89 para el año 2030.

LA IDEA por supuesto suena muy bien, pero... no se dice cómo piensan lograrlo. Sobre todo cuando el propio documento reconoce que **Jalisco padece "un problema estructural de saturación en la procuración de justicia"**. Es decir, que la Fiscalía estatal simple y sencillamente no se da abasto con la cantidad de expedientes que se le van acumulando. El rezago es tan grande que representa el **20 por ciento** del total de investigaciones pendientes ¡en todo el país!

LO QUE SEA de cada quien, el plan de desarrollo coordinado por **Cynthia Cantero**, titular de **Planeación y Participación Ciudadana**, ofrece una serie de indicadores numéricos y precisos para darle seguimiento a las promesas del gobierno de **Pablo Lemus** y saber si está o no cumpliendo con ellas.

• • •

¡LÁASTIMA, MARGARITO! Todo indica que siguiendo la tradición familiar, **Fernando Delgadillo González** se quedará con las ganas de ser **magistrado federal en Materia de Trabajo**.

HASTA ANOCHE figuraba en el quinto lugar de siete contendientes, en una elección en la que sólo **dos posiciones están en juego**. Habrá que esperar al cómputo final, pero a ojo de arriero se ve muy complicado que pueda lograr la ansiada magistratura.

EL COLMO ES QUE compitió en el **Distrito Judicial 1**, que fue una de las zonas que "encomendaron" a su hermana **Claudia Delgadillo**, la derrotada candidata a la gubernatura el año pasado.

• • •

EL PROYECTO presupuestal de **Donald Trump** se ha convertido en la nueva tormenta de su impredecible gobierno.

DE ACUERDO con análisis de la propia **Oficina del Presupuesto**, un acreditado organismo legislativo independiente, la llamada **Big Beautiful Bill** (la Gran y Hermosa Iniciativa) provocaría que la deuda de **Estados Unidos** crezca en... ¡2.4 billones de dólares!

VARIOS SIMPATIZANTES de Trump no están nada contentos con la llamada "**BBB**", pues consideran que va totalmente en sentido contrario a lo que propuso en campaña. Inclusive, **Elon Musk** ha expresado un fuerte rechazo al calificarla como "**una abominación horrenda**". Y vaya que la suya es una opinión experta, pues si alguien sabe lo que es horrendo es, sin duda, quien creó la Cybertruck.

PARABÓLICA



CNTE endurece la protesta. Luego de los actos violentos que se registraron este miércoles a las afueras de la Secretaría de Gobernación, los maestros de la CNTE dejaron claro que ya no quieren saber nada de la Segob. Para el magisterio disidente, el canal con **Rosa Icela Rodríguez** está agotado, pues acusan que no hay voluntad real para resolver sus demandas y que el diálogo se ha vuelto puro trámite. El nuevo objetivo del magisterio es una audiencia directa con la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Dicen que sólo con ella se podrá destrabar el conflicto, especialmente en temas clave como la derogación de la Ley del ISSSTE de 2007 y una reforma profunda al sistema de pensiones. En corto, los dirigentes han dicho que los ofrecimientos de aumentos salariales y días de vacaciones no resuelven de fondo la precarización del magisterio. Por eso, la consigna ahora es clara, o los escucha Sheinbaum, o el plantón y las movilizaciones seguirán escalando.

● ● ●
Oportunidad para AL. Durante la Asamblea de FIMPES, que tuvo como sede la Universidad Autónoma de Guadalajara, **Rafael Fernández de Castro** quien es director del Center for U.S.-Mexican Studies de la Universidad de California en San Diego (UCSD) impartió una conferencia sobre el panorama geopolítico y económico actual y ahí aseguró que América Latina tiene la oportunidad de posicionarse estratégicamente ante los reajustes y prioridades geopolíticas de las grandes potencias. En su ponencia, el analista compartió una visión integral sobre el contexto internacional actual, y destacó las implicaciones que tendría la segunda presidencia de Donald Trump en la política exterior de Estados Unidos, sus relaciones bilaterales y su impacto en México y América Latina. Aunque reconoció que el regreso al poder de Trump implica una mayor presión sobre México en temas como migración y comercio, señaló que nuestro país y en general América Latina, debe dejar de ser espectadora, pues hay una oportunidad para jugar un papel más activo, sobre todo en cadenas de valor y procesos industriales estratégicos.

● ● ●
Apuesta por el arte local. El Congreso de Jalisco abrió sus puertas al arte con la inauguración de la exposición pictórica "Ultrarealismo", impulsada por **Enrique Velázquez**. El diputado reconoció que con esta muestra colectiva cumple con uno de los compromisos que se planteó al asumir la presidencia de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: abrir espacios para que el arte tenga un lugar digno dentro de las instituciones del estado. La exposición estará disponible al público en el Museo del Sitio del 4 de junio al 5 de julio, en horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. La muestra reúne el talento de artistas tapatíos como **Homero Regla, Adry del Rocio, José Luis Malo, Manuel Sandoval, Mer Rodríguez, César Placencia, Paulina Goca, Gustavo Bustos**, entre otros.

LA TREMENDA CORTE

Que cuando desde el gobierno de Jalisco se habla de asuntos de inseguridad los funcionarios parecen tararear aquella canción de la cubana Celia Cruz que dice: “Songo le dio a Borondongo/ Borondongo le dio a Bernabe/ Bernabe le pegó a Fuchilanga...” Es que tan pronto como se dio el desafortunado asesinato de la *influencer* Valeria Márquez, hubo tanta contradicción entre el secretario de Gobierno, el coordinador de Seguridad y la alcaldía de Zapopan sobre si las cámaras no servían, que si la capacidad de reacción no fue la adecuada y quién sabe que tanta cosa. Esta vez, el propio secretario general Salvador Zamora reviró al titular de Seguridad, Juan Pablo Hernández, al afirmar que no faltan patrullajes en Jalisco, como lo afirmó el mero mero de la policía. Ahora: ¿Quién atizará a Songo?

Que mientras el alcalde de Puerto Vallarta, Luis Munguía, se ha declarado imposibilitado para hablar de los secuestros que no son secuestros para el gobierno de Jalisco -especialistas le llaman secuestros virtuales-, hasta que la Fiscalía de la entidad y el Consulado de Estados Unidos le den un informe formal con todos los detalles. Su par de Bahía de Banderas dijo que las privaciones ilegales a estadounidenses para extorsionar a sus familias son

hechos aislados. Que, como dijo el Chapulín Colorado: “¡Que no panda el cúnico!” Noooo “¡que no cunda el pánico!”

Que ahora sí es una realidad! Por tercera vez consecutiva, los Premios Ariel, los más importantes de la industria del cine mexicano, se realizarán en Jalisco, y en esta ocasión tendrán como sede Puerto Vallarta, como ya lo había dejado entrever Michelle Fridman. Los detalles se darán a conocer esta semana bajo el marco del Festival Internacional de Cine en Guadalajara. Además, como gran novedad, por primera vez se otorgará el Premio Filma, un nuevo impulso al cine hecho en Jalisco.

Que haya ajustando su reloj con cuenta regresiva porque este miércoles 11 de junio, la ZMG prepara una serie de actividades para dar banderazo al conteo de un año para el inicio del Mundial 2026, donde Guadalajara es una de las sedes del evento futbolístico más grande de todos los tiempos. Pero este conteo no será solo en la Perla Tapatía, sino también en cada una de las 16 ciudades sedes. Aquí no solo se respira ya la tierra mojada por las lluvias, también ya huele a Copa del Mundo. ■



LA AGENDA DE LOS DIPUTADOS

Como ya se había adelantado, el día de hoy los diputados del Congreso estatal se van a El Arenal para una sesión solemne por el aniversario 102 de la existencia de este municipio tequilero, en una región del Estado sembrada de agaves hasta donde alcanza la vista. Y esa será toda la actividad que tendrán los diputados esta semana. Del 9 al 13 de junio tienen preparadas al menos dos sesiones del pleno, una el martes 10 para aprobar la reforma en materia de transparencia y una más el jueves

12 de junio, para abordar temas varios, pero no hay visos de que vayan a avanzar ni el incremento de la tarifa al SIAPA y mucho menos, la reforma al Poder Judicial.

LLEGA LA CIGÜEÑA AL CONGRESO

Hablando de diputados, llegó la cigüeña al Congreso del Estado. La diputada del Partido Verde, Yussara Canales, está celebrando la llegada de su primera hija. Médica de profesión, se espera que todo haya salido muy bien con su primer parto y que se estrene como mamá justo en su segundo ejercicio como diputada estatal. Recientemente, desde Puerto Vallarta, manifestó su alegría que porque la Comisión Nacional de los Derechos Humanos impulsó una acción de inconstitucionalidad contra el cobro de cinco dólares a cada turista extranjero que llegara al puerto, algo que ella había rechazado desde el año pa-

sado. Entre iniciativas y tareas legislativas, a los diputados ya los hicieron tíos. Felicitaciones a la legisladora.

VISITA DE RUBÉN MOREIRA

Mientras la presidenta del PRI Jalisco, Laura Haro Ramírez, exigió que se anule la elección judicial del 1 de junio (cosa que no sucederá nunca), la actividad en el Revolucionario Institucional aumenta antes del fin de semana, con la visita en Guadalajara de Rubén Moreira, coordinador de la bancada priísta en la Cámara de Diputados. El ex gobernador de Coahuila viene a la capital de Jalisco para presentar sus críticas a la reforma de la Ley de Telecomunicaciones, que como se recordará, quedó en suspenso para modificarla por orden de la presidenta Claudia Sheinbaum. Moreira, naturalmente, será recibido por la dirigente local.



ALLÁ EN LA FUENTE

Que no es para tanto...

Nos cuentan que después de la agresión contra un chofer del transporte público, Diego Monraz, secretario de Transporte, salió al rescate con un mensaje de calma: los ataques no son recurrentes. O sea, si contamos con “uno o dos al año”, pero nada grave.

En otras palabras, que no hay un “foco rojo” en temas de violencia en el transporte público.

Sin embargo, alguien debe recordarle que, según las encuestas del Inegi, es uno de los lugares en donde la población se siente más insegura.

El secretario subrayó que el sistema de videovigilancia redujo no sólo las agresiones a los choferes, sino también los robos violentos en el sector. ¿Será?

En temas del transporte público, nos cuentan que la tan esperada Línea 4 del Tren Ligero llegará hasta noviembre o diciembre próximos.

La ejecución del proyecto ha tenido algunas compli-

caciones, pero pueden estar tranquilos porque las pruebas comenzarán en octubre.

Ojalá que no se repita la historia de la Línea 3: entre la fecha en la que iniciaron las pruebas, las certificaciones y la inauguración del proyecto tardaron casi dos años para el arranque de la nueva ruta.

Lo bueno es que, afirman, el costo del proyecto no subió... salvo por la adición de la nueva Estación en Tlaquepaque.

Jalisco quiere saber qué piensan del uso del celular en las escuelas. La Secretaría de Educación acaba de lanzar una consulta digital para que los maestros, alumnos y papás den su opinión.

Desde la Secretaría quieren escuchar a todos, porque hay posturas encontradas y también preocupaciones sobre la seguridad en internet. Eso sí, se asegura que el sistema estatal tiene filtros buenísimos para cuidar a los chicos.

La encuesta estará abierta en la página de internet de la Secretaría hasta el 21 de junio.

Y en más reacciones a la elección judicial, ayer el senador Clemente Castañeda tuvo una rueda de prensa en donde, con toda la seriedad del mundo, dijo que desde Movimiento Ciudadano lanzarán una convocatoria para una “gran discusión nacional” sobre la reforma en la materia.

También lanzó una petición a la 4T: “Nos gustaría ver algo de autocrítica” sobre el proceso electoral.

Tendrá que esperar la sentada. ¿O qué?



En la historia de Jalisco el 5 de junio de 2020 está registrado como la fecha del oprobio en que se violaron derechos humanos de entre 80 y 100 jóvenes. Recordemos que cuando acudían a protestar frente a las oficinas de la Fiscalía del Estado, en la calle 14 de la Zona Industrial de Guadalajara, agentes de la dependencia los privaron ilegalmente de la libertad, los subieron a vehículos, los torturaron, les robaron las pertenencias y los abandonaron en diferentes puntos de la zona metropolitana. Fue una cacería orquestada, vil y represiva. A como diera lugar, las autoridades buscaron echar abajo la denuncia que hizo la Comisión Estatal de Derechos Humanos de que, en realidad, se trató de desapariciones forzadas.

Y lo consiguieron, pues a cinco años de lo que se conoce como el *halconazo tapatío*, las investigaciones de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción fueron archivadas y el Poder Judicial federal decidió sobreseerlo al determinar que no hubo desaparición forzada. Los agraviados intentaban protestar, recordemos, por el asesinato de **Giovanni López** a manos de policías municipales de Ixtlahuacán de los Membrillos. Las deficientes “investigaciones” llegaron a tal grado que las cámaras del C5 casualmente registraron fallas técnicas donde se cometieron las arbitrarias detenciones o no se identificó a los policías. Una mancha más del anterior sexenio de **Enrique Alfaro**. ¿Y la reinstalación en Plaza de Armas del antimonumento 5/ para cuándo?



El Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030 que entregó ayer el gobierno del estado al Congreso local contempla 50 objetivos, 610 estrategias, 82 indicadores medibles y 198

proyectos estratégicos. El gobernador **Pablo Lemus Navarro** destacó que por primera vez niñas, niños y adolescentes fueron incluidos como actores centrales, y que se logró una participación histórica con más de 675 mil opiniones y propuestas. El plan incluye 36 temas de alto impacto organizados en cinco ejes: seguridad, desarrollo social, economía, territorio y gobierno.

En su cuenta de X apuntó que el plan aborda temas cruciales como personas desaparecidas, la vida libre de violencia y el saneamiento del río Santiago. Anticipó que se trabajará con grupos prioritarios, niñas, niños, personas cuidadoras, con discapacidad y de la diversidad sexual, y pueblos originarios “para garantizar que nadie quede fuera del desarrollo”. Entre otros puntos señaló que iniciaron la remodelación de las carreteras estatales, e invirtieron en equipamiento de seguridad para las policías de Jalisco y de Caminos y el C5. Corresponde a los ciudadanos y diputados analizar el plan.



De negligencias acusa el Comité de Defensa del Bosque Nixticuil al Juzgado 8 de distrito en materia administrativa y a la jueza **Flor Nayelli Carreón García**, en el juicio de amparo contra la construcción del “centro de educación ambiental”, por parte del Ayuntamiento de Zapopan. ¿Se dictará sentencia en que se reconozcan ilegalidades cometidas por el gobierno municipal?



Una de las policías municipales más golpeadas en Jalisco es la de **Teocaltiche**. En este sexenio le han asesinado, desaparecido, detenido, cesado, huido y renunciado elementos. Solo cuenta con diez agentes, aunque ya tiene aspirantes. Ahí, además, han victimado funcionarios del ayuntamiento. Si no es por la Guardia Nacional, el Ejército y la policía estatal, el infierno sería peor.



Enigmas de Morena

El bajísimo nivel de participación que se registró en **Jalisco** durante esta primera **elección judicial**, pese a los llamados insistentes que lanzaron los **principales liderazgos de Morena** buscando que un número importante de jaliscienses salieran a ejercer su voto este pasado domingo, comienza a generar tanto interrogantes como especulaciones sobre las consecuencias que podría traerles a esas **figuras clave del partido**

guinda en el estado, quienes terminaron fallando en su encomienda por garantizar un caudal de sufragios aceptable en esta **jornada electoral**. Aunque era evidente que existían **condiciones particulares en Jalisco** que hacían muy difícil que se presentara una participación voluminosa de los ciudadanos en estos comicios, desde el rechazo que suscitan tanto la **Reforma Judicial** como **Morena** en una proporción **relevante del electorado** como el aplazamiento de los cambios legales que posibilitarán

la **elección popular** de los **jueces locales**, el involucramiento de apenas el 71 por ciento de la ciudadanía fue un resultado sorpresivo para ambos lados de la moneda: entre aquellos que simpatizan con esta transformación del **Poder Judicial** y entre aquellos que la consideran negativa y perniciosa.

Para todos aquellos ciudadanos y ciudadanas que eran escépticos sobre los presuntos beneficios de esta **Reforma Judicial**, se suponía que esta primera elección de juzgadores serviría al menos para evaluar el músculo de **movilización de Morena**; esto es, para observar con claridad cuáles son los alcances reales de las estructuras territoriales de ese partido, aun en estados como Jalisco donde, si bien no ha logrado todavía ganar la gubernatura, su fortalecimiento es evidente en muchos ámbitos del poder público.

¿Brazos caídos?

No obstante, nadie creería que la capacidad de **movilización** de votantes que ha desarrollado **Morena en Jalisco** es tan nimia como la que todos presenciaron el domingo pasado, y justo por ello es que surgen las interrogantes: ¿qué sucedió entonces? ¿Por qué **Morena** no desplegó ni movilizó a todas sus bases territoriales en **Jalisco** para esta primera elección judicial? ¿algo falló en la planeación del partido o hubo liderazgos que optaron por una postura de **"brazos caídos"**? ¿será que entre algunos **morenistas de Jalisco** no se consideró importante la ocasión para movilizar a los suyos o habrán faltado apoyos logísticos, comida, transporte o, quizá, incluso, existirán dudas sobre la conveniencia de la reforma judicial entre los partidarios de la denomina-

¿Cuarta Transformación?

Aunque son varios los **protagonistas de Morena en Jalisco** con capacidad de **movilización de votantes**, hay señalamientos, por ejemplo, contra **Claudia Delgadillo González**, la **excandidata guinda** por la gubernatura, por un bajo rendimiento en esta materia el domingo pasado, no hay duda de que el personaje del partido que asumió más visiblemente la responsabilidad de promover esta primera **elección judicial** fue el senador por **Jalisco**, **Carlos Lomeli Bolaños**. Así pues, ¿terminará siendo él quien pague por todos los platos rotos ante estos malos resultados? Y ya que hablamos de él, ¿habrá puesto todo de su parte para acercar votantes a las casillas o traerá entre manos algún "doble juego" como los que suelen achacarle sus adversarios políticos?



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Malú Micher Camarena**, senadora de la República por Guanajuato, dice sí al Pride, la morenista y presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, se sumará a la Marcha del Orgullo del próximo 28 de junio... y no irá sola. Todo surgió tras la invitación de su compañera de bancada, Alejandra Añas, quien propuso que, por primera vez, la Cámara alta tenga su propio contingente en la marcha. Ahora falta ver si más legisladores se animan a sacar las banderas del clóset... aunque sea por un día.

• **Claudia Curiel**, secretaria de Cultura, suena fuerte para viajar a Oviedo en octubre y recibir el Premio Princesa de Asturias de la Concordia que fue otorgado al Museo de Antropología. Pero el premio llega con toda una tensión diplomática que no se disimula: a pesar del galardón, ni la Casa Real ni el Gobierno español han respondido a la solicitud de perdón histórico que lanzó AMLO y que también retomó Claudia Sheinbaum. Con ese escenario de gala en el Teatro Campoamor, la pregunta es inevitable: ¿aprovecharán el reflector para soltar un discurso con filo ante los mismísimos Borbones? ¿Será Curiel quien tome el micrófono o la presidenta misma se anima a dar el codazo diplomático en vivo y en directo? Lo que es un hecho: ese viaje podría convertirse en una escena de alto voltaje político-cultural.

• **Pablo Gordillo**, secretario del Bienestar de Guerrero, tiró la casa por la ventana con una boda de lujo en Morelos. ¿El detalle? Su sueldo neto es de 67 mil pesos... pero el fiestón, con DJ, capilla de cuento y decoración de revista, costó más de un millón. ¿De dónde salió tanto "bienestar"?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímétró.



Los morenistas en el Poder Judicial

Conforme pasan los días, queda claro lo que tanto se advirtió: sólo perfiles allegados a Morena (la mayoría cercanos a Andrés Manuel López Obrador, de hecho) controlarán la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial.

Con las reglas aprobadas tanto para la reforma al Poder Judicial como para la elección que vimos el pasado 1 de junio, se está completando la integración de los dos espacios judiciales más importantes y trascendentes en la nueva etapa histórica controlada por la cuarta transformación. Seguramente, continuarán las críticas a la reforma y a la elección, pero lo que resulta innegable es que así operarán los nuevos órganos judiciales.

En los últimos dos días se ha revisado como una sorpresa el triunfo del abogado oaxaqueño Hugo Aguilar Ortiz. Se ha exaltado –incluso en la mañanera, con la presidenta Claudia Sheinbaum como promotora– su origen indígena y los más entusiastas ya lo comparan con Benito Juárez García.

El señor Aguilar Ortiz, calificado por la presidenta Sheinbaum como un “abogado muy conocedor”, será el primer presidente de la Suprema Corte elegido por voto popular. Pero su capacidad estará sometida muy pronto a examen y sobre todo, habrá que analizar si su biografía se convierte en una nueva veta de polémica inútil y de descrédito para la nueva integración del máximo órgano judicial del país.

No es indígena, sino mestizo, y eso no lo reduce en ningún sentido, porque la gran mayoría de los mexicanos comparten ese rasgo. Pero sí conviene quitar el halo del indigenismo porque, además, se confrontó con numerosos grupos indígenas que rechazaron el proyecto del Tren Maya, mismo que él impulsó, lo que le ganó

el favor del entonces presidente López Obrador.

Lo presumieron como ex consejero del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y los zapatistas que tan críticos han sido con la cuarta transformación, desmintieron la versión. Y es otro tema que no tiene ningún peso para su calidad de próximo ministro de la Suprema Corte, pero sí evidencia que en el discurso oficial tratan de construir una imagen falsa.

Lo que sí sería grave, y debe demostrarlo, es si cuenta con un título de posgrado (maestría) en Derecho, porque así lo exhibió en su currículum, y no ha sido exhibido.

El punto es que los cercanos al oficialismo de Morena serán quienes tengan mayoría y control tanto en la Suprema Corte como en el Tribunal de Disciplina Judicial, hecho que conlleva de inicio, un conflicto de interés, a reserva de que cada nuevo ministro y magistrado (ellos y ellas), demuestren con su desempeño y calidad personal, que no hay lugar para las críticas. Pero eso, sólo lo demostrará el tiempo.



Con templanza, liderazgo y convicción los sueños se hacen realidad

Guadalajara tiene, entre muchas otras cosas, una población exigente pero a la vez crítica, que no fácilmente se deja engañar, incluso en mercadotecnia dicen que si “pega aquí, pega en cualquier lugar”. Hace un año las y los tapatíos tomaron una decisión: que hubiera una mujer electa, por primera vez, para encabezar el gobierno municipal.

El 02 de junio de 2024 las y los electores tapatíos, que son de los más analíticos y sobre todo, ciertos en cuanto a la concepción de los temas electorales a nivel nacional, hablaron fuerte a través del voto y además, esa decisión fue ratificada tres veces por el Tribunal Electoral local, federal y la Sala Superior.

La toma de posesión del Gobierno de Guadalajara, a pesar de que la decisión del tribunal electoral se dio a conocer unas horas antes, fue pulcra y Verónica Delgadillo García se convirtió en la primera alcaldesa electa de la capital de Jalisco.

La mujer, que era identificada como una soñadora, la tapatía que

anhelaba con ímpetu transformar su ciudad, la vecina de Talpita que creció en el Oriente tapatío pero que quería tener una mejor ciudad, con mejores servicios para todas y todos, a un año de la elección ha demostrado otras facetas.

Incluso desde los momentos poselectorales, supo resistir y con liderazgo, comenzó a mostrar su templanza para saber esperar sabiamente el fallo final, pero siempre defendiendo con prudencia pero sobre todo acertadamente, lo que la gente le demostró, la confianza en ella para gobernar, ganando a la buena.

Como primera presidenta de Guadalajara se reveló desde los primeros días de su gobierno como una verdadera mujer de Estado, que ataca los problemas de fondo, desde sus causas; con convicciones firmes que no se doblega ante presiones por intereses personales.

Su prioridad está bien definida: ponderar siempre el bien de la ciudad.

“No maldigas la oscuridad, solo enciende una vela”, decía Confucio, y Verónica Delgadillo García, la primera alcaldesa tapatía, sin reniegos, ha iluminado la ciudad con acciones y decisiones acertadas.

Así, identificamos momentos clave. Sin duda, el más simbólico fue el tomar el control del servicio de limpieza y aunque muchos dudaban de que funcionara y de que la administración municipal pudiera

asumir la responsabilidad, hoy es uno de los proyectos más exitosos.

Pero no solo ha mostrado valor, templanza y convicción, sino también sensibilidad y empatía en momentos difíciles, en los que se requiere de humanidad, como lo fue el accidente en Plaza Guadalajara en el primer mes de gobierno, cuando un conductor invadió la zona peatonal y arrolló a decenas de personas.

La primera presidenta de Guadalajara visitó a los heridos, al igual que lo hizo con los lesionados del fuerte incendio que ocurrió el 30 de abril de este año en el Álamo Industrial, en donde incluso acudió y participó en los trabajos de coordinación con las corporaciones de Protección Civil y Bomberos municipales y del Estado para contener el fuego.

Así, en cada decisión que ha tomado, la prioridad es la gente y su seguridad, por ello hace unos días también presentó su estrategia de seguridad con la que también ya se han visto resultados que no son menores, como lograr desmantelar una de las bandas más importantes en la ciudad, conocida como la de los “rolex”, pero este es un tema que abordaré en otro momento.

El aprendizaje, entonces, en este último año, ha sido mucho, pero me siento orgulloso de saber que perteneczo al equipo que encabeza una mujer fuerte, valiente, líder y humana que ya no solo sueña con transformar su ciudad, sino que la cuida.



Hacia una reforma judicial al Estilo Jalisco

El pasado fin de semana un nuevo episodio dejó evidenciado cómo un tema tan trascendental y necesario para México, como lo es la reforma al Poder Judicial, puede ser desvirtuado por la ambición de unos cuantos que buscan controlar a toda costa el aparato del Estado. Lo ocurrido no solo vulnera la esencia democrática del país, sino que profundiza la desconfianza ciudadana en las instituciones.

A nivel nacional, la participación en la consulta apenas superó el 12% del padrón; en Jalisco, fue

de menos del 7%. En Jalisco, el Gobierno del Estado cumplió con la única responsabilidad que tenía el Ejecutivo: garantizar las condiciones operativas y de seguridad para quienes decidieran ejercer su derecho al voto, sin pronunciarse a favor o en contra de éste.

El régimen ha señalado lo sucedido como un éxito, reiterando así el poco interés que tienen por entender lo que la ciudadanía ha manifestado con su ausencia en las urnas. Que la gente no acudiera a votar no es sinónimo de apatía, es una señal clara de la falta de certeza, transparencia y legitimidad con la que se ha conducido este proceso, desde la aprobación de la propia reforma.

La ciudadanía no está dispuesta a ser parte de procesos que no le garantizan reglas claras, ni opciones confiables. La baja participación es un mensaje que debe llevarnos a una reflexión profunda sobre el momento que vive nuestra democracia, pero sobre todo a

la acción, ante la urgente necesidad de reconstruir la confianza en nuestras instituciones.

No podemos seguir aceptando procesos opacos, con errores que por omisión o por intención se dejaron pasar, aprobados mediante acuerdos bajo la mesa, sin diálogo ni apertura. La justicia no puede surgir de una tómbola o de un sorteo. Si queremos un Poder Judicial autónomo, confiable y con legitimidad, es indispensable repensar el modelo y las vías que nos conducen hacia ese objetivo.

Tenemos una oportunidad real de construir una alternativa sólida de cara a 2027. Una reforma judicial hecha al Estilo Jalisco, es decir, mediante el consenso, la participación plural y con una visión de largo plazo. Las y los jaliscienses exigen y merecen una justicia profesional, imparcial y alejada de intereses políticos.

Los diálogos recientes con distintos sectores sociales, académicos, jurídicos, empresariales

y ciudadanos nos han permitido identificar coincidencias que deben ser la base de esta reforma: que los perfiles judiciales sean autónomos e independientes de los partidos políticos; que existan filtros rigurosos, con énfasis en la experiencia profesional y no en los vínculos personales o políticos; que los procesos de designación se realicen con total transparencia, a través de comités integrados por personas de reconocido prestigio y solvencia ética; y que las decisiones se tomen libres de compromisos y cuotas partidistas.

La tarea es clara: demostrar que una reforma judicial responsable, legítima y pertinente es posible. Y que en Jalisco tenemos la apertura y el compromiso para encontrar puntos comunes que nos permitan construir instituciones sólidas, confiables y verdaderamente ciudadanas. La democracia se defiende también desde lo local, y este es el momento de dar un paso firme hacia la justicia que merecemos.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Elección judicial; lecciones para Jalisco

Jalisco fue, junto con Guanajuato, uno de los Estados en los que menos porcentaje de ciudadanos votó en la elección de Poder Judicial. Las razones son básicamente las mismas: los dos Estados tienen gobernadores de oposición y en ambos Morena tiene una escasa capacidad de movilización. Ni la gobernadora de Guanajuato, Libia García (PAN), ni el de Jalisco, Pablo Lemus (MC), metieron a la estructura de Gobierno en la elección. Y se notó.

Jalisco vio pasar la elección del Poder Judicial como vaca que mira pasar el tren: sin inmutarse. No obstante, por obligación de ley, en 2027 tendrá que

haber elecciones de Poder Judicial de Jalisco y tendrá que ser concurrente con la elección de diputados federales, diputados locales y alcaldes. Antes de retomar la discusión sobre las leyes que tendrán que modificarse de cara a la elección judicial de 2027, vale la pena puntualizar qué fue lo que aprendimos de la elección del domingo pasado. Enumero algunas.

Uno. Si queremos que la gente vaya a votar, tiene que haber campañas. Resultó un verdadero absurdo un proceso electoral sin posibilidad de hacer campaña. Al final, propaganda fueron los famosos acordeones, que por cierto el INE debería de sancionar, pues fue una intromisión directa del Poder Ejecutivo en la elección del Poder Judicial. Abrir y reglamentar la forma de hacer campaña es fundamental para que el proceso prospere.

Dos. Simplificar la boleta. Si con doce por ciento de la votación la elección ha sido un caos organizativo (todos los conteos han salido tarde y mal), en una elección concurrente el cuello de botella en las mesas y en el escrutinio puede ser mucho más complicado. El llenado de las boletas tipo planillas del Melate no

funcionó. ¿Es posible hacerlo de otra manera? ¿Se puede hacer en mesas separadas para que la elección judicial no entorpezca la de diputados y alcaldes?

Tres. Las propuestas de candidatos no pueden salir solo de los poderes constituidos. Cuando es el poder y solo el poder quien decide los candidatos, la participación ciudadana es solo para legitimar

la decisión de los poderosos: el gobernador, diputados y magistrados. Necesitamos diseñar un mecanismo para que tanto las universidades como los colegios y barras de abogados, por citar solo algunas, puedan proponer candidatos.

Cuatro. La gran lección de la elección judicial es que la capacidad de empeorar es infinita. Podemos salir de ella gastados y más fregados. La clave para ello es la buena selección

de candidatos. Entendiendo que parte esencial de esta reforma tiene que ver con abrir el espacio a los ciudadanos comunes para participar en la elección, no debemos perder de vista que el objetivo último es tener un mejor Poder Judicial y, por tanto, una mejor y más expedita administración de justicia.

La gran lección de la elección judicial es que la capacidad de empeorar es infinita. Podemos salir de ella gastados y más fregados.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

El Halconazo tapatío y las netas de Alfaro

Hace cinco años, Jalisco estuvo a punto de padecer su propia tragedia tipo la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, suceso que significó el inicio del declive del Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, en septiembre de 2014.

Eso no lo digo yo. Así lo consideró el propio Enrique Alfaro, entonces gobernador de Jalisco, cuando trató de justificar y deslindarse de uno de los mayores atropellos y abusos policiales de agentes de la Fiscalía estatal en contra de jóvenes hombres y mujeres que fueron golpeados y privados ilegalmente de su libertad un día 5 de junio, como hoy, pero de 2020.

Fue el llamado "Halconazo tapatío", por la similitud con la que policías investigadores de la Fiscalía jalisciense golpearon y sometieron a palos a las y los jóvenes, como lo hizo el grupo paramilitar "Los Halcones" al servicio del Gobierno de Luis Echeverría en el conocido como Jueves de Corpus, el 10 de junio de 1971 en la Ciudad de México, para reprimir una manifestación estudiantil.

Aquel desplante autoritario y represivo de la administración alfarista vino luego de la protesta civil por la brutalidad de la policía de Ixtlahuacán de los Membrillos, que asesinó a Giovanni López y que degeneró en inadmisibles ataques a la policía y actos vandálicos como la quema de patrullas y daños al Palacio de Gobierno. Lo peor fue que, desde el Gobierno, ordenaron toda una serie de detenciones ilegales que provocaron una nueva movilización al día siguiente, en la que se dio el "Halconazo tapatío".

Antes se había dado el momento de mayor confrontación entre la autoridad estatal y el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, luego de que Alfaro acusó que la marcha por Giovanni había sido infiltrada desde los sótanos del poder de la Ciudad de México para desestabilizar su Gobierno.

En medio de esa tensión y crisis política, al día siguiente, elementos de la Fiscalía estatal sofocaron violentamente una manifestación que se haría a las afueras de la Base 14, en la Zona Industrial de Guadalajara, sometiendo a palazos a quienes se dirigían a la protesta. Después los subían a la fuerza a camionetas cerradas, sin ventanas, para llevarlos a sus separos, donde los metieron a jaulas para ser violentados física y psicológicamente. En unas cuantas horas, todas aquellas tropelías eran un escándalo, por lo que se dio la indicación de que fueran liberados sin sus teléfonos y a las orillas de la ciudad.

Luego de aquel conflictivo fin de semana de junio, Alfaro solo atinó a decir que quien había dado las órdenes de atacar a las y los jóvenes había sido la delincuencia organizada que estaba infiltrada en la Fiscalía de su Gobierno, y que por eso tuvo temor de que aquella tarde-noche sabatina de represión se hubiera convertido en un nuevo caso Ayotzinapa en Jalisco, desapareciendo y dando muerte a los jóvenes detenidos.

Lo más preocupante es que, cinco años después, el actual Gobierno estatal de Pablo Lemus recibió la peor Fiscalía estatal, con mucho, con el mayor rezaño, que supera el medio millón de expedientes, y sin que nunca su antecesor hubiera aclarado si esa dependencia dejó de ser controlada por los mafiosos.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Jalisco: el voto nulo y en blanco

Hay datos interesantes del votante en Jalisco durante la elección judicial.

Jalisco fue el segundo estado con menor participación (7.1%), sólo detrás de Guanajuato (6.7%).

Es comprensible. Jalisco es emecista y Guanajuato, panista; ambas entidades han registrado la menor afluencia de votantes en los experimentos morenistas como la revocación de mandato y el juicio a ex presidentes.

Ahora, si el pasado domingo acudieron a las urnas en Jalisco sólo 481 mil 695 votantes (7.1% como ya dijimos), ¿cuántos anulaban? ¿cuántos dejaron en blanco su voto?, ¿cómo votaron en cada uno de los 20 distritos electorales?

Me puse a hacer numeritos. Las cifras—manejadas por muchos como definitivas—podrían tener aún ligeras variaciones, pues surgen sólo de las actas computadas en la elección para ministros de la Corte, una de las seis boletas.

Con esa salvedad, revisemos el caso Jalisco según el Programa de Resultados Preliminares (PREP) del INE.

Los tres distritos con menor porcentaje de votantes fueron La Barca (4.4%); Tepatitlán (4.5%); Lagos de Moreno (5.7%) y Tlajomulco (6.1%).

Por otra parte, en donde más votaron fue en los tres distritos de Guadalajara (8, 9 y 11) con 9% de participación cada uno, seguidos de Zapopan con 7.8 por ciento.

Aquí viene lo interesante.

En Jalisco, el 8.3% de los votos fueron anulados. Un promedio ligeramente por debajo del comportamiento a nivel nacional (10.8%). Muy alto si consideramos que fue del 2% en la pasada elección presidencial y a gobernador.

Debido a la complejidad de esta elección, el INE contabilizó nueve votos por boleta (cinco ministras y cuatro ministros). De esta manera, el organismo electoral establece una categoría denominada “recuadros no utilizados” que “se refiere a los espacios sin marcas ni registros” en la zona en donde ponías el número de la persona candidata.

De esta manera, además de los votos nulos, en Jalisco las y los votantes dejaron en blanco el 9.7% de los recuadros para elegir ministro o ministra.

Estos son datos preliminares que requieren una lectura cuidadosa cuando culminen los conteos de todas las boletas. Y son, sin duda, otra expresión clara del descontento ciudadano con esta elección.

De esta manera, además de los votos nulos, en Jalisco las y los votantes dejaron en blanco el 9.7% de los recuadros para elegir ministro o ministra.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

El nuevo embajador, los mensajes y los 36 mil nombres

El nuevo embajador de Estados Unidos, Ronald Johnson, llegó a México con una historia para contar a sus interlocutores: yo estaba muy tranquilo disfrutando de mi retiro en Florida cuando el presidente Trump me llamó, me dijo que todo mundo quería ser embajador en México, pero que él quería que fuera yo.

Y agregó el mensaje político más relevante: en Washington hay muchos radicales que quieren hacer cosas unilaterales, yo estoy para evitar que eso pase y que todo suceda con el consenso y la cooperación de ambos países.

Así me lo revelan fuentes de alto nivel en el Gobierno mexicano que han tenido interlocución con el nuevo embajador estadounidense.

El mensaje fue música para los oídos del Gobierno mexicano, que ha estado impulsando el mantra de "cooperación sí, subordinación no".

Sin embargo, enfrenta un reto central: desde el gobierno americano llegan señales encontradas: en la mañana se elogia desde la Casa Blanca la cooperación histórica de la Presidenta Sheinbaum contra el fentanilo, y en la tarde el presidente Trump duplica los aranceles para el acero y el aluminio. Parecería que el Gobierno estadounidense

se quiere que se maneje en una ruta lo de seguridad y en otra, totalmente separada, lo de comercio. Para México, la seguridad y lo comercial no van por rutas separadas. Tiene razón México: el primero que mezcló los caminos fue el presidente Trump cuando tan pronto tomó posesión amenazó a México unos aranceles especiales como castigo a que estaba cruzado de brazos frente al narco.

La realidad es muy distinta. A costa de exhibir a su antecesor López Obrador, el Gobierno de la Presidenta Sheinbaum ha detenido a más de 21 mil personas, desmantelado casi mil narcolaboratorios, ha incautado una tonelada y media de fentanilo. En síntesis, ha borrado el "abrazos no balazos".

Del otro lado de la frontera, Estados Unidos ya designó que los cárteles mexicanos de la droga son organizaciones terroristas internacionales, lo que amplía sus facultades de acción contra ellos.

Hoy el debate está abierto en el Gobierno americano sobre qué les conviene más: coordinar las acciones anti-narco con el Gobierno de Sheinbaum que se ha ganado su confianza, o irse por la libre.

Además, uno de los primeros efectos de esta designación de "organizaciones terroristas internacionales" -me revelan fuentes que el gobierno central americano pidió a sus agencias de inteligencia que le den la lista de personas mencionadas en sus investigaciones. Nada más la DEA le mandó 36,000 nombres. ¿Serán candidatos al retiro de visa, o estaremos frente a la vieja enseñanza de los espías de que "muchísima información no quiere decir mucha inteligencia"?

SACIAMORBOS

A lo mejor la presidenta está tan desesperada tratando de hacer que parezca un éxito de participación el vacío ciudadano en la elección judicial porque le falló a su jefe.

CON PIES DE PLOMO

X: @GabrielTorresEs

GABRIEL TORRES
ESPINOZA



Las inundaciones no son consecuencia del clima, sino del fracaso de un modelo de gestión urbana elaborado desde el escritorio, alentado por la avaricia

Temporada de lluvias, la lotería de muerte

En el más reciente Mapa Único de Inundaciones, elaborado por el Imeplan en 2025, se registran 363 puntos de riesgo distribuidos en la ciudad. De ese total, 147 se consideran de atención prioritaria. Dentro de este conjunto existen 24 pasos a desnivel donde la posibilidad de quedar atrapado bajo el agua no solo es real, sino recurrente. Pese a ello, solo seis cuentan con sensores que alerten a los automovilistas, como lo reconoció la directora del instituto. La ciudad opera, portanto, sin sistema nervioso frente al inminente riesgo.

La contradicción entre lo que dicen las instituciones y lo que revela los expertos, resulta insalvable. Mientras el Imeplan señala una reducción en los puntos de riesgo, la Universidad de Guadalajara ha documentado lo contrario. El investigador Luis Valdivia Ornelas ha advertido que el número real de puntos de riesgo se aproxima a los 580. La diferencia no es menor. Es una muestra de cómo se construye un discurso que omite los datos que incomodan.

Lo más grave no es la falta de infraestructura, sino la permisividad con la que se han autorizado desarrollos habitacionales, centros comerciales, estacionamientos subterráneos y cotos residenciales en zonas que naturalmente deberían funcionar como vasos reguladores. Estas decisiones no son errores técnicos, son actos de irresponsabilidad política. Se privilegia el interés inmobiliario por encima del equilibrio ambiental. Y los re-

sultados están a la vista en cada temporal de lluvias.

Barrios enteros como Ciudad del Sol, Jardines del Bosque, Santa Elena Alcalde o Miramar, han sufrido inundaciones repetidas en los últimos años. En Zapopan, más de 2 mil 400 personas viven con el riesgo permanente de perder su hogar ante la crecida de arroyos como 'El Garabato' y 'Arroyo Seco'. El municipio reporta más de 3 mil 500 predios irregulares localizados precisamente en zonas federales, donde la Ley de Aguas Nacionales prohíbe cualquier asentamiento. Sin embargo, estas construcciones se mantienen en pie, con apenas setenta derribos realizados por la Conagua desde 2022.

La negligencia no termina en la omisión. También se expresa en la simulación institucional. En 2024 se anunció la inversión de 11.4 millones de pesos para construir un sistema de detección de inundaciones en 12 túneles vehiculares. La obra debía estar concluida en marzo de 2024. Para junio de 2025, los resultados siguen sin ser tangibles y los pasos a desnivel continúan siendo trampas hidráulicas en espera de las próximas víctimas.

El temporal de lluvias ha cobrado decenas de vidas en los últimos años. Solo en 2024 se contabilizaron 13 muertes relacio-

nadas con inundaciones, muchas de ellas provocadas por el colapso de sistemas viales mal diseñados. En 2023 la cifra fue aún mayor, con 23 víctimas. Desde 2018, el conteo se eleva a 72 muertes. La mayoría de estos casos tiene un patrón común. Son personas que murieron atrapadas en sus vehículos, arrastradas por cauces sin señalización ni protección, en colonias que Jalisco ha abandonado a su suerte.

Fuera de la ciudad, la situación tampoco mejora. En agosto del año pasado, en el municipio de San Gabriel, una avalancha de lodo y madera sepultó viviendas y cobró la vida de al menos cinco personas. La investigación posterior reveló lo previsible. La deforestación descontrolada y los cambios de uso de suelo ilegales (pero tolerados) fueron las causas del desastre. Apenas siete multas económicas fueron impuestas. El predio más grande, de 165

hectáreas, no recibió sanción alguna. A pesar de que se solicitó investigar más de mil 500 hectáreas en 13 municipios, la Profepa solo intervino en una fracción de ese total.

El patrón se repite.

Falta de planeación, permisividad ante la ilegalidad y omisión sistemática de las advertencias técnicas y científicas. Todo ello convierte cada temporada de lluvias en una lotería de muerte, pérdida patrimonial y colapso urbano. ¿Las víctimas deben ser el precio del desarrollo inmobiliario en Jalisco? Urge una reconfiguración de la relación de la ciudad con el agua. Las inundaciones no son consecuencia del clima, sino del fracaso de un modelo de gestión urbana elaborado desde el escritorio, alentado por la avaricia, sin leer los mapas que dibujan el agua en Jalisco. ■

En Zapopan, más de 2 mil 400 personas viven con el riesgo de perder su hogar

ME HIERVE EL BUCHE

TERESA VILIS

Contacto: lapuravilis@gmail.com



Anatomía del frío

Hay un frío que no se nota en la piel. No deja escarcha, no entumece los dedos. Pero ahí está. Vive debajo de la lengua, detrás de las costillas. Un frío emocional que muchas mujeres cargan sin saber desde cuándo. Como si hubieran aprendido a caminar con una cobija rota a cuestras, sin saber que podían buscar otra.

Es un frío que empieza antes del lenguaje. Una herida cultural. Algo que nos enseñaron como parte del amor romántico. Desde pequeñas se nos dice que para ser amadas hay que merecerlo. No basta con existir: hay que gustar. Hay que ser útiles, suaves, decorativas, disponibles. Que el amor no es algo que se recibe, sino algo que se gana. Que ser vistas es un privilegio, no un derecho.

Entonces muchas mujeres se convierten en expertas en leer señales mínimas. En aguantar. En esperar. Se conforman con lo que hay porque tienen hambre. No de sexo, no de compañía: de ser elegidas. De ser, por fin, “la importante”.

Mientras, por dentro, una hervidora de buche: ese calor ácido que nace de saberse usada, ignorada, postergada. Una rabia que no explota, pero tampoco se apaga. Que no grita, pero se instala. Que no pide permiso para arder. Ese hervor interno que avisa que algo ya no está bien, que ya no se quiere así, que no se puede seguir así.

A veces, ocurre otra cosa. No siempre, pero a veces. Una mujer se detiene. Mira hacia atrás. No para culparse, sino para entender. Empieza a sentir que ya no quiere seguir esperando. Que ese abrigo que ha llevado tanto tiempo ya no alcanza, ya no sirve, ya no abriga. Entonces se lo quita. Y empieza el trabajo.

Tejer uno propio no es fácil. No es bonito. No es inmediato. Al principio da más frío todavía. Pero es otra clase de frío: uno que no humilla, que no arrastra. Con cada

punto, con cada hilo, se construye un lugar. Un refugio. Una forma distinta de estar en el mundo.

Entonces —cuando pasa, si pasa— el amor llega. No como promesa ni como recompensa. Llega sin trompetas. Sin instrucciones. No exige pruebas ni castigos. No pide sacrificios. No castiga la independencia. No se alimenta del hambre ajena.

Ese amor es elección, no necesidad. Es presencia, no ansiedad. Es un espacio donde se puede respirar sin pedir permiso. Y si no llega, tampoco pasa nada. Por-

que el abrigo ya está ahí. Porque el frío ya no manda. Porque se ha aprendido, por fin, a sostenerse.

Una aprende a encender su propio fuego, aunque arda lento

No es una historia de redención, tampoco una victoria definitiva. Hay días en que el viejo frío regresa, disfrazado de dudas, de silencios, de esa voz que susurra que tal vez sí, que tal vez aún falta algo. Pero ya no manda. Porque una aprende a encender su propio fuego, aunque arda lento, aunque a veces se apague y haya que volver a soplar. Esa es la verdadera conquista: no dejar de sentir frío, sino saber que ya no se necesita mendigar calor. ■

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



Se necesitan priistas y panistas con capacidad de reinventarse, que entiendan la naturaleza de la inconformidad de millones de mexicanos y que estén en condiciones de ofrecer propuestas alternativas a las que presenta Morena

Se busca oposición

Tras siete años de gobiernos de la 4T, habría que preguntarse cuánto tiempo más tardará la oposición en hacer algo más que quejarse de las “perversidades” de Morena. Inventar los errores de los ganadores o la prepotencia con la que gobiernan, es parte de la tarea de toda oposición. Pero cuando se convierte en la única estrategia para atraer el voto de las mayorías, el empeño está destinado al fracaso. PAN y PRI no han cambiado absolutamente nada de las propuestas y la imagen que llevaron a los ciudadanos a darles la espalda. Podrán pasarse otros cinco años satanizando a los vencedores, pero por sí mismo eso no dignifica ni un ápice a los vencidos. La descripción de las inmerecidas e ilegítimas victorias de quien gobierna solo da cuenta de la pobreza de recursos y posibilidades de quien perdió el poder.

Nada lo ilustra mejor que la reacción de estos días tras la jornada electoral del Poder Judicial del domingo pasado. La oposición ha festinado que solo hayan acudido 13 millones de mexicanos, como si eso fuera motivo de festejo para su causa. “Se quedaron con el Poder Judicial pero apenas votó el 12 por ciento de los ciudadanos”; un patético consuelo para quienes carecieron de cualquier otra estrategia, más allá de la queja interminable sobre “el abuso” de Morena.

Puede entenderse que buena parte de la oposición haya estado obsesionada con Andrés Manuel López Obrador (y López Obrador con ellos). Alimentar su mutua animadversión consumió buena parte de la energía política de ambos. Pero tratándose de un segundo sexenio, en el que la fuerza en el poder reiteró con creces el triunfo en las urnas, tendría que conducir a los otros actores políticos a una revisión a fondo de las razones de su declinación. El tema central, obviamente, es la inconformidad de la mayoría de los electores con el sistema que PRI y PAN encabezaron durante tanto tiempo. Un rechazo que se dio en las presidenciales y se ha reiterado en la mayoría de las elecciones estatales. Demasiadas derrotas para seguir pensando que los mexicanos han sido manipulados



por la demagogia de sus rivales y que basta desengañarlos para recuperar el poder.

Se necesita una oposición con capacidad de reinventarse, que entienda la naturaleza de la inconformidad de tantos y esté en condiciones de ofrecer propuestas alternativas a las que presenta Morena. Por el momento solo este partido ha estado en condiciones de responder con ideas y programas de cara a las exigencias de tantos mexicanos decepcionados por el sistema vigente.

Los críticos de la 4T se quejan del fin de la pluralidad que entraña el enorme poder que ha concentrado Morena, pero poco se advierte que la ausencia de opciones también tiene que ver con la pobreza ideológica y programática autoinfligida por parte de la propia oposición.

La posibilidad de una mejoría en la calidad de las propuestas de la oposición es mínima mientras se mantenga el control de estos partidos en las actuales dirigen-

cias. Por supuesto que estos líderes desearían reconquistar el poder, pero la revolución interna que se necesita terminaría por barrer con ellos mismos. Mucho mejor para su supervivencia es un escenario en el que nada cambie. En cierta forma la carencia de éxitos favorece la entronización de estas dirigencias: en la medida en que PAN y PRI tienen menos posibilidades de garantizar victorias, posiciones o prebendas, menos apetecidos son sus puestos por parte de actores políticos atractivos y capaces.

Me preocupa que algo similar esté pasando en buena parte de la comunidad crítica, periodística e intelectual. Más allá del “enganche” que experimentaron con López Obrador, en parte en respuesta a señalamientos directos del propio presidente, me parece que se ha vaciado la capacidad crítica de nuestros analistas para procesar los tiempos turbulentos que estamos viviendo. Se supone que la calidad inte-

lectual reside, entre otras cosas, en la posibilidad de pensar en medio de la complejidad, bajo el entendido de que la realidad está plagada de matices, muchos de ellos mutuamente contradictorios. La ignorancia suele expresarse a partir de verdades absolutas y categóricas.

La reiteración al infinito de columnas de análisis destinadas a describir la villanía de Morena y la “deriva” autoritaria del gobierno de la 4T, ha terminado por caricaturizar la lectura de un proceso que es mucho más complejo, sembrado de pliegues, con avances y retrocesos y sujeto a una diversidad de impulsos. En los textos de muchos colegas hay una uniformidad preocupante. Columnas en las que el mayor esfuerzo reside en encontrar los argumentos de la semana para endosar las mismas etiquetas desde hace seis años. Una vez que se usan cartuchos de “último recurso” con descripciones extremas como dictadura, totalitarismo, catastrófico, destrucción de la democracia, etc., no hay posibilidad de escapar del terreno de las sentencias y regresar al del análisis de la complejidad.

Las razones por las cuales gobierna Morena y la valoración de su desempeño están cargadas de claroscuros. No puede ser de otra manera habida cuenta los éxitos políticos y electorales y las dificultades económicas y los problemas que hoy existen. Podemos diferir en la gama de grises, pero no hay conversación posible, ni comprensión honesta, cuando se describe un panorama en blancos o negros absolutos.

México necesita una oposición que realmente compita con Morena en el mercado político. La falta de alternativas es dañina para el mejor desempeño de todo proceso. Y lo mismo puede decirse de la lectura diaria de la realidad. La opinión pública necesita alimentarse de visiones incluyentes que den cuenta de una situación compleja y cambiante, sujeta a tantas pulsiones internas y externas. Caricaturizarla impide pensar alternativas y nos deja atrapados en la indignación pasiva o en el consuelo de la victoria pírrica del oído adversario.

En cierta forma la ausencia de una crítica profesional y una oposición capaz está perjudicando a la 4T. Sus aciertos y desaciertos carecen de una tribuna o un espacio efectivo para su revisión y discusión. Lo que tenemos simplemente es discurso político al que se responde con discurso político. Propaganda contra propaganda. Muy poco alimento para generar una opinión pública consciente y responsable, mucho menos un sistema político saludable. En nada ayuda la encubierta soledad de Morena. ■

Festejar la poca votación es un patético consuelo para quienes carecieron de estrategia alguna

lectual reside, entre otras cosas, en la posibilidad de pensar en medio de la complejidad, bajo el entendido de que la realidad está plagada de matices, muchos de ellos mutuamente contradictorios. La ignorancia suele expresarse a partir de verdades absolutas y categóricas.

La reiteración al infinito de columnas de análisis destinadas a describir la villanía de Morena y la “deriva” autoritaria del gobierno de la 4T, ha terminado por caricaturizar la lectura de un

A CONTRAFLUJO

JULIO RÍOS*

@julio_rios

Lecciones de la elección judicial

La reforma para elegir a los integrantes del Poder Judicial por voto popular puede gustarnos o no, pero llegó para quedarse, a nivel federal, y próximamente local. Como dice el dicho, a lo hecho, pecho, y la jornada del 1 de junio nos dejó varias lecciones.

Antes, debo expresar, en un acto de transparencia y honestidad, que yo sí decidí ejercer un derecho que, les guste o no, está en la Constitución, porque participaban personas que yo conozco, preparadas, independientes y dignas de mi voto. Porque conozco gente en el INE que se desveló y sacrificó por el éxito de la jornada.

Ahora, mis reflexiones:

1. No hubo conteo al cierre en la casilla y eso deja mal sabor de boca, porque es el núcleo esencial de un proceso electoral. La boleta era tan compleja que separar papeletas ahí mismo habría sido imposible. Esto confirma que es momento de pensar en el voto electrónico para evitar horas de conteo manual. Pero desaprovechamos esta oportunidad para introducir estas innovaciones.

2. A nadie debe sorprender la baja participación. Fue una elección extraordinaria que históricamente convoca menos que las concurrentes y ordinarias. En 2027 la participación será más alta y esto me lleva a la siguiente reflexión.

3. Muchos se quejaban de que “no conocemos a los candidatos.” Quien dice eso fue flojo o apático, porque el INE habilitó una plataforma con los currículum, la cual debe hacerse más accesible. Pero forma de conocer trayectorias, existía.

4. Otros decían: “No sabemos qué hacen jueces y magistrados”. Me tocó hacer pedagogía política con mi familia, amigos y vecinos. La gente quiere aprender y al enseñarles les entusiasma participar. Empecemos desde ahora y hasta 2027. No esperemos a los últimos días de campaña.

5. Habría sido sano que universidades, barras de abogados o defensores de derechos humanos publicaran evaluaciones técnicas de candidaturas más aptas. Algo así como acordeones ciudadanos. En próximos procesos, estas instituciones deben involucrarse más.

6. Desgraciadamente el proceso se hizo a las prisas, con poco presupuesto y una boleta difícil de llenar. Pero desde ahora tenemos tiempo para hacer simulacros en colonias, universidades y plazas públicas, con apoyo del INE y sociedad civil.

7. La oposición cometió el error de llamar al abstencionismo. En vez de movilizarse y pelear por un contrapeño en la Corte, se cruzaron de brazos. Hoy se indignan porque la participación supera la votación que ellos mismos obtuvieron en 2024. ¿Eso es comparar peras con manzanas? Tal vez. Pero los números duelen de igual forma. Y más cuando se ven rebasados por Movimiento Ciudadano en varias entidades. El berrinche no es opción. Era mejor moverse. Para lo que les alcanzara.

Finalmente: ¿13 millones de personas son muchas o pocas? Pues son más que esa élite que urdía pactos inconfesables desde la penumbra, y designaba con criterios económicos, nepotismo o compadrazgos.

Hoy en un país con profundas raíces indígenas, un mixteco dirigirá la SCJN. Y aunque es algo que debería ser más común, es como respirar oxígeno fresco.

TESTIMONIO

CLAUDIA ALEJANDRA CONTRERAS NAVARRO

@claudiaacn

Trump vs. el ejercicio de las libertades

El presidente Donald Trump dobla la apuesta en su disputa con las universidades, sus comunidades académicas y sus estudiantes internacionales. La reciente suspensión de entrevistas consulares a las y los solicitantes de visa estudiantil y la caída en las matrículas de alumnos extranjeros, así como las restricciones y el congelamiento de fondos públicos destinados a la investigación y becas, son apenas los primeros efectos de esta abrupta disputa.

Lo que sigue es una menor colaboración académica, el desaliento al desarrollo de la producción e innovación científica internacional, la autocensura en las aulas y, en adelante, en los espacios públicos.

En esta cruzada populista, Trump ha reforzado una narrativa peligrosa a sus conciudadanos: que los estudiantes extranjeros "quitan" espacios y oportunidades a los estadounidenses, y que las universidades, se han convertido en "enemigos del pueblo". Nada más alejado de la realidad. Sin embargo, tampoco puede obviarse que esa retórica del presidente sigue encontrando eco en algunos sectores de la sociedad, alimentando el resentimiento, la desinformación y el miedo. Un miedo que lastimosamente paraliza y justifica políticas excluyentes y autoritarias.

Las universidades son naturalmente espacios

Para la administración Trump, las universidades y las y los estudiantes extranjeros que son abiertamente críticos a la retórica del gobierno representan una amenaza y un riesgo a la seguridad nacional

abiertos al diálogo, a la formación del pensamiento crítico y la edificación de eso que llamamos ciudadanía. Sin embargo, para la administración Trump, las universidades y las y los estudiantes extranjeros que son abiertamente críticos a la retórica del gobierno representan una amenaza y un riesgo a la seguridad nacional.

Pero ¿quién tiene la facultad de registrar o encarcelar el pensamiento? Nadie. El ejercicio pleno de los derechos a la libertad de expresión, a la manifestación y la protesta no pueden, ni deben ser condicionados por ningún tipo de poder, por

más incómodo o contrario que resulte a un proyecto de gobierno.

El autodenominado país de las libertades regresa a un camino que parecía superado. El ministro Martin Luther King volvería hoy a sus palabras: "Mi país es de ti, dulce tierra de libertad a ti yo canto. Tierra donde mi padre murió, tierra del orgullo de los peregrinos, de cada lado de la montaña, dejemos resonar la libertad. Y si América va a ser una nación grande, esto tendrá que hacerse realidad".

El veto académico de Trump no solo violenta la autonomía universitaria, es una práctica clara y desafiante del exceso del poder unipersonal que trasciende a otros órdenes y espacios en una nación que ha prosperado con el trabajo y la riqueza que le aportan miles, millones de personas migrantes, quienes a cambio reciben hoy persecución y criminalización.

La educación no puede, ni debe verse como una mercancía, menos, como una amenaza. Los modelos educativos de cada país responden a las necesidades y posibilidades de sus sociedades; naturalmente pueden mejorar e incrementar la formación de más profesionales sin distinción de origen o raza. Las universidades y sus comunidades deben prosperar en su afán de imaginar y construir otra realidad posible, una de progreso y justicia, de solidaridad y sostenibilidad. Ese es su cometido.



Francisco
Buenrostro

GENIO Y FIGURA

“NO ES QUE NO SEPAS VENDER, LO QUE TE FALTA ES COMUNICAR

En esta ocasión me voy a referir a un error muy común en las empresas, ya que la mayoría capacitan a su personal de ventas en lo técnico, que eso está muy bien, porque tienes que conocer el producto o servicio que ofreces, pero después insisten en actualizarlos en técnicas de venta, por cierto, algunas tan agresivas que podrían considerarse más bien amenazas. Sin embargo, lo que realmente necesitan es aprender a comunicar, porque, en la mayoría de los casos, estamos programados para no comunicar y menos correctamente.

Me explico, desde pequeños nos dicen “guarda silencio”, “cállate”, “no interrumpas a tus mayores” y así sucesivamente, por lo que al crecer nos

hacen tímidos, inseguros, introvertidos y muy poco capaces de comunicar.

Para vender, hoy en día, necesitas utilizar todas las formas de comunicación a tu favor: lenguaje verbal, no verbal y escrito; pero no sólo como emisor, sino también conocer como decodificar el mensaje que nos transmiten, porque, de lo contrario, una presentación de ventas se convierte en un monólogo.

Un buen ejemplo es que, al realizar el proceso de venta, debes de tomar en cuenta tres factores básicos: qué es lo que el cliente quiere, qué es lo que el cliente puede (pagar) y qué es lo que el cliente, realmente, necesita. Y de estos tres, el primero es el más importante, porque cuando logras capturar la atención del cliente, convencerlo de

que su prioridad es tener el producto o servicio, por su purísimo gusto, muchas veces, la mayoría de ellas, sin siquiera una explicación lógica, ya ganaste la venta, pero para eso debes captar los mensajes que comunica para saber cómo enfocar su deseo hacia lo que estás vendiendo.

Y es que lo que el cliente quiere está por encima de los otros dos factores porque cuando despertaste su voraz gusto por lo que estás ofreciendo no le importa tener una caminadora que, quizás, nunca vaya a usar y que terminará como perchero, eso es lo de menos, lo convenciste de que lo quiere y si no lo puede pagar, tampoco hay problema porque para eso hay tarjetazos y hasta a meses sin intereses,

aunque quedes endeudado por un tiempo que supera por mucho a la duración de lo que compraste.

Pero para poder estar consciente de todo esto debes tener muy claro todo el proceso de comunicación, desde lo más básico (emisor-mensaje-receptor-retroalimentación) hasta algo tan complejo como identificar los canales sensoriales preponderantes de tu interlocutor.

Por eso reitero que, por lo general, quienes se dedican a las ventas lo que necesitan para ser más efectivos es saber comunicar e interpretar la comunicación de los demás.

Si quieres conocer más sobre el tema quedo a tus órdenes en mis redes sociales, hasta la próxima.



Paty
Sánchez

¿VALE MÁS ACCIÓN U OMISIÓN?

A la pregunta de ¿por qué no votamos? en la pasada elección judicial, lo más fácil es decir que por desinterés y desconfianza, al menos es lo que respondieron ciudadanos en algunos sondeos, luego del 7 por ciento de participación ciudadana en Jalisco por detrás de Guanajuato, que registró el INE. Se podría atribuir a que es porque es un estado gobernado por MC o en el caso del bajo por el PAN, pero determinarlo así sería muy simple.

Hay 5 puntos considerables a analizar, por un lado, fue una elección mal diseñada si en algún momento se pensó que elegir a jueces, magistrados y ministros por voto popular podría funcionar debe ser con otro modelo y no como el que vimos el fin de semana pasado, recurrir al sistema electivo no garantiza la profesionalización

ni independencia de los impartidores de justicia.

Por otro lado, fue una elección poco entendible y con poca información; si bien el INE en su sitio web tenía el perfil de las candidatas y candidatos, era complejo que la gente se metiera al sitio a desmenuzar todos los nombres y cargos, requería tiempo y un trabajo casi académico, que como país no tenemos cultura judicial ni dimensionamos el papel de los juzgadores en la función del mismo.

Ante la falta de claridad era necesario que se nos facilitará el proceso y el cómo votar, aunque en apariencia era igual a las elecciones anteriores, ésta requería de hacerlo a conciencia y es ahí donde la oposición desaprovechó una magnífica oportunidad de mostrarnos a los otros, los otros perfiles no afines a Morena y darnos

a conocer a aquellos verdaderos, realmente preparados con la experiencia y autonomía necesaria sin afiliación política, por lo contrario, nos invitaron a no votar. Hay que reconocer que sí hubo algunos o muy pocos esfuerzos periodísticos o de la sociedad civil organizada que hizo esa selección.

El que Jalisco haya obtenido solo un 7 por ciento de participación es una derrota para el partido, el trabajo que hicieron varios operadores de Morena no funcionó o se hubiera visto la diferencia, probablemente ese bajo número traiga efectos negativos para el estado con todo y que la relación con el gobierno federal no es mala, pero tampoco buena; el gobernador Pablo Lemus no votó.

Dentro de todo lo negativo de este proceso que sin duda es histórico, quiero rescatar a los que sí votaron por un interés

propio y legítimo, aquellos ciudadanos y ciudadanas que se acercaron a las urnas sin acordeón ni acarreo, sí con desconocimiento de por quién iban a votar, y con el espíritu de ejercer la democracia, que aun sabiendo que esto ya estaba arreglado, quisieron ser parte y experimentar el desarrollo de la jornada.

Creo firmemente que no por participar de esa forma en la elección judicial fueron parte de la farsa como mucho se comentó, por el contrario, si los demás que estuvimos apáticos nos contagiáramos de ese ánimo tal vez para los partidos no sería fácil manejar de la manera en que lo hicieron un proceso tan importante como este. En todo escenario siempre más vale la acción que la omisión, porque ante la indiferencia y rechazo del electorado el poder podrá seguir haciendo las cosas a su modo.

JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La concentración de poder es la característica fundamental de los gobiernos autoritarios. El rumbo del nuevo régimen dependerá de la apertura de la Presidenta.

Concentrar el poder

"Sabemos que el origen de muchos de nuestros males se encuentra en una excesiva concentración del poder".

Luis Donaldo Colosio, 6.03.1994

La concentración de poder es la característica fundamental de los gobiernos autoritarios. Les permite tomar decisiones sin consultar a nadie, lo que les da una enorme fuerza; pero como nadie es perfecto, se convierte también en su mayor debilidad, ya que produce gobiernos sin mecanismos para enmendar sus errores.

Muchos de los mayores errores de la historia han sido producto de decisiones tomadas por gobernantes sin atender puntos de vista distintos a los suyos. Lo paradójico es que, con frecuencia, eran los mismos que se habían opuesto a regímenes autoritarios anteriores.

"La revolución rusa fue el resultado de la movilización total. Hitler la tomó como modelo. Centralizó absolutamente todo. Fue más autocrática que la monarquía", escribió el historiador británico Simon Sebag Montefiore. La Rusia de los zares, efectivamente, era pobre en parte por la centralización del poder, pero Stalin lo concentró todavía más y provocó entre 7 y 20 millones de muertes por hambre al ordenar la colectivización de las granjas del país. Benito Mussolini y Adolf Hitler llegaron a los gobiernos de Ita-

lia y Alemania por la vía democrática y aprovecharon su popularidad entre el pueblo bueno y sabio para volverse tiranos que impulsaron un genocidio y destrozaron a sus propios países. Mao Zedong también quiso acabar con las granjas privadas y mató de hambre a entre 30 y 45 millones. Fidel Castro se opuso a la dictadura de Fulgencio Batista en Cuba, pero se convirtió en un mayor tirano, que empobreció de manera dramática a una isla que antes gozaba de razonable prosperidad. Daniel Ortega combatió la dictadura de la familia Somoza en Nicaragua, pero ha impuesto una tiranía más feroz. Todos ellos, y muchos más que concentraron el poder, dijeron siempre que actuaban con las mejores intenciones; pero en palabras de Milton Friedman: "El poder centralizado no se vuelve inofensivo por las buenas intenciones de quienes lo crearon".

En México vivimos un régimen autoritario durante la mayor parte del siglo XX, pero las reformas de los años noventa y de principios de este siglo nos permitieron tener un país con contrapesos y alternancia de partidos en el poder. No era perfecto, pero tenía instituciones democráticas. Andrés Manuel López Obrador aprovechó estas instituciones para lograr, después de dos intentos fallidos, su elección como Presidente en 2018, pero dedicó su gobierno a desmantelarlas. Heredó este nuevo sistema autoritario, la "cuarta transformación", a Claudia

Sheinbaum quien, a pesar de haber expresado convicciones democráticas en distintos momentos de su trayectoria política, aceptó sin cuestionamientos la herencia. El proceso de destrucción de las instituciones democráticas ha concluido ahora, en el gobierno de Sheinbaum, con la elección de juzgadores cercanos al régimen para acabar con el último contrapeso al poder.

El rumbo de este nuevo régimen de poder tan concentrado dependerá de la apertura de la presidenta Sheinbaum. Si decide escuchar, y no se deja llevar por las tentaciones del poder heredado, quizá podamos vivir tiempos mejores. Ha habido dictaduras ilustradas, como la de Lee Kuan Yeu, que construyó la prosperidad de Singapur en el siglo XX. La mayor parte de quienes concentran el poder, sin embargo, persisten en aplicar medidas equivocadas porque se encierran en su mundo y no escuchan a quien piensa diferente. El ejemplo más cercano es López Obrador.

• DURAZO

Me llamó ayer Alfonso Durazo, gobernador de Sonora, para explicarme que el vehículo de lujo en el que su hijo se tomó una *selfie* no es de él sino de su novia. Añadió que no necesitaba una aclaración a mi comentario de ayer, sino simplemente decírmelo, ya que nos conocemos desde que era secretario particular de Colosio. Yo pienso que aclararlo es justo.

Si a un evento el 87% de los convocados no asiste, el evento es un rotundo fracaso que obliga a los organizadores a la autocritica y la revisión.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



87%

Tener éxito significa obtener un resultado deseado o superar las expectativas. Implica haber hecho una predicción y comparar el resultado contra ella.

Fue un éxito, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum al referirse a la elección judicial del pasado domingo en la que, según los conteos publicados, participó apenas el 13% de los 99.7 millones de personas que conforman el padrón electoral.

Sin embargo, creo que la manera como debemos ver este porcentaje y que refleja mejor la realidad y la opinión pública de la elección judicial es al revés: el 87% de los mexicanos no participó.

A este abrumador porcentaje, que es una mezcla de repudios, complejidades e indiferencia, habría que sumarle los cientos de miles de participantes que si bien asistieron a las urnas, lo hicieron para anular deliberadamente su voto, con lo que el porcentaje de abstencionismo bien podría superar el 90%.

Cuando se convoca a un evento de cualquier tipo, sea una reunión social,

una conferencia, o una fiesta democrática (como metafóricamente se les llama a las elecciones) y el 87% de los convocados no asiste, el evento no se puede calificar como exitoso, sino como un rotundo fracaso que obliga a los organizadores a entrar en procesos de autocritica y revisión de lo ocurrido, centrados más en las razones de los ausentes que en las de los asistentes.

Para la Presidenta, la elección judicial fue un éxito porque su objetivo principal era otro.

El objetivo de esta elección-faramalla judicial no era lograr una participación copiosa, sino cumplir el trámite indispensable para validar en las urnas el triunfo de candidatos sembrados y electos con votos inducidos, boletas ininteligibles y escrutinio controlado.

El éxito al que la Presidenta y todos los dirigentes de Morena se refieren no es al de la jornada electoral en sí (es obvio que fue un fiasco), sino al éxito estratégico que significa la consumación del control del Poder Judicial y la desaparición de los organismos autónomos.

A partir del próximo 1 de septiembre, fecha en que los jueces "ganadores" rendirán protesta ante el Senado de la República y entren en funciones, la ley será la ley –siempre y cuando ésta no se contraponga a los intereses del partido o amenace la impunidad de los funcionarios y protegidos del gobierno. Si así fuera, y como ha sido desde que Morena obtuvo artificialmente la mayoría calificada en el Congreso, la ley se modificará cuantas veces sea necesario para acomodarla a sus intereses y mantener a raya a los opositores.

Las opiniones críticas, las manifestaciones que a su criterio sean irrelevantes o puedan ser controladas, serán no solo toleradas, sino utilizadas como prueba de que en este país la libertad de expresión se respeta y los derechos democráticos fundamentales están garantizados.

Esta elección –se haya quejado quien se haya quejado, haya votado el 1% o el 13%, "haiga sido como haiga sido"– completa la fase de control total de los Poderes de la Unión y de los organismos autónomos, y que es parte fundamental

del plan que Morena ha establecido para garantizar su permanencia en el poder y hacer lo mismo que antes hizo el PRI: una dictadura de partido, esta vez recargada y con esteroides.

Vista así, coincido con la Presidenta: la elección judicial fue un éxito. ¡Bravo! Lo lograron. Su impunidad está garantizada.

Si algo cambiarán de cara las siguientes elecciones judiciales (2027), seguramente será que simplificarán procesos y mejorarán las formas, pero no porque se quiera tener jueces capaces e independientes, sino porque mientras más participantes y menos críticas haya, el trasfondo (los objetivos estratégicos de Morena) se disfrazan mejor.

En medio de todo, Jalisco será el estado que saldrá mejor librado de este equivocado sistema de elección de jueces y magistrados, pues como se ha planteado ya, los candidatos a jueces estatales serán evaluados por paneles de conocedores y expertos en la materia, y seleccionados en base a capacidad, conocimientos, experiencia e idoneidad para el cargo (sin ridículas tómbolas). Al menos en Jalisco, las probabilidades de que la justicia sea aplicada de manera correcta e imparcial serán mucho mayores, lo que se traducirá en un ambiente más propicio y seguro para la inversión y la resolución de conflictos.

"La democracia se ha convertido en un mecanismo legaloide para aniquilar minorías indeseables".

Yo

**GUADALUPE
LOAEZA**
gloezatovar@yahoo.com



El Museo Nacional de Antropología fue galardonado con el Premio Princesa de Asturias, ¿por qué la Presidenta repite lo que decía su antecesor?

¿Tú también, Claudia?

"Pues a ver si empiezan por ahí a pensar en el perdón, pues sí, ¿no? Es un gesto de parte de la Corona española reconocer al Museo de Antropología; entonces pues ya dieron el primer pasito.

"Espero que continúen en este proceso de reconocimiento pleno a los pueblos originarios, a las grandes civilizaciones del pasado, a los pueblos de hoy, y a las grandes atrocidades que se cometieron durante la llamada Conquista española", comentó Sheinbaum en conferencia mañanera.

El Museo Nacional de Antropología fue galardonado en España con el Premio Princesa de Asturias de la Concordia 2025, que ensalzó la labor de "defensa y preservación" del patrimonio antropológico que lleva décadas realizando.

La institución fue distinguida por ser heredera "de una larga tradición en defensa y preservación de una parte esencial del patrimonio antropológico de la humanidad que, al mismo tiempo, expresa las señas de identidad de una gran nación en la que sus gentes se reconocen", indicó el presidente de la región de Asturias, al frente del jurado de esta categoría, Adrián Barbón, al leer el acta de la decisión (*Reforma*).

"¿El primer pasito?", ¿por qué la Presidenta se ve obligada a repetir lo que decía tan ridículamente su antecesor? Le están ofreciendo un premio tan merecido a nuestro país, y Claudia Sheinbaum sale con su habitual mala actitud y ridícula soberbia. Parece disco rayado, pero sin gracia.

El Museo de Antropología es, sin duda, uno de los sitios más visitados por mexicanos y extranjeros. No hay persona que lo visite que no quede fascinada con sus enormes corredores, jardines y salas de exposiciones, pero, sobre todo, con esa maravillosa fuente central en forma de paraguas. Aunque el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez decía con mucha modestia que no era "un artista", podemos decir que no nada más era un gran artista, sino que se trata de uno de los más notables del mundo, y que este museo inaugurado en 1964 es admirado en todas partes. Sobre la fuente, en la cual el agua cae sobre una espectacular columna de bronce,

podemos decir que tiene motivos hechos por los hermanos Tomás y José Chávez Morado, basados en un guión de la historia de México escrito por Jaime Torres Bodet. Por cierto, a la entrada del museo pueden leerse las palabras de este gran escritor: "Valor y confianza ante el porvenir hallan los pueblos en la grandeza de su pasado. Mexicano, contéplate en el espejo de esa grandeza. Comprueba aquí, extranjero, la unidad del destino humano. Pasan las civilizaciones, pero en los hombres quedará siempre la gloria de que otros hombres hayan luchado para erigirlas".

¿Cómo se hizo posible este museo? Desde hace muchos años, ya se pensaba que el Museo Nacional que se encontraba a un costado de Palacio Nacional era insuficiente para custodiar piezas tan importantes de nuestra historia. Incluso, durante las Fiestas del Centenario, Justo Sierra había prometido la construcción de un museo para albergar el arte precolombino. En muchas reuniones, el presidente López Mateos hablaba de un nuevo museo. Mas, quien tuvo la idea fue Ramírez Vázquez.

De inmediato se pensó en construir este gran museo en Chapultepec, sobre Reforma, en un gran terreno en el que pudieran hacerse grandes salas y grandes sótanos para albergar enormes bodegas. Aunque parece que el arquitecto trabajó años y años, este museo se construyó en sólo dos. Claro, fue inspirado por la arquitectura de los antiguos mexicanos, especialmente los mayas. Los conocedores de la arquitectura dicen que don Pedro tenía un gran conocimiento de las formas antiguas, sus espacios, su manera de hacer muros y esa belleza. Quizá lo más espectacular fue el traslado de Tláloc, el dios de la lluvia, el rayo y los terremotos.

El 16 de abril de 1964, los trabajadores de Antropología llegaron al pueblo de Coatlinchan, muy cerca del entonces Distrito Federal, a buscar a Tláloc. Ramírez Vázquez tenía todo planeado para llevar a cabo su encargo.

Sesenta y un años después de la inauguración del museo galardonado, ahora Tláloc nos saluda muy orgulloso mandándonos tardes tormentosas para demostrarnos que aún puede.

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv



Dejamos de ser una democracia este domingo. En el pecado llevarán la penitencia. Lo último que podemos hacer es darnos por vencidos.

México es nuestro

Tras de la reciente farsa “electoral” era evidente que oíríamos a la presidenta Sheinbaum calificar la jornada como “éxito”. Pero duele que se atreva a decir que hoy somos el país más democrático del mundo justo cuando, con su complicidad, este domingo México dejó de ser una democracia. Una Presidenta con niveles de popularidad sin precedente, decidió aprovecharla para engañar al pueblo que dice priorizar diciéndole que le conviene el bodrio judicial que queda. De paso, arrasó con el sistema electoral que les permitió acceder al poder y que costó décadas construir. Dinamitan el mismo puente que ellos cruzaron. Así pasará a la historia. Gracias a Sheinbaum, Morena y AMLO consiguieron demoler nuestra democracia para regresar a México a la época de un partido único, autoritario y con recursos económicos e institucionales para imponer, reprimir y coaccionar.

Una democracia sana requiere de la garantía de elecciones libres y justas, de un Estado de derecho, de rendición de cuentas, de transparencia, y de un Poder Judicial independiente. Han arrasado con cada una de estas condiciones. La elección del domingo fue sucia –acordeones, campañas ilegales– y confirmó que el árbitro está a años luz de ser lo que era. Seguirán debilitándolo. Ahora se dirá que el circo del domingo demostró que es posible hacer una elección con

menos recursos. Eso garantizará opacidad y desaseo.

Se le dio el tiro de gracia a nuestro incipiente Estado de derecho. Ahora, el fallo de todo procedimiento judicial se venderá al mejor postor. Esto ya ocurría, pero en los niveles más altos de las cortes había al menos la esperanza de justicia y la posibilidad de prevenir abusos de poder. Ya no. Alinear cortes y Estado facilitará la censura por parte de este gobierno inepto e irascible.

Ha desaparecido la esperanza de independencia del Poder Judicial. Ya no habrá contrapesos, ni rendición de cuentas. Si a todo lo anterior le sumamos un sistema educativo cada vez más deficiente –y en manos de entidades esencialmente corruptas como la CNTE–, la probabilidad de que algún día recuperemos una democracia funcional es ya un sueño quimérico.

Sólo nos resta apoyar con determinación a la sociedad civil y a medios de comunicación independientes que se atrevan a denunciar y a exigir la rendición de cuentas que antes competía a instituciones. Sólo queda invertir en educación privada que se esfuerce por incluir a quienes no tienen los recursos para pagarla. Sólo queda no darnos por vencidos.

La terca realidad les pasará factura a quienes con tanto empeño nos regresan al pasado. En el pecado llevarán la penitencia. Es profundamente irónico que este gobierno que ha saboteado nuestro

futuro, se salga con la suya gracias a logros y recursos que provienen de esos gobiernos neoliberales a los que hoy fustigan. Pero el México de hoy no es el de hace 50 años. No lo es ni en lo bueno, ni en lo malo. En lo malo, hoy enfrentamos organizaciones criminales crecientemente poderosas, con presencia ubicua, y evidentemente aliadas con este gobierno. Llevamos años sin invertir en infraestructura que nos permita aspirar a competitividad. Este gobierno negligente se niega a aprovechar su aprobación para desactivar la bomba de tiempo de Pemex que acabará por devastar sus finanzas públicas. Nuestro bono demográfico se va agotando y los programas sociales –que hoy facilitan triunfos electorales– se volverán pesados lastres, conforme la población envejezca en un país estancado. El mundo próspero y globalizado que nos permitió integrarnos a la región más pujante del mundo hoy pierde espacio ante tentaciones proteccionistas y aislacionistas.

En lo bueno, miles de jóvenes mexicanos han confirmado su capacidad de competir con los mejores. Muchas de nuestras empresas llevan años mostrándose capaces de trascendencia global. Sabemos que, a pesar de venir de décadas de dictadura de partido, ya nos fue posible construir la democracia funcional que hoy nos arrebatan. Por esos jóvenes y por nuestros hijos no podemos darnos por vencidos. México es nuestro.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La Catedral de Saltillo, que tanta luz irradia, resplandecerá aún más ahora con su nueva iluminación.

Nuevo brillo

Grande fue la sorpresa, y mayor el enojo de don Poseidón cuando vio a Glafira, su hija, efectuando en la sala con su novio el antiguo rito de la generación. Antes de que el pasmado e iracundo genitor pudiera articular palabra le dijo el mozalbete: “No piense mal, señor. Estamos practicando para nuestra noche de bodas”... El disgustado cliente le reclamó al mesero: “Esta carne tiene muchos nervios”. “Compréndala por favor –le pidió el hombre-. Es la primera vez que se la van a comer”... La Catedral de Saltillo es el templo más importante de la catolicidad universal, seguido muy de cerca –lo reconozco por la Basílica de San Pedro en Roma. Se construyó con materiales que los propios saltillenses aportaron. Alguien les dijo que con cada piedra labrada que entregaran se quitarían un día de purgatorio. Mucho habrían pecado, el caso es que trajeron gran cúmulo de piedras. Con las que sobraron se formó la sierra de Zapalinamé, extensa y elevada cadena montañosa que limita por oriente el fértil valle donde se encuentra mi ciudad. Llevo conmigo muchos calendarios, tantos que recuerdo aún cuando en la Catedral se sentaban las mujeres de un lado y los hombres del otro. No olvido al padre

Jáuregui. Un día estaba confesando a cierta dama, y salió de pronto del confesonario al tiempo que exclamaba con su voz de trueno: “¡Ah bárbara! ¡Déjame ver quién eres!”. Evoco en igual forma al señor cura García Siller, quien pronunció el que es seguramente el sermón más breve en los anales de la oratoria sagrada de todos los tiempos. El Evangelio del domingo narraba la curación de los leprosos por Jesús. Dijo el párroco: “Los leprosos son los pecadores”. Y siguió adelante con la misa. ¿Habrá dicho algún predicador una homilía más corta que ésta de cinco palabras? Extraños misterios guarda el recinto catedralicio. La luz entra por una de las ventanas de su fachada, y por un raro fenómeno de óptica proyecta en la pared, como una película, lo que sucede en la Plaza de Armas de enfrente, sólo que al revés. Las campanas de la Catedral tienen voz clara y sonora: cuando estaban siendo fundidas apareció doña Josefa Báez Treviño, viuda de un riquísimo minero, seguida por un largo cortejo de sirvientes que arrojaron barras de oro y plata en el crisol donde se estaba fundiendo el metal para hacer las campanas. Digo todo esto porque antier asistí a un acto en el cual se anunció que con la

participación de la empresa española Iberdrola, del gobierno de Coahuila y del municipio de Saltillo se dotará de una nueva iluminación al máximo templo de mi ciudad, para que por las noches luzca sus bellezas en todo su esplendor. Así lo dijo Katya Somohano, directora de Iberdrola en México, gentil y talentosa dama quien tuvo para Saltillo y para su Catedral conceptuosos términos. El alcalde Javier Díaz, quien en su breve gestión ha hecho mucho bien a la comunidad, relató en su discurso: “Al llegar aquí le pregunté al maestro Catón su opinión sobre esta obra. Respondió: ‘Me alegra saber que se va a iluminar lo que siempre nos ha iluminado’”. El numeroso público aplaudió esa frase. María Bárbara Cepeda Boehringer hizo en forma amena la historia del recinto. Saltillo es ciudad rica tanto en gente buena como en paisaje urbano. Su Catedral, que tanta luz irradia, tendrá nuevo brillo con esta nueva luz. Por mi parte hago propicia la ocasión para repetir mi conocido lema: “Yo no quiero irme al Cielo. Vivo en Saltillo”... Dulcibel le informó a su galán: “Recibí el resultado del análisis de laboratorio, y debo decirte, Pitorrango, que estaba yo equivocada: no todo ha terminado entre nosotros”... FIN.

Lemus dice que aquí habrá otro modo de elegir a jueces



La elección Judicial fue ridícula

Un gasto inútil para lucirse y que todo siga igual

¡Saludos al que le vendió los Tesla!

NO HUBO FINAL FELIZ EN LA SUPREMA CORTE

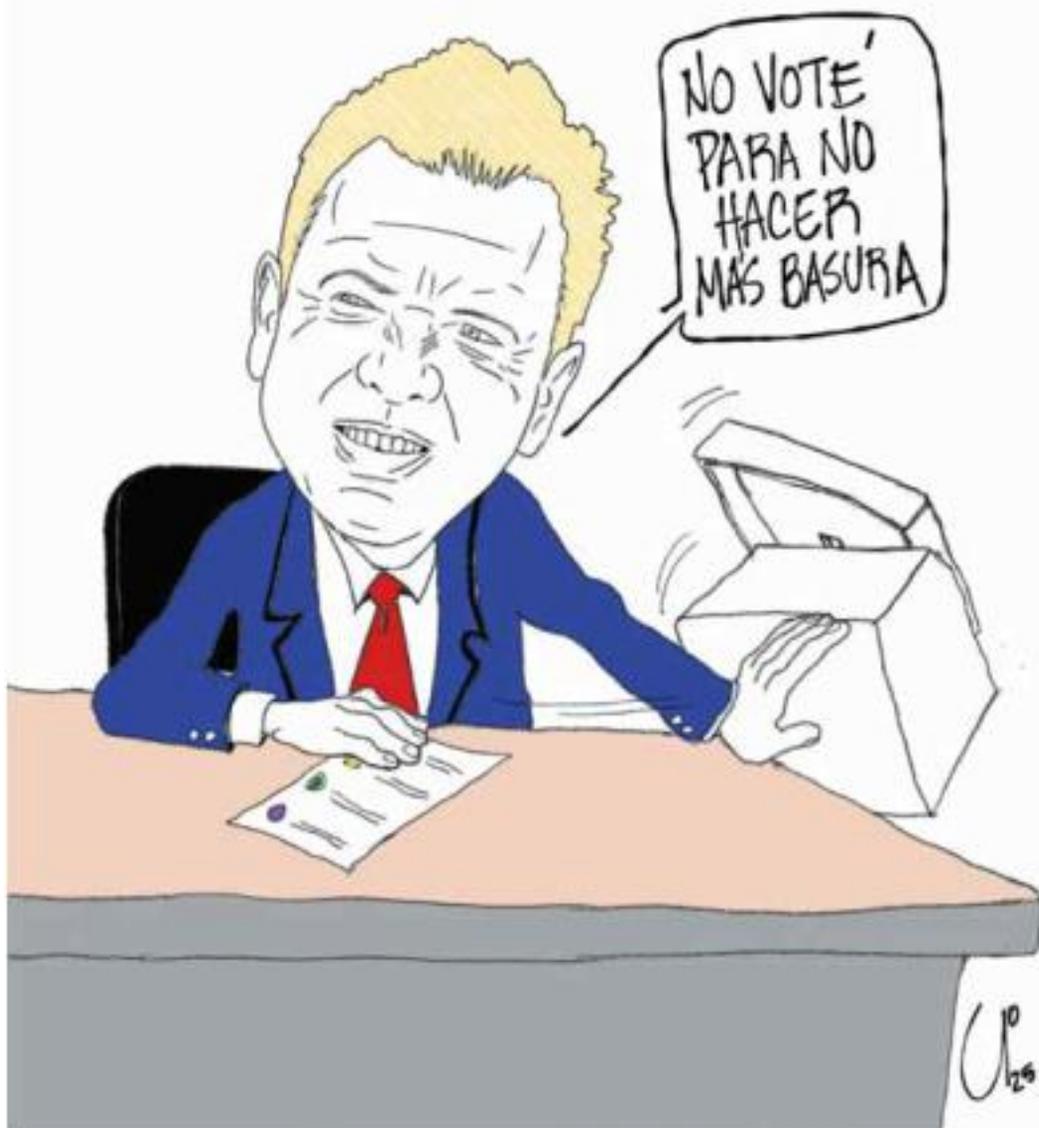


Ni crean que yo gané mucho; aposté a Lenia o la otra Ministra balín para dirigirla... y me colaron a un oaxaqueño activista

Como en la pirinola: todos pierden

la resor tera

De por sí ya andan en 3 lugar



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



POR: QUCHO





LOS BATRES TAMBIÉN LLORAN...

YO QUERÍA SER
PRESIDENTA DE LA CORTE

Y YO SECRETARIO
DE ESTADO.



Se destaca en diagnóstico del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030

Admiten: seguridad es rubro pendiente

Considera ejercicio más de 675 mil expresiones de los jaliscienses

FRANCISCO DE ANDA

El diagnóstico que incluyó el Gobierno del Estado en el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030 reconoce que existe inconformidad entre la población porque las autoridades no han cumplido con su obligación de dotar de seguridad.

El documento de 450 páginas que fue entregado ayer al Congreso del Estado por el Secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, habla de impunidad, incremento del crimen organizado y la falta de estrategias eficaces para hacer frente a la delincuencia.

“Una de las mayores inconformidades fue la falta de resultados en materia de seguridad. Se mencionó la impunidad, el aumento del crimen organizado, la poca protección a policías y la ausencia de estrategias eficaces”, señala el documento.

“También hubo reclamos por la falta de atención a personas desaparecidas y la débil articulación entre las políticas de seguridad y justicia, generando una percepción de abandono e incertidumbre en muchas regiones”.

La Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, Cynthia Cantero, dijo que el plan no fue diseñado desde las oficinas de Gobierno, sino que tomó como punto de partida más de 675 mil expresiones ciudadanas, que marcaron las principales prioridades de la Entidad. “Atendiendo a este fuerte



La Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, Cynthia Cantero, entregó el documento al Gobernador Pablo Lemus.

PED

Presentan ejes del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza:

- Jalisco tranquilo y en paz (Seguridad)
- Jalisco crece para todas y todos (Desarrollo Social)
- Jalisco avanza (Economía)
- Jalisco cuida su tierra (Medio Ambiente y Territorio)
- Jalisco cercano y transparente (Gobierno)

Los cinco ejes incluyen 36 temas prioritarios; tres de atención especial:

- Búsqueda integral y coordinada de personas desaparecidas
- Mujeres libres de violencia
- Atención al Río Santiago

mandato social es la respuesta del Gobierno a lo que la sociedad ha planteado como prioritario: la seguridad y la justicia, la igualdad sustantiva, el bienestar integral, la sustentabilidad ambiental, el impulso a la economía tam-

bién, el acceso efectivo a la salud, a la cultura, a la educación y a una gobernanza democrática con rendición de cuentas”, expuso la funcionaria.

El Gobernador Pablo Lemus destacó que el plan in-

cluye indicadores que medirán el avance del Estado en diferentes rubros, entre ellos reducción de pobreza, crecimiento económico y erradicación de la desaparición forzada.

“El tema principal de preocupación en las consultas de las y los jaliscienses es el cuidado del medio ambiente, ojo, el tema principal de preocupación y que nos piden atender es el cuidado del medio ambiente: nuestros bosques, nuestros ríos, la calidad del aire, la flora, la fauna, que están incluidos dentro de este Plan Estatal de Desarrollo”, explicó el Mandatario.

El titular del Poder Ejecutivo estatal debe remitir el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza al Congreso del Estado en un plazo máximo de 6 meses, contados a partir de la fecha de toma posesión del Gobernador en turno.

Plan estatal prioriza medio ambiente y mejor educación

Ejecutivo. Jalisco definió sus prioridades, estrategias y metas para el periodo 2024–2030 a través del Plan de Desarrollo y Gobernanza presentado por Lemus

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco presentó el Plan de Desarrollo y Gobernanza del Estado 2024–2030, un documento que establece las prioridades, estrategias y metas para los próximos seis años en la entidad.

Entre los principales objetivos destacan la rehabilitación total de la red carretera, convertir a Jalisco en líder nacional en el sector de semiconductores, alcanzar el primer lugar en inversión extranjera, generar el mayor número de empleos formales en el país y garantizar que el 100 por ciento de las escuelas de educación básica cuenten con clases de música, tecnología y deporte, así como con infraestructura rehabilitada.

Durante la presentación, el gobernador Pablo Lemus Navarro subrayó que el principal tema de preocupación de los ciudadanos, reflejado en las consultas realizadas, es el cuidado del medio ambiente. “El tema principal de preocupación y que nos piden atender es el cuidado del medio ambiente, nuestros bosques, nuestros ríos, la calidad del aire, la flora, la fauna, que están

CLAVES

Medio ambiente

Es la principal preocupación ciudadana; se prioriza el cuidado de bosques, ríos, aire, flora y fauna.

Educación bilingüe

Jalisco busca convertirse en el primer estado del país con educación básica bilingüe.

Remodelación escolar

Este año se invertirán 5 mil millones de pesos en rehabilitar y equipar escuelas de educación básica.

incluidos dentro de este plan estatal de desarrollo”, declaró. En ese sentido, el documento plantea acciones concretas en materia ambiental como parte del eje de sostenibilidad y bienestar.

Otro de los pilares del plan es la educación. El mandatario anunció que Jalisco será el primer estado bilingüe del país, y que este año



El plan tiene mecanismos de evaluación del desempeño. ESPECIAL

se destinarán alrededor de cinco mil millones de pesos a la remodelación y equipamiento tecnológico de escuelas de nivel básico. “Nos hemos propuesto que todas las escuelas de Jalisco estén completamente equipadas de tecnología”, señaló. Además, todas las escuelas tendrán un aula musical como parte del enfoque integral de formación educativa.

En materia de infraestructura, el plan contempla la conclusión y operación de la Línea 5 del sistema de transporte urbano, así como mejoras sustanciales en salud pública, como la ampliación de la cobertura y disponibilidad de medicamentos al 92 por ciento. En materia de seguridad, se buscará consolidar el Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo y Calidad (C5) como el mejor del país.

La elaboración del Plan de Desarrollo y Gobernanza de Jalisco 2024–2030 se basó en un proceso participativo que incluyó consejos de planeación y participación —uno estatal, doce regionales y cinco sectoriales—, una consulta digital, doce foros regionales y mesas de trabajo, con más de cinco mil participaciones. Además, se recibieron 15 mil 899 propuestas ciudadanas a través del correo electrónico y la plataforma digital habilitada, así como una consulta específica dirigida a niñas, niños y adolescentes, en la que participaron más de 25 mil menores. A partir de estos ejercicios, se identificaron como sectores prioritarios el medio ambiente, la educación y el empleo.

La contralora, Cinthia Cantero Pacheco, explicó que el plan cuenta con mecanismos de evaluación del desempeño y rendición de cuentas, con indicadores de primer nivel y metas específicas. ■

AL CONGRESO

Entregan Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030

Este miércoles, el gobierno estatal entregó al Congreso de Jalisco, para su revisión, el documento del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030.

El mandatario Pablo Lemus Navarro dijo que el encargo que

tuvo la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana fue crear un documento que sí sirviera para fijar la ruta del sexenio, con indicadores y metas claras, medibles y alcanzables.

Reconoció, asimismo, que no es un plan perfecto, pero sí perfectible y estará a revisión a lo largo del sexenio de acuerdo con las coyun-

turas que se presenten.

Por su parte, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, titular de la Secretaría de Planeación, dijo que el plan se estructuró en cinco ejes: Jalisco tranquilo y en paz (Seguridad), Jalisco crece para todas y todos (Desarrollo Social), Jalisco avanza (Economía), Jalisco cuida su tierra (Medio Ambiente y Territorio) y



MICHELE VÁZQUEZ

Jalisco cercano y transparente (Gobierno), los que a su vez incluyen 36 temas prioritarios.

ZMG 5A

Presentan Plan de Desarrollo

2024-2030

El documento, con cinco ejes principales, fue entregado al Congreso del Estado para su revisión luego de ser presentado



IMPORTANCIA. El plan tiene tres ejes prioritarios y uno de ellos es la búsqueda de desaparecidos.

El gobierno de Jalisco presentó ayer el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030, documento que luego fue entregado a las y los diputados del Congreso de Jalisco para su revisión.

Durante el acto, el gobernador Pablo Lemus Navarro señaló que la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), dependencia a cargo del proceso de creación del plan, tuvo el encargo de crear un documento que sí sirviera para fijar la ruta del sexenio con indicadores y metas claras, medibles y alcanzables.

“Lo que no se mide, no se puede mejorar, una de las cuestiones más críticas que había acerca de los planes estatales de desarrollo cada vez que se presentaban es que no había metas claras, es decir, no había indicadores de gestión, había

generalidades de a dónde queríamos ir, pero no había indicadores claros de cómo, cuándo y dónde íbamos a llegar a esos indicadores”, dijo.

Reconoció que no es un plan perfecto, pero sí perfectible y estará a revisión a lo largo del sexenio de acuerdo con las coyunturas que se vayan presentando.

Por su parte, la titular de la SPPC, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, dijo que el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030 cuenta con una visión de largo plazo al 2050. Se estructuró en cinco ejes de desarrollo: Jalisco tranquilo y en paz (Seguridad), Jalisco crece para todas y todos (Desarrollo Social), Jalisco avanza (Economía), Jalisco cuida su tierra (Medio Ambiente y Territorio) y Jalisco

cercano y transparente (Gobierno).

Los cinco ejes incluyen 36 temas prioritarios, entre los que destacan tres de ellos de atención especial: búsqueda integral y coordinada de personas desaparecidas, mujeres libres de violencia y atención al río Santiago.

Recordó que para el Plan Estatal de Desarrollo se realizó una consulta ciudadana con 675 mil 484 expresiones de participación, así como una recopilación de las problemáticas y aspiraciones sociales en el estado con participación activa de infancias y juventudes.

El gobernador añadió que entre las principales preocupaciones de la población están, en primer lugar, el cuidado del medio ambiente, la cual es seguida por mejora de la educación; garantizar los derechos para todas las personas; generar mejores empleos, y asegurar la paz y la tranquilidad en los lugares públicos.

Otras de las principales preocupaciones son asegurar el derecho a una vida libre de violencia, el cuidado de la salud física y mental de los ciudadanos; la eliminación de la impunidad y la corrupción; la mejora de las carreteras; protección a la niñez y su integridad, promoción a la ayuda y el apoyo mutuo entre las comunidades, y acabar con todo tipo de discriminación.

A principios de mayo, Cantero Pacheco dijo a NTR que el plan estará en el Congreso local por dos meses para que le hagan recomendaciones y retroalimentación, y que se debe publicar en septiembre.

ESPECIAL

Medio ambiente, la prioridad

Presentan Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Cuidado del medio ambiente, pobreza, corrupción, seguridad y educación son algunos de los temas que preocupan a los jaliscienses y que formaron parte de las más de 600 mil opiniones que recabó la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana para elaborar el Plan de Desarrollo y Gobernanza del Estado de Jalisco 2024-2030.

En la participación digital, el cuidado del medio ambiente se mostró como el tema prioritario, seguido por una mejora de la educación, garantía en derechos para todas las personas, mejores empleos, asegurar la paz y la tranquilidad en los lugares públicos.

También resaltó el derecho a una vida libre de violencia, cuidado de la salud física y mental de los ciudadanos, eliminación de la impunidad y la corrupción, mejora de carreteras, protección a la niñez y su integridad, promover la ayuda y el apoyo mutuo entre las comunidades, y acabar con todo tipo de discriminación.

El gobernador del estado, Pablo Lemus Navarro, Gobernador de Jalisco, recibió este documento que le fue entregado por Cynthia Cantero Pacheco, titular de la Secretaría de Planeación, el cual contiene la opinión de niñas, niños, adolescentes, mujeres, juventudes, academia, iniciativa privada, sociedad civil organizada, comunidad LGBTQ+, personas mayores, migrantes,



colectivos víctimas de desaparecidos, personas con discapacidad, entre otros sectores, de los 125 municipios de Jalisco.

Este ejercicio se llevó a cabo mediante tres consultas, una de ellas de manera digital, 12 foros regionales, y mesas de trabajo con más de cinco mil asistentes.

"Recibimos 15 mil 899 propuestas ciudadanas en correo electrónico y a través de la plataforma", comentó la funcionaria.

Lemus Navarro manifestó que, ante los cambios que se suscitan a nivel nacional e internacional, el documento será moldeable y adaptable, con re-composiciones de acuerdo a los planes que se harán en Jalisco.

"¿En qué se traduce este Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030? En que las y los jaliscienses vivan mejor y

sean felices, que se sientan orgullosos de vivir en Jalisco y ese es el trabajo de todos", afirmó el mandatario estatal.

"No es un plan de Pablo Lemus o del Gobernador, este es un plan de estado donde todos debemos de poner de nuestra parte para llegar a él. Yo cuento con ustedes, cuenten conmigo porque voy a dedicar mi vida y mi pasión para ser un gran director de orquesta para Jalisco", añadió.

El Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030 cuenta con una visión de largo plazo al 2050, un enfoque en la sustentabilidad y establece los objetivos que guiarán la acción gubernamental en temas prioritarios para la población.

Se estructuró en cinco ejes de desarrollo, que son Jalisco tranquilo y en paz (Seguridad),

Jalisco crece para todas y todos (Desarrollo Social), Jalisco avanza (Economía), Jalisco cuida su tierra (Medio Ambiente y Territorio) y Jalisco cercano y transparente (Gobierno).

Los cinco ejes incluyen 36 temas prioritarios, destacando tres de ellos de atención especial: búsqueda integral y coordinada de personas desaparecidas, mujeres libres de violencia y atención al Río Santiago.

Lemus Navarro señaló que Jalisco cuenta hoy con un diagnóstico transversal, con indicadores claros en rubros que los ciudadanos han puesto sobre la mesa.

A su vez, Cantero Pacheco, señaló que el Plan de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030, también es una declaración de principios, de que la democracia en Jalisco no se agota en las urnas, sino que

se renueva todos los días con cercanía, participación, corresponsabilidad y transparencia.

"Nuestro Plan de Desarrollo y Gobernanza nos plantea una visión de largo plazo, nos convoca a transitar hacia un modelo de desarrollo que no deje a nadie atrás, que respete los límites del planeta y que garantice condiciones dignas de vida para todas las personas. Apuesta por un Jalisco más justo, más igualitario, más abierto y resiliente".

Augusto Chacón Benavides, Director General del Observatorio Jalisco Cómo Vamos, mencionó que este documento se convirtió en una brújula de navegación para la gobernanza.

"Puedo dar fe de la labor que empeñaron funcionarias, funcionarios, no solo de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, de todas las instancias del Poder Ejecutivo, y de muchos municipios más asesores y consultores", dijo.

Mencionó que el siguiente paso será constatar el cumplimiento de las estrategias plasmadas en el documento, así como ratificar, con evaluaciones, sus resultados en la vida cotidiana de las y los jaliscienses.

El documento se entregó este mismo miércoles en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado para que los diputados estudien y aprueben el Plan de Desarrollo y Gobernanza.

Dan detalles del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza

Pablo Lemus presentó el documento; en su construcción participaron 675 mil 484 personas, quienes relataron sus principales preocupaciones

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Previo a la entrega al Congreso del Estado del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030, acompañado de su gabinete, representantes empresariales, de asociaciones civiles, académicos y de los tres poderes, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro presentó detalles del documento, en cuya construcción participaron 675 mil 484 personas, quienes relataron sus principales preocupaciones.

“El tema principal de preocupación en las consultas de las y los jaliscienses es el cuidado del medio ambiente. Ojo, el tema principal de preocupación y que nos piden atender es el cuidado del medio ambiente. Nuestros bosques, nuestros ríos, la calidad del aire, la flora, la fauna, que están incluidos dentro de este Plan Estatal de Desarrollo. Segundo tema de mayor preocupación, y lo digo porque cada quien tenemos que hacer nuestra parte, desde el Legislativo, desde el Judicial, del Ejecutivo, desde la sociedad civil. Y el segundo tema de importancia para las y los jaliscienses, Juan Carlos, la educación”.

Lemus Navarro manifestó que, ante los cambios que se suscitan a nivel nacional e internacional, el documento será moldeable y adaptable, con recomposiciones de acuerdo a los planes que se harán en Jalisco.

“¿En qué se traduce este Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030? En que las y los jaliscienses vivan mejor y sean felices, que se sientan orgullosos de vivir en Jalisco y ese es el trabajo de todos”.

El Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030 cuenta con una visión de largo plazo al 2050, un enfoque en la sustentabilidad y establece los objetivos que guiarán la acción gubernamental en temas prioritarios para la población.

Se estructuró en cinco ejes de



Gobierno de Jalisco

Incluye compromisos del Gobierno de Jalisco como consolidar 100 por ciento la red carretera.

desarrollo, que son Jalisco tranquilo y en paz (Seguridad), Jalisco crece para todas y todos (Desarrollo Social), Jalisco avanza (Economía), Jalisco cuida su tierra (Medio Ambiente y Territorio) y Jalisco cercano y transparente (Gobierno).

Los cinco ejes incluyen 36 temas prioritarios, destacando tres de ellos de atención especial: búsqueda integral y coordinada de personas desaparecidas, mujeres libres de violencia y atención al Río Santiago.

En la participación digital, se refirió en primer lugar el cuidado del medio ambiente, seguido por mejora de la educación, garantizar los derechos para todas las personas, generar mejores empleos, asegurar la paz y la tranquilidad en los lugares públicos.

También destacaron asegurar el derecho a una vida libre de violencia, cuidado de la salud física y mental de los ciudadanos, eliminación de la impunidad y la corrupción, mejorar las carreteras, proteger a la niñez y su integridad, promover la ayuda y el apoyo mutuo entre las comunidades, y acabar con todo tipo de discriminación.

En la consulta de hogares, que representó la participación de cuatro mil 620 personas, destacaron como los tres temas principales la mejora de la educación, eliminar la impunidad y la corrupción, y proteger la niñez y su integridad, entre otros rubros antes mencionados.

La secretaria de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco, Cynthia Cantero Pacheco, informó que se realizó la instalación de 18 Consejos de Participación y Planeación, de los cuales, uno es Estatal, 12 Regionales y cinco más son Sectoriales. También se realizaron tres consultas ciudadanas, con 654 mil 022 participantes.

Además, se efectuaron 12 foros regionales, nueve foros temáticos y mesas de trabajo, con 5 mil 563 participantes, y hubo 15 mil 899 propuestas ciudadanas. Sobresale de estos ejercicios, por su novedad, la consulta a las infancias y adolescencias, con 25 mil 176 participantes.

Lemus presenta su Plan de Desarrollo y Gobernanza al 2030



Seguridad. El plan incluye 198 proyectos, 610 estrategias y 82 indicadores de gestión, con metas claras para combatir la pobreza, fortalecer la economía y garantizar los derechos de grupos prioritarios. CORTESÍA (ALICIA REYES)

Alcance. El nuevo plan tiene como prioridad combatir problemáticas del medio ambiente, educación, seguridad, corrupción y empleo

Mariana Sánchez

Jalisco construye su futuro con la participación de más de 675 mil personas que compartieron sus preocupaciones, propuestas y expectativas para los próximos

años.

Este ejercicio ciudadano, compartieron las autoridades del estado, fue fundamental para la construcción el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-

2030, presentado por el gobernador del estado Pablo Lemus en Casa Jalisco, acompañado por la secretaria de Planeación, Cynthia Cantero Pacheco.

Ciudadanía activa en la construcción del plan

Según Cantero, el proceso de consulta incluyó consejos de planeación, tres consultas públicas (una digital), 12 foros regionales y mesas de trabajo que reunieron a más de 5 mil asistentes, además de 15 mil 899 propuestas ciudadanas recibidas por correo electrónico y plataforma. Incluso participaron más de 25 niños, integrando por primera vez la voz de la infancia.

Los temas que más preocupan a los jaliscienses son el cuidado del medio ambiente, la educación, el combate a la corrupción, la seguridad y el empleo.

De las ideas a los proyectos

El nuevo plan se basa en 50 objetivos, 610 estrategias, 82 indicadores de gestión y 198 proyectos, con una visión clara y medible.

Lemus destacó que, a diferencia de ejercicios anteriores, esta versión incluye metas concretas enfocadas en reducir la pobreza, mejorar la economía y fortalecer la seguridad.

“El gran problema de los planes anteriores era la falta de indicadores claros. Ahora sabemos cómo, cuándo y dónde vamos a lograr los objetivos”, enfatizó el mandatario.

Esperaba Tesla vender 250 mil camionetas eléctricas al año...

Acumulan en plaza Cybertrucks nuevas

En todo 2024 y primer trimestre de 2025 colocaron menos de 50 mil

MURAL / STAFF

Tesla se encuentra bajo presión de las autoridades de Michigan, Estados Unidos, tras el descubrimiento de decenas de Cybertrucks sin vender estacionados en un centro comercial cerrado en Farmington Hills, lo que ha suscitado preocupación por posibles infracciones a normas locales de zonificación, reveló The New York Post.

En las últimas semanas, residentes locales y usuarios de redes sociales han publicado imágenes y videos que muestran filas de Cybertrucks alineadas en el centro comercial Hunter's Square, en Orchard Lake Road.

El lugar se encuentra junto a un centro de servicio Tesla en West Bloomfield, lo que ha generado especulaciones de que el centro está utilizando el estacionamiento para gestionar el inventario sin vender. Se estima que se han acumulado más de 100 vehículos en el espacio.

Los empleados de Tesla que recogieron los vehículos dijeron al medio que la propiedad pertenece a la misma entidad que administra el centro de servicio cercano y que los vehículos estaban progra-



BATERÍA BAJA

Razones detrás de la acumulación de Cybertrucks nuevas sin vender en Estados Unidos.

Expectativas vs. realidad.

Tesla **preveía vender 250 mil Cybertrucks al año**, pero en todo 2024 y el primer trimestre de 2025 **vendió menos de 50 mil**.

Exceso de inventario. Tesla **fabricó miles de unidades** anticipando una demanda mayor.

Almacenamiento. Los cen-

tros de distribución de Tesla **no tienen espacio disponible**. Y las plazas vacías ofrecen estacionamiento seguro a bajo costo. No obstante, incurren violación al uso de suelo.

Reducción de la producción.

Tesla **ha reducido las metas de producción** y reasignado trabajadores de la línea del Cybertruck a otros modelos como el Model Y.

mados para ser entregados a clientes. Sin embargo, la ciudad de Farmington Hills ha cuestionado esta explicación.

"Se les ha notificado (a la administración del centro comercial Hunter's Square) que el almacenamiento de vehículos no está permitido. El proceso de cumplimiento se está siguiendo y lleva tiempo", declaró Charmaine

Kettler-Schmult, directora de planificación y desarrollo comunitario de la ciudad.

La decisión de Tesla de almacenar las camionetas en el sitio ha puesto de relieve las dificultades de la compañía para vender la Cybertruck, un modelo que el director ejecutivo, Elon Musk, promocionó en su momento como una entrada pionera en el mercado

de las camionetas eléctricas.

Tesla había proyectado inicialmente que las ventas anuales podrían alcanzar las 250 mil unidades. Pero en 2024, la firma automotriz apenas entregó alrededor de 40 mil Cybertrucks.

Y en el primer trimestre de este año Tesla vendió poco más de 6 mil Cybertrucks, lo que elevó las entregas totales a menos de 50 mil unidades desde su lanzamiento.

Hace meses, en el estacionamiento de un centro comercial de Zapopan, Jalisco, también se observaron varias Cybertrucks nuevas estacionadas.

EN JALISCO, A SEGURIDAD

Recientemente se generó polémica en Jalisco tras darse a conocer que el Gobierno del Estado se hizo de tres camionetas Tesla Cybertruck para la Secretaría de Seguridad Pública estatal.

El precio unitario al público está entre 1.7 y 2.4 millones de pesos en México, de acuerdo con la página de la compañía. Policías y analistas de temas de seguridad consideran que el Estado tiene otras necesidades más apremiantes.

El Gobernador Pablo Lemus defendió la adquisición de Cybertrucks al afirmar que la Policía Estatal es la mejor pagada, y también será la más equipada, y que es necesario trabajar en la percepción de la seguridad.

Descarta Zamora que falte patrullaje

MARTÍN AQUINO

Después de que el Secretario de Seguridad del Estado, Juan Pablo Hernández González, reconoció que no había patrullaje en la zona sur de Jalisco, el Secretario General del Ejecutivo estatal, Salvador Zamora, aseguró que sí lo hay.

El 29 de mayo el titular de Seguridad declaró que no se contaba con patrullaje en puntos de zona limítrofe con Colima y Michoacán, así como en municipios de Jilotlán de Los Dolores, Pihuamo y Santa María del Oro donde el Instituto Nacional Electoral (INE) optó por no instalar seis casillas de la elección judicial del 1 de junio a causa de la inseguridad.

“Afortunadamente tuvimos un ejercicio inédito y que, además, con saldo blanco, ¿no?, en los 125 Municipios donde se llevó a cabo la participación abierta de los ciudadanos para este proceso electoral judicial; no tuvimos



Salvador Zamora, Secretario General del Gobierno de Jalisco.

un solo incidente y eso es de resaltarse”, declaró.

“No falta patrullaje, hay presencia en prácticamente todo el Estado de la Guardia Nacional, el Ejército, la Policía Estatal, y hay un trabajo de coordinación con los Municipios y con todos los niveles de Gobierno para atender la seguridad”, acotó.

“Todos los rincones del Estado tendrán patrullaje”,

agregó.

Además, presumió que está cerca de cumplirse la meta de pacificar Teocaltiche, luego de que el 23 de abril, el Gobernador Pablo Lemus puso como plazo un mes y medio para lograrlo.

“Con las complicaciones que todos sabemos, pero confiados en que estamos muy cerca de cumplir con esa meta”.

Cinco años de simulación e impunidad

Represión. Unos 200 agentes participaron en la desaparición de 80 manifestantes; hoy las autoridades apuestan al olvido

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Cinco años han pasado del *Halconazo* tapatío, una de las represiones más brutales en la historia reciente de Jalisco. Más de 80 personas fueron víctimas de desaparición forzada, muchas torturadas, durante las manifestaciones por el asesinato de Giovanni López a manos de policías de Ixtlahuacán de los Membrillos en 2020. Desde entonces la herida sigue abierta: los crímenes siguen impunes, prevalece la exigencia de justicia y memoria, pero las autoridades apuestan por el olvido.

Para Anna Karolina Chimiak, codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD), el Estado ha fracasado en garantizar verdad, justicia y reparación a las víctimas. Lejos de asumir responsabilidades o emprender reformas estructurales, el gobierno no ha respondido con simulación, silencio y obstáculos sistemáticos contra quienes luchan por preservar la memoria del 5 de junio.

"Lamentablemente a cinco años de lo ocurrido vemos que la situación en cuanto al panorama de la protesta social en Jalisco se ha agravado y sobre todo también, lo que ha predominado ha sido la impunidad y las voces de víctimas que cada vez han sido más calladas o con más obstáculos para exigir los derechos han mantenido las exigencias en el espacio público, en la agenda pública, a pesar de varios esfuerzos del estado de olvidar", compartió a MILENIO.

A las protestas, el gobierno de Jalisco, en ese entonces encabezado por Enrique Alfaro, respondió con detenciones arbitrarias, uso excesivo de la fuerza y la desaparición forzada de decenas de manifestantes. Las violaciones a los derechos humanos no solo no han sido reconocidas, sino que se han repetido. La represión se convirtió en un patrón institucional.

A decir de Chimiak, un ejem-

plo claro de esta continuidad fue la respuesta violenta de la policía Atenea a la protesta del Frente Feminista Jalisco, apenas un año después, donde aplicó los mismos métodos de represión. "El uso excesivo de la fuerza, el gas lacrimógeno y además las detenciones arbitrarias de las personas manifestantes", advierte la codirectora de CEPAD, quien advirtió que fue la expresión de una política sistemática de represión, en la que las promesas de protocolos y grupos especializados quedaron en meros anuncios, sin voluntad real de cambio.

Diálogo de simulación

Tras los hechos, la presión nacional e internacional obligó al gobierno jalisciense a abrir un diálogo con víctimas y sociedad civil. Se instala-

Y ADEMÁS



Colectivo anuncia actividades

En medio de todo, la resistencia no cesa. El colectivo organizó un ciclo de actividades conmemorativas y un acto performático hoy a las cinco de la tarde en la Plaza Imelda Virgen, en Guadalajara, al que invitan a colectivos de desaparecidos para colocar lonas, fichas de búsqueda y participen en el evento. La invitación a la población es a que pierdan el miedo y alce la voz.

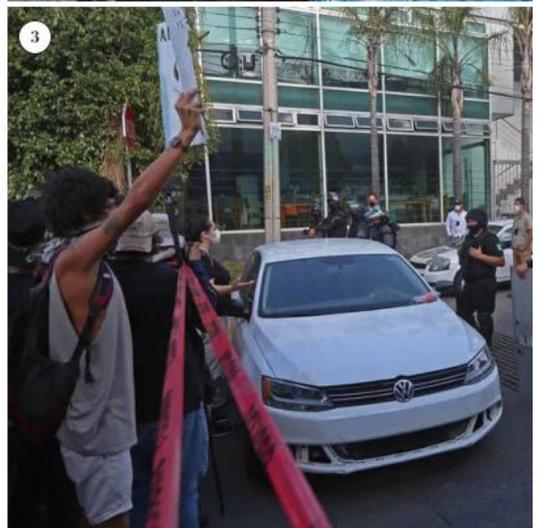
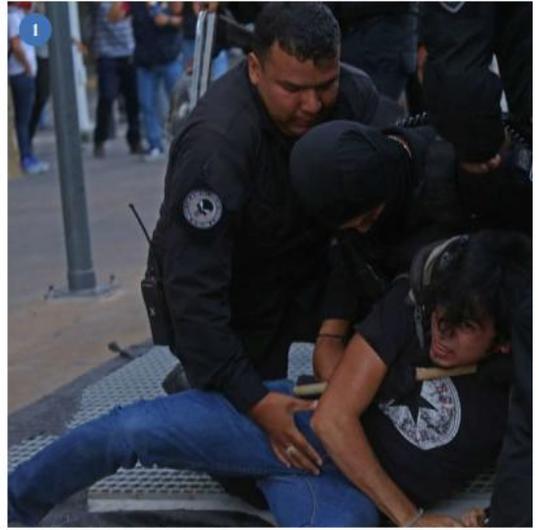
laron mesas de trabajo y anunciaron reformas en protocolos de actuación policial y el sistema de procuración de justicia. Sin embargo, para el CEPAD estos mecanismos han sido simbólicos y sin resultados concretos. El diálogo fue instrumentalizado con fines políticos, para deslindar la responsabilidad del Estado y proyectar apertura.

El mismo Alfaro llegó a deslindarse de los hechos culpando a "fuerzas políticas" externas por intentar desestabilizar al estado. Reconoció que la Fiscalía pudo haber estado infiltrada por el crimen organizado, señalando que fue "capturada", sin que ello derivara en consecuencias institucionales y el entonces fiscal Gerardo Octavio Solís permaneció en su cargo dos años más, sin sanciones ni investigaciones. "Han sido más acciones anunciadas de forma coyuntural, superficiales, sin realmente atacar de fondo las causas de la situación ocurrida y sin también aplicar las reformas estructurales correspondientes al sistema de procuración de justicia", denunció.

Impunidad estructural

De los más de 200 elementos que participaron en los operativos del 5 de junio, solo 11 fueron imputados, cuatro vinculados a proceso, y uno sentenciado, pero no por desaparición forzada o tortura, sino por abuso de autoridad. "La investigación fue por parte de la Fiscalía Anticorrupción por los delitos de abuso de autoridad y nunca se reconoció la comisión de desaparición forzada, comisión de tortura", lamenta Chimiak.

Reprueba que nunca se investigó a los mandos superiores ni se reconoció la cadena de responsabilidad. Aún hoy, no existe una cifra oficial por parte del Estado sobre cuántas personas fueron desaparecidas y cuántas localizadas, lo que refuerza la narrativa del silencio. Toda la información disponible, señala, ha sido recabada por or-





ganizaciones sociales, colectivos y periodistas. El gobierno estatal ha optado por minimizar los hechos y rehuir su responsabilidad.

En el caso de Giovanni, el 9 de abril, la Vicefiscalía en Derechos Humanos y de Investigación para Prevenir y Sancionar el Delito de Tortura vinculó a proceso a Héctor Eliab "N", expolicía de Ixtlahuacán de los Membrillos, por su presunta responsabilidad en el homicidio.

La CNDH atrajo el caso y emitió una recomendación 64/2021 dirigida a Enrique Alfaro y al alcalde de Ixtlahuacán de los Membrillos, José García. Solicitó al entonces gobernador la reparación integral del daño causado a los familiares de la víctima, además de un estudio técnico-jurídico a efecto de que se agilicen las investigaciones, las diligencias y se dé cumplimiento a los mandamientos judiciales de aprehensión pendientes por ejecutar. Mientras que al entonces alcalde se le pidió otorgar la atención médica y psicológica a los familiares de la víctima.

Las víctimas continúan exigiendo justicia y memoria por la represión

Nunca se investiga a los mandos superiores por el actuar de oficiales

Justicia, una deuda

No hay garantía más efectiva de no repetición que el reconocimiento público de los errores del pasado. Negarse a hacerlo es perpetuar las condiciones que dieron origen a la represión del 5 de junio de 2020. La negación del antimonumento, la simulación del diálogo, la impunidad judicial y la represión sistemática constituyen no solo una falta de voluntad política, sino un encubrimiento deliberado, expresó la codirectora de CEPAD.

"No hay un mensaje más contundente por parte de las autoridades de demostrar que no se quieren repetir este tipo de actos depresivos, que estar del lado de las víctimas y reconocer lo ocurrido y además abonar al no olvido de lo que pasó", finalizó Chi-miak. ■

- 1 **Policías sometieron a los manifestantes.** FERNANDO CARRANZA
- 2 **Se desató un enfrentamiento y quemaron patrullas.** F. CARRANZA
- 3 **Agentes detuvieron a ciudadanos afuera de Fiscalía.** F. CARRANZA

CRONOLOGÍA

4 Mayo 2020

Giovanni López, de 30 años, fue detenido por policías en Ixtlahuacán de los Membrillos por presuntamente no usar cubrebocas. Un día después, fue hallado sin vida con señales de tortura y una herida de bala en la pierna.

3 Junio 2020

Se difunde un video en el que se observa al joven siendo golpeado por los oficiales mientras su familia exige su libertad, hasta que se lo llevan violentamente.

4 Junio 2020

Se convoca a una marcha del Parque Rojo al Palacio de Gobierno, donde policías esperaban al contingente. La protesta terminó con enfrentamientos. Reportaron 28 detenciones arbitrarias y torturas.

5 Junio 2020

Tras los actos de un día anterior, se llamó a otra concentración ahora afuera de la Fiscalía, donde 80 manifestantes fueron víctimas de desaparición forzada; señalan que fueron sometidas a horas de maltrato físico y psicológico dentro de "jaulas" en la Fiscalía, y los amenazaron con desaparecerlos.

6 Junio 2020

El entonces gobernador, Enrique Alfaro, pidió disculpas y dijo que a los detenidos se les retirarían los cargos y serían liberados. La ONU condenó el homicidio de Giovanni y exigió al Gobierno de Jalisco investigar los hechos.

10 Junio 2020

El fiscal Gerardo Solís anunció que la FGR atraería la investigación por la represión policial. Ese día, tres policías fueron vinculados a proceso por el homicidio de Giovanni.

24 Marzo 2020

Salvador "N", excomandante de la Fiscalía, es vinculado por abuso de autoridad, pero liberado el 8 de junio, tras pagar 35 mil pesos a las víctimas y tomar un curso en derechos humanos.

5 Junio 2023

En la Plaza Imelda Virgen, en el Centro de Guadalajara, activistas colocaron el Antimonumento 5J, el cual fue retirado en medio de la noche por las autoridades.

“Fue una semana de terror de Estado”, recuerda Inés

Especial

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Mi nombre es Inés y formo parte del colectivo 5 de Junio Memoria”. Así inicia el testimonio de una de las voces que aún carga con las secuelas del *Halconazo* Tapatío. Ella estuvo ahí, en el epicentro de la represión, y desde entonces su vida, como la de muchas otras víctimas, se ha convertido en una lucha contra el olvido y la impunidad. “Deberían un poco quitar el foco de las personas que vivimos esto y ponerlo en qué nos hace socialmente el delito de la desaparición forzada y lo que nos impacta es que tenemos miedo de organizarnos, miedo de salir a la calle”, confiesa.

El 5 de junio no fue un hecho aislado. Fue la cúspide de una serie de represiones que comenzaron un día antes, con 28 detenciones arbitrarias, y continuaron el 6, el 7 e incluso el 8 de junio. “Fue una semana de terror de Estado. La gente literalmente no sabía qué estaba pasando”, recuerda.

En el discurso oficial se dijo que vinieron de Ciudad de México a causar caos o que eran de tal partido; pero lo que nunca se dijo es que eran personas organizadas en torno a una injusticia. La respuesta estatal fue brutal. Las personas fueron detenidas arbitrariamente, incomunicadas, subidas a vehículos sin placas ni identificación oficial, y luego repartidas en colonias de la periferia como si fueran bultos.

Aquella jornada dejó heridas que siguen abiertas. Se buscó instalar el miedo, desmovilizar esa indignación. Inés lo tiene claro: “Nos han hecho creer que somos una sociedad apática, pero no lo somos; hemos sido reprimidas constantemente y violentadas en nuestros derechos para que no nos organicemos. El miedo sembrado entonces se transformó en un obstáculo más profundo: Pensamos que algo así puede pasar en cualquier momento”.

El colectivo 5 de Junio Memoria insiste en no callar. A pesar de las promesas oficiales de garantizar la “no repetición”, recuerda que Jalisco sigue siendo el estado con más personas desaparecidas del país y la policía sigue dete-

niendo sin protocolos ni reportar paraderos hasta que las familias y la presión pública los obligan a hacerlo.

Disputa por la memoria

Uno de los símbolos más visibles de esa lucha fue el antimonumento instalado el 5 de junio de 2023 por el colectivo en la Plaza Imelda Virgen en el Centro Histórico de Guadalajara, retirado en medio de la oscuridad por las autoridades. Aunque una suspensión definitiva ordenaba su reinstalación, ésta nunca fue acatada por el entonces alcalde Pablo Lemus y el ex gobernador Enrique Alfaro, “dijeron que acatarían la resolución, no lo hicieron; las autoridades judiciales tampoco hicieron mucho para que se cumpliera, y al final, cuando el juicio se resolvió este año, se argumentó que no se violó ningún derecho al quitarlo”.

Para el colectivo la decisión

El 5 de junio fue la cúspide de una serie de represiones que comenzaron un día antes

es contradictoria: “Estamos con una inconformidad que pusimos ante autoridades judiciales para que se revise la resolución (...) nos parece muy, muy extraño que por un lado se haya abierto una puerta para garantizar derechos a la protesta y a la memoria, y luego esa misma puerta se cierre con argumentos que ya se habían desmontado desde el principio”.

Entre los argumentos señalados por las autoridades es que representaba un riesgo para los peatones, “pero un ingeniero presentó un dictamen técnico bastante extenso que desmentía eso, aun así, repitieron ese argumento para negarse a reinstalarlo”.

La batalla jurídica sigue activa y enfrenta ahora a un aparato estatal liderado por el mismo actor político: Pablo Lemus, quien fue presidente municipal de Guadalajara en el momento de la remoción y hoy es gobernador. El proceso podría durar meses o años, “eso es lo que enfrentamos a diario: la lentitud, los cambios de jueces, la negligencia”. ■

Le dan carpetazo al 'halconazo tapatío'

A CINCO AÑOS DE DETENCIONES ARBITRARIAS DE MANIFESTANTES

Ese día las cámaras del C5 registraron fallas técnicas, coincidentemente, **en los puntos donde hubo detenciones ilegales y desapariciones forzadas** cometidas por elementos de la Fiscalía del Estado

A cinco años del llamado *halconazo tapatío*, las investigaciones judiciales y ministeriales sobre las detenciones arbitrarias del 5 de junio de 2020 están prácticamente cerradas. En marzo de 2025, una jueza federal sobreseyó el juicio de amparo promovido en favor de 11 víctimas al determinar que no existió desaparición forzada. Aunque ordenó continuar las indagatorias por

tortura y malos tratos, las acciones de fondo están estancadas, especialmente por el archivo de una de las principales investigaciones ministeriales.

Ese día, decenas de jóvenes fueron detenidos de forma violenta y subidos a vehículos sin logos oficiales por elementos de la Fiscalía del Estado cuando protestaban por el asesinato de Giovanni López. Durante horas no se supo de su paradero. El juicio de amparo fue promovido por activistas en favor de 11 víctimas, pero sólo dos ratificaron su participación. La jueza Goreti

Rocha Aguilar concluyó que, aunque hubo incomunicación y maltrato, las víctimas fueron eventualmente localizadas, lo que excluyó el delito de desaparición forzada.

En paralelo, la fiscalía anticorrupción archivó en diciembre de 2021 la carpeta 707/2021. Aunque reconoció que las víctimas fueron detenidas arbitrariamente, no halló evidencia en video que confirmara los testimonios. El motivo: ese día las cámaras del C5 de los lugares señalados por las víctimas presentaron "fallas técnicas". Las

denuncias de al menos cinco personas describen lugares y vehículos usados en los hechos, pero en todos los casos las cámaras no estaban operativas.

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) y la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) reportaron la desaparición de 26 personas el 5 de junio de 2020. El 6 de junio, la Fiscalía del Estado confirmó que al menos 25 sí estuvieron en manos de sus agentes.

Archivan investigaciones por el 'halconazo tapatío'

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN SE QUEDÓ SIN CASO POR CÁMARAS CON FALLAS

En marzo de este año una jueza federal sobreseyó un amparo relacionado a los hechos del 5 de junio de 2020 y pidió continuar las indagatorias por tortura y maltratos, pero no por desaparición forzada



LO OCURRIDO. El 5 de junio de 2020, decenas de jóvenes fueron privados ilegalmente de la libertad en las inmediaciones de la Fiscalía del Estado por ir a protestar por detenciones de un día antes realizadas en una manifestación por el caso Giovanni López.

CUARTOSCURO

A cinco años del hecho conocido como el *halconazo tapatío*, investigaciones de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) relacionadas con lo sucedido fueron archivadas y el Poder Judicial Federal (PJF) optó por sobreseer un caso ligado al determinar que no hubo desaparición forzada.

NTR Guadalajara revisó, en conjunto con los periodistas Andrés de la Peña y Darwin Franco, el expediente del juicio de amparo 303/2020-III, reclasificado posteriormente como 2/2024-II y promovido por abogados de Jurídicos Administrativos y Contables de Occidente de manera altruista y desde el activismo en favor de 11 víctimas de los hechos ocurridos el 5 de junio de 2020, cuando decenas de jóvenes fueron desaparecidos por horas por elementos de la Fiscalía del Estado (FE) al intentar protestar por las detenciones ocurridas un día antes en el Centro tapatío por la muerte de Giovanni López.

El 25 de marzo de 2025, con sólo dos quejosos de los 11 que habían iniciado el proceso (muchas personas no ratificaron el amparo una vez localizadas), la última jueza a cargo del expediente, Goreti Rocha Aguilar, dictó sentencia en la que sobreseyó el amparo con una reserva, que se continúe la investigación por tortura y maltratos.

La sentencia establece que no hubo desaparición forzada, en resumen, porque las autoridades terminaron por proveer información sobre el paradero de las últimas personas representadas. En contraste, los abogados se apoyaron del movimiento digital "@detenidosAL", a través del cual se buscó

toda evidencia de la desaparición forzada de entre 80 y 100 personas.

UN APAGÓN CONVENIENTE

Dentro del juicio, que se extendió por cuatro años y nueve meses, las y los jueces en reiteradas ocasiones solicitaron informes a diferentes dependencias estatales sobre las investigaciones abiertas del caso y el estatus legal de las víctimas.

La FECC fue una de las requeridas y entregó el expediente 707/2021 el 1 de julio de 2022 al juez encargado del juicio de amparo 2/2024-II como prueba de las acciones de investigación que dijo haber realizado en torno a las detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas cometidas el 5 de junio de 2020.

En el documento se describe que ese día las cámaras del C5 de Guadalajara registraron fallas técnicas, coincidentemente, en los puntos donde hubo detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas cometidas por elementos de la FE hacia jóvenes manifestantes.

Sin cámaras, no hubo pruebas para confirmar los testimonios de las víctimas y la FECC terminó por archivar el caso.

El expediente 707/2021 de la FECC, al que se tuvo acceso para este trabajo periodístico, engloba las denuncias de cinco víctimas del *halconazo tapatío*. Las y los denunciantes describieron los hechos y dieron señas específicas de dónde fueron desaparecidos, pero en todos los casos las cámaras del C5 no funcionaron ese día.

Por lo tanto, pese a estar la carpeta de investigación en su fase inicial y confirmar que las víctimas sí fueron detenidas arbitrariamente, la autoridad decidió abstenerse de investigar y archivar el caso el 28 de diciembre de 2021.

LAS VÍCTIMAS

R es una de las víctimas incluidas en el expediente. Él declaró que dos policías lo detuvieron y subieron a una camioneta blanca de modelo reciente frente a una gasolinera ubicada en 8 de Julio 2236, en la colonia Industrial, de Guadalajara. En este caso la FECC dijo que no pudo encontrar videografías que captaran el momento exacto de la detención.

A es otra de las víctimas. Él caminaba sobre el cruce de la Calle 10 y Lázaro Cárdenas cuando fue abordado por dos policías que lo subieron a una camioneta RAM con vidrios polarizados. Coincidentemente, ese punto fue otra zona ciega del C5, por lo que no hubo material en video que pudiera confirmar el testimonio de la víctima.

Adicionalmente, la FECC especificó que sí encontró cámaras en las zonas cercanas y que éstas detectaron el vehículo descrito por A., pero no lograron captar elementos con los que identificar a las dos personas que lo abordaron.

M. y H., también víctimas, fueron detenidas en la Calle 14, entre las calles 1 y 3. Ese punto sí tiene una cámara del C5, pero convenientemente "presentó fallos técnicos precisamente cuando se suscitaron los hechos delictivos".

Por último, a C. lo desaparecieron en el cruce de la Calle 10 con la 1. Los victimarios portaban bates de béisbol. Al igual que en el caso anterior, "al momento en que se realizó la detención no se encontraba en funcionamiento la cámara correspondiente por una falla técnica".

FE LOS DESAPARECIÓ Y LOS LOCALIZÓ

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) fue otra de las dependencias requeridas en el caso. Informó a la autoridad

judicial que, al igual que la Comisión Nacional de Búsqueda (CNEB), abrió reportes oficiales por la desaparición de 26 personas durante las manifestaciones del 5 de junio.

El 6 de junio, pasadas las 13 horas, la Cobupej solicitó a la FE que revisara sus registros de detenciones para conocer si esas personas habían sido arrestadas y, a la vez, confirmar su localización.

La FE pudo confirmar el estatus de persona localizada de 23 jóvenes, de dos especificó que era probable su localización, ya que habrían sido liberados, y del restante dijo no tener información, pero afirmó que estaba en proceso de búsqueda. Con ello confirmó que al menos 25 de las 26 personas reportadas como desaparecidas sí fueron detenidas por sus elementos.

Incluso presentó las cédulas de localización de F., G., y R., quienes habrían sido localizados el 6 de junio de 2020. En todos los casos se especificó que su desaparición fue involuntaria y en el motivo se precisó "incomunicado por las manifestaciones".

Las entonces Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) fue omisa en integrar en las cédulas los datos de la colonia, municipio y tipo de lugar de localización, y sólo mencionó que fueron hallados en Jalisco, México, y de dos casos no presentó fotografía. La Cobupej tampoco requirió datos adicionales.

El juez solicitó la información a la Fiscalía y a la Cobupej para poder dar con el domicilio de las tres víctimas y que pudieran, en su caso, ratificar el juicio de amparo, pero las autoridades no tuvieron esos datos. Las víctimas no pudieron ser localizadas por el juzgado y sus tres casos quedaron fuera del juicio que, al final, fue sobreseyó.



■ En un segundo día de protestas contra la brutalidad policíaca, agentes de la Fiscalía de Jalisco detuvieron a manifestantes, los golpearon y los abandonaron en zonas remotas.

Halconazo tapatío: a 5 años hay dudas

NOÉ MAGALLÓN

Hoy se cumplen 5 años del halconazo tapatío y, hasta el momento, aún se desconoce quién ordenó las desapariciones forzadas de los jóvenes manifestantes y ningún mando de alto rango tuvo consecuencias legales.

Todo se originó el 4 de mayo del 2020, en el contexto de la pandemia del Covid-19, cuando Giovanni López fue detenido por policías de Ixtlahuacán de los Membrillos presuntamente por no usar cubrebocas.

Como el hombre se resistió, fue golpeado por los uniformados y falleció al día siguiente.

El caso resonó en la sociedad hasta inicios de junio, cuando se dio a conocer el motivo de su muerte.

El 4 de junio del 2020 se realizó una manifestación por el caso de Giovanni en el Centro de Guadalajara, pero hubo quemaduras de patrullas, varios detenidos y le prendieron fuego a un policía, lo que dejó un marcado resentimiento en las autoridades.

Al día siguiente se pretendía hacer otra protesta, en la Calle 14, para exigir la liberación de los capturados, sin embargo, agentes investi-

gadores de la Fiscalía empezaron a detener a jóvenes en las inmediaciones de la dependencia.

Los subieron a camionetas, los golpearon y, horas más tarde, los abandonaron en zonas remotas de la Ciudad. En el camino los torturaban psicológicamente, diciéndoles que los iban a matar.

“No (ha habido cambios), lamentablemente”, dijo Inés Mancilla, una de las víctimas.

“Pese a eso, Gerardo Octavio (el entonces fiscal) se mantuvo dos años más en el cargo y realmente es una cuestión bastante lamentable”.

Tras los hechos, el entonces Gobernador, Enrique Alfaro, dijo que la Fiscalía podría estar infiltrada por el crimen organizado, pero no hizo nada por depurarla. Y hasta la fecha, no se ha hecho.

“En términos de la Fiscalía no hemos visto reformas más amplias que pudieran realmente asegurar la cuestión correspondiente de erradicación de la corrupción o colusión entre las autoridades con el crimen organizado”, dijo Anna Karolina Chimiak, codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo.

A cinco años del 'Halconazo Tapatio'

En vez de castigos, solo hay preguntas

Permanece incógnita de quién dio la orden de reprimir a chavos en la manifestación

NOÉ MAGALLÓN

Las heridas por el "Halconazo Tapatio" siguen abiertas, pero las instituciones... cerradas y sin reconocer culpas.

Cinco años han pasado desde aquel 5 de junio de 2020 en que la represión tomó las calles de Guadalajara y las convirtió en escenario de una violenta operación policial contra manifestantes.

A media pandemia, con los ánimos encendidos por el asesinato de Giovanni López —un joven detenido por no portar cubrebocas— la protesta terminó con decenas de personas desaparecidas temporalmente y el Estado sumido en un silencio que, hasta hoy, permanece.

Lo ocurrido ese día no fue menor. Al menos 40 personas fueron detenidas —algunas versiones hablan del doble— y llevadas por agentes de la Fiscalía a jaulas dentro del propio edificio de la dependencia. Después, las dejaron abandonadas en la periferia de la Ciudad.

Una de esas víctimas fue Inés Mancilla, quien junto con su pareja y su hermana, vivió en carne propia el terror de ser privada de la libertad por quienes debían protegerla.

"No (ha habido cambios), lamentablemente", dijo Inés, "pese a eso Gerardo Octavio (Solís) se mantuvo dos años más en el cargo (de Fiscal) y realmente es una cuestión bastante lamentable."

"Él era el que encabezaba esa institución y, a pesar de que hubo este grave pronunciamiento de Enrique Alfaro, señalando a la Fiscalía como una institución infiltrada por el crimen organizado, no hubo realmente una consecuencia".

Solís, recordó, dejó la institución sin dar cuentas y sin que se esclarecieran los hechos.

"Esto no es un asunto de si son delincuentes o no son delincuentes, sino que justamente el violentar derechos humanos es lo que tenemos que estar denunciando. No importa quiénes sean, ni qué estaban haciendo."

"Hoy seguimos en esta incógnita de quién dio la orden, por qué se actuó como se actuó".

La Fiscalía del Estado, dirigida entonces por Gerardo Octavio Solís, apenas detuvo a seis investigadores, quienes enfrentaron cargos menores.

Pagaron menos de 300 mil pesos entre todos y ofrecieron disculpas públicas. Ninguno fue acusado por desaparición forzada, pese a que organizaciones nacionales e internacionales catalogaron los hechos como tal.



■ Luego de la manifestación y represión no ha habido cambios estructurales en las dependencias.

De oídos sordos

Tras el "Halconazo Tapatio", la ONU emitió una serie de recomendaciones que no han sido atendidas.

RECOMENDACIÓN	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
■ Mensajes claros sobre uso de fuerza.	■ Parcial. Se hizo un protocolo que no se cumple.
■ Búsqueda efectiva de desaparecidos.	■ Gobierno rechazó la categoría de desaparición forzada.
■ Protección en manifestaciones.	■ Mejoras limitadas (grupo especializado cuestionado).
■ Investigación rápida y transparente.	■ Solo 6 agentes fueron procesados.
■ Deslindar mandos altos.	■ No se procesó a mandos.
■ Facilidades a organismos de DH.	■ CEDHJ documentó desapariciones, sin repercusión penal.
■ Reparación del daño.	■ Parcialmente cumplida.
■ Reforma de protocolos y Fiscalía.	■ No fue cumplida, según víctimas.
■ Una reforma policial integral.	■ Solo se avanzó en la Universidad de la Policía.
■ Uso adecuado del Registro de Detenciones.	■ Hay rezago y falta de tecnología.

Desde entonces, la promesa de no repetición ha sido más un eslogan que una política pública. No hubo reformas internas ni una depuración estructural. El entonces Gobernador, Enrique Alfaro, optó por lanzar una bomba mediática: insinuó que la dependencia estaba infiltrada por el crimen organizado. Pero nunca presentó pruebas. Ni renuncias. Ni consecuencias.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos emitió la Recomendación 82/2021, y la Comisión Estatal también reconoció la desaparición forzada, pero el delito jamás se imputó.

Anna Karolina Chimiak, codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), afirmó: "En términos de la Fiscalía no hemos visto reformas más amplias que pudieran realmente asegurar la cuestión correspondiente de erradicación de la corrupción o colusión entre las autoridades con el crimen organizado".

"Es una situación que ha prevalecido por años dentro de las estructuras de la

Fiscalía; lo podemos ver de forma cotidiana también en seguimiento a los casos tanto de desaparición forzada como también los casos de tortura".

Tras la muerte de Giovanni, la Comisaría de Ixtlahuacán de los Membrillos tampoco tuvo capacitaciones en proximidad, justicia cívica y solución de conflictos.

La muestra de que no ha cambiado casi nada desde entonces se vio en los hechos ocurridos con comerciantes del Parque Rojo hace unas semanas, coincidieron Chimiak e Inés.

"Gerardo Octavio era muy cerrado y tenía tremendamente manipulado a Enrique", dijo adicionalmente una fuente de la Administración pasada.

"Todo le creía, le vendía mucho miedo, (le decía) que 'tenía información de inteligencia'; y como ex Gobernador que era (Solís), pues el otro (Alfaro) todo le creía".

Solís ya tenía un historial represor:

En la Administración panista de Francisco Ramírez Acuña jugó un papel impor-

¿Qué pasó?



2020
MAYO 4. Giovanni López es asesinado a manos de policías de Ixtlahuacán de los Membrillos por no usar cubrebocas.



JUNIO 4. Se realiza una protesta por el caso de Giovanni. Hay quema de patrullas y agresión a oficiales.



JUNIO 5. Una segunda protesta se realiza en la Calle 14. Hay violencia de agentes y desapariciones forzadas.



2021
JUNIO 24. Cuatro agentes de la Fiscalía reciben como castigo pagar la reparación del daño.

tante en la opresión de los globalifóbicos ocurrida en el marco de la Cumbre América Latina-Unión Europea celebrada en Guadalajara el 28 de mayo de 2004.

CEPAD Y #5DEJUNIO MEMORIA

Continúan lucha por la reinstalación del 5J

Desde el colectivo #5DeJunio Memoria y el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) continúan con la lucha para que el gobierno de Guadalajara reinstale el antimonumento 5J.

El 5 de junio de 2023, víctimas y organizaciones colocaron el antimonumento en la Plaza Imelda Virgen de Guadalajara para recordar los hechos de tres años atrás, pero ese mismo día por la noche, en una operación conjunta, los gobiernos estatal y municipal de entonces lo retiraron.

El 28 de junio de ese año dio inicio la batalla legal para su reinstalación a partir de un amparo

interpuesto por #5DeJunio Memoria, el Cepad y Luz de Esperanza bajo el precepto de que se vulneraron los derechos a la protesta social, la libertad de expresión y la memoria.

En julio de 2023 obtuvieron una primera suspensión provisional y luego una definitiva que ordenó a las autoridades que reinstalaran el antimonumento. Aunque el Municipio dijo que la acataría, no lo hizo.

El gobierno municipal se defendió y dijo que el 5J representaba un riesgo para las personas que circulaban en la zona, que no había personal suficiente para reinstalarlo y que lo enviaron a Poncitlán y no tenían con qué traerlo de vuelta.

El 24 de abril el juez cambió la suspensión y ordenó que el gobierno colocara un nuevo antimonumento



EN EL CENTRO. Desde el Cepad se presentó un recurso de revisión para que se defina de manera definitiva si el antimonumento debe ser reinstalado.

con materiales seguros, pero tampoco fue obedecida. El 18 de febrero de este año el juez decidió sobreseer el caso al reducirlo a un tema administrativo y no de derechos humanos.

"Presentamos un recurso de revisión que fue admitido el 22 de marzo de 2025 por el Sexto Tribunal Colegiado en Materia Adminis-

trativa, por lo que ahora serán los magistrados los que decidirán si el retiro del antimonumento vulneró los derechos humanos y, por ende, definir de manera definitiva si el antimonumento debe ser reinstalado. La lucha por la reinstalación del antimonumento continúa", dijo Denisse Montiel Flores, codirectora del Cepad.

APOYO TRANSPORTE PÚBLICO



CONTENTAS. Jay Ramírez y Sofía Sánchez muestran su tarjeta "Yo Jalisco", con la que recibirán subsidio para el transporte público.

Entregan más de cinco mil tarjetas de "Yo Jalisco"

Con el objetivo de facilitar el acceso al transporte público a estudiantes, personas adultas mayores, jefas de familia y otros sectores vulnerables, el Gobierno de Jalisco entregó este miércoles cinco mil 305 nuevas tarjetas del programa "Yo Jalisco". Con ello, suman ya 40 mil beneficiarios que cuentan con este apoyo en diferentes modalidades.

El programa permite acceder hasta a 730 pasajes gratuitos al año para quienes reciben subsidio total, y 640 para quienes cuentan con un subsidio del 50%. La secretaria del Sistema de Asistencia Social (SSAS), Priscilla Franco, señaló que este tipo de iniciativas ayudan a garantizar la continuidad educativa, así como el acceso a espacios laborales y de esparcimiento.

El gobernador Pablo Lemus Navarro afirmó que Jalisco es el único estado del país con un sistema de apoyo al transporte público tan robusto, y que este tipo de programas cumplen un doble propósito: aliviar la economía familiar y fortalecer la calidad del transporte.

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, también destacó el impacto directo en la vida de las juventudes. "Un estudiante que toma varios camiones al día puede gastar hasta mil pesos al mes".

Jay Ramírez, una de las beneficiarias, estudia en el CUCEI y explicó que el programa será de gran ayuda. "Pago hasta cuatro camiones diarios. Este apoyo nos sirve mucho, tengo amigos que toman hasta ocho", dijo.

Otra beneficiaria, Sofía Sánchez, que viaja desde Tlajomulco al Centro de Guadalajara y también asiste a clases de ballet, mencionó que el subsidio le permitirá ahorrar para sus estudios. "Nos aliviana un montón", expresó.

A 5 mil beneficiarios

Lemus encabeza entrega de tarjetas para el transporte

El gobernador del estado, Pablo Lemus Navarro, encabezó este miércoles la entrega de tarjetas electrónicas del programa "Yo Jalisco, Apoyo al Transporte 100%", a más de cinco mil personas beneficiarias para que puedan acceder diariamente a cuatro pasajes gratuitos en cualquier sistema del transporte público, incluyendo Mi Tren, Mi Macro, SITREN y rutas convencionales.

En la convocatoria 2025 de este programa, está previsto la entrega de 50 mil tarjetas, de las cuales, 36 mil 879 han sido distribuidas entre los beneficiarios, lo que representa un avance superior a 73 por ciento.

La entrega masiva del apoyo al transporte se realizó en el Pa-

lacio de la Cultura y los Congresos, en Zapopan, donde se dieron cita principalmente estudiantes, así como personas adultas mayores, mujeres sostén del hogar y personas con discapacidad, junto con sus cuidadores.

Ahí, el mandatario jalisciense reafirmó su compromiso con una movilidad más equitativa, accesible y solidaria para las juventudes jaliscienses y otros sectores vulnerables.

"Vamos a apoyar a 50 mil personas en el estado con este programa, de los cuales, la mitad, 25 mil personas, son estudiantes, porque lo que queremos es que se puedan movilizar, ya sea entre su casa, su centro escolar, su centro de trabajo", recalcó.

Lemus Navarro recordó que, en la edición 2025, se incluyó en este beneficio a familiares de personas desaparecidas.

Mediante este programa se beneficia a niñas, niños y jóvenes estudiantes, a personas adultas mayores, mujeres sostén del hogar, personas con discapacidad, emprendedores, habitantes de pueblos originarios, emprendedores, así como familiares de personas víctimas de desaparición.

El pago de pasajes del transporte público a las y los estudiantes de Jalisco representa un ahorro de hasta 800 pesos en el gasto familiar de cada alumna o alumno y los padres de familia pueden destinar ese recurso a otras necesidades.



La estrategia "Yo Jalisco, Apoyo para el Transporte 100%", representa una inversión estatal aproximada a 160 millones de pesos,

cuyos recursos están destinados a garantizar el acceso gratuito al transporte público mediante un subsidio 100 por ciento.

Llega Yo Jalisco apoyo al transporte al 100% a Zapopan

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

En beneficio de personas adultas mayores y con discapacidad, cuidadores, estudiantes y familias de personas desaparecidas, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, encabezó la entrega de las tarjetas Yo Jalisco apoyo al transporte al 100 por ciento, en evento en el municipio de Zapopan recordó que se trata de un programa dirigido a grupos vulnerables.

“Vamos a apoyar a 50 mil personas en el Estado con este programa, de los cuales la mitad, 25 mil son estudiantes. Porque lo que queremos es que se puedan movilizar, ya sea entre su casa, su centro escolar, su centro de trabajo. Los demás, digamos los otros 25 mil, están incluidos adultos mayores, personas que viven con alguna discapacidad y sus cuidadores, también madres, jefas de familia. Y este año hemos incluido a unas personas que son muy especiales y que todas y todos debemos apoyar, que son las familiares víctimas de desaparición”.

Lemus Navarro reiteró que este apoyo busca que las familias no tengan que destinar la mayor parte de sus ingresos a pagar el transporte público, o que un estudiante tenga que elegir entre comprar libros, alimentos o pagar el camión.

Ante miles de beneficiarios de este programa social, el mandatario



Pablo Lemus encabezó la entrega de las tarjetas Yo Jalisco.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, encabezó la entrega de las tarjetas; recordó que se trata de un programa dirigido a grupos vulnerables

jalisciense se comprometió a mejorar el servicio de transporte sobre todo pensando en las necesidades de las

personas de grupos vulnerables.

Por su parte, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, Priscila Franco Barba mencionó que recibieron más de 77 mil solicitudes para ser afiliados a este programa, por lo que pidió a quienes quedaron seleccionados a aprovecharlo.

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie dijo que este programa se trata de construir piso parejo para todas y todos, y en el caso de los estudiantes, se trata de apoyar sus sueños, porque suelen gastar en promedio mil 500 pesos al mes, con esta tarjeta de Yo Jalisco ya no tienen que preocuparse por ello.

Congreso, a contrarreloj para crear fiscalía autónoma en desaparición

Legislativo. En tres semanas vence el plazo para dictaminar la iniciativa que crea una dependencia con recursos propios y una lógica operativa propia; diputado y activista llaman a avanzar en el tema

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

A menos de tres semanas de que venza el plazo legal para dictaminar la iniciativa que propone transformar la actual Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas en una fiscalía autónoma, el Congreso de Jalisco sigue sin avanzar en el tema. La propuesta, presentada en enero por el diputado del Partido del Trabajo (PT), Leonardo Almaguer, se construyó con las aportaciones de colectivos y familiares de víctimas, pero corre el riesgo de quedar archivada por disputas políticas. "Faltan 16 días para que en la Comisión de Puntos Constitucionales se dictamine y no se ha hecho. ¿Cuál es el riesgo? El riesgo es que se diga una cosa y se haga otra. El tema más importante vinculado a la violencia que vivimos en Jalisco es el de las personas desaparecidas", advirtió el legislador en entrevista.

Jalisco encabeza la lista de estados con más personas desaparecidas en todo el país. Ante esta crisis, han surgido múltiples propuestas, una de las más relevantes es la creación de una Fiscalía con recursos propios y una lógica operativa distinta. La iniciativa no responde a intereses partidistas, sino a las necesidades que los colectivos y familiares.

"Hoy, las desapariciones se investigan como si alguien hubiera perdido un vehículo o un celular, es una falla estructural que se mantenga subordinada al fiscal general, Salvador González de los Santos", dijo el petista, "para empezar, el gobernador eligió a un fiscal que está desaparecido, no lo vemos por ningún lado, es el primero que tendríamos que buscar y que tendría que dar la cara".

En ese mismo sentido, Héctor Flores, cofundador del colectivo Luz de Esperanza, manifestó que "sentimos que no avanzan las cosas, desde la Legislatura pasada estuvimos presionando con iniciativas para la Fiscalía Especializada, el gobernador Pablo Lemus nos dio muchas esperanzas en esta nueva administración, pero la han estado postergando".



Jalisco es el estado con más desaparecidos en el país, pues se buscan a más de 15 mil personas. FERNANDO CARRANZA

Uno de los puntos medulares de la propuesta es la autonomía en la designación del titular, para lo cual se propone una convocatoria pública desde el Congreso, con reglas claras y participación de familias de víctimas.

En contraste, el gobierno estatal trabaja en una iniciativa distinta que sería emitida por decreto y con base en leyes secundarias, la cual permitiría al Ejecutivo nombrar directamente al titular de la Fiscalía, sin una reforma constitucional ni convocatoria pública.

Tanto el legislador como el activista advierten que permitir al gobernador designar al fiscal representa un retroceso y pone en entredicho la autonomía del nuevo órgano. "Suponiendo y asumiendo que el mundo es perfecto y que el gobernador pusiera a una per-

sona capaz... ¿quién nos dice que el día de mañana otro gobernador no va a cambiar todo?", cuestionó Flores, quien externó que es un tema primordial en Jalisco que todas las fuerzas políticas deben de sumar, y no debería prestarse a jaloneos entre partidos".

Almaguer señaló que incluso instituciones como CEPAD han hecho observaciones favorables a la iniciativa, principalmente de forma y no de fondo, lo que refuerza su viabilidad, "hasta ellos están de acuerdo en que esto puede existir, no puede haber justificación para atorar una iniciativa que tenga que ver con la defensa de la vida".

Entre las propuestas del diseño de esta Fiscalía Especializada destacan: su nacimiento desde la Constitución del Estado, autonomía presupuestaria y de gestión,

CLAVE

Proceso

Colectivos han sostenido reuniones con autoridades estatales para determinar la estrategia en desapariciones, entre los acuerdos está la autonomía de la Fiscalía Especializada en Desaparecidos. La propuesta se presentó en el Congreso local, que debe turnarla a comisiones para su análisis y posible aprobación.

convocatoria pública para seleccionar al fiscal, participación de académicos, colectivos y expertos, y mecanismos de evaluación rigurosos para garantizar perfiles idóneos. "Sería la única fiscalía especializada con una convocatoria pública emitida por el Congreso del Estado, con requisitos de magistrado y un examen de conocimiento. Abriría el camino para otras fiscalías", detalló Flores.

Respecto al perfil ideal, el activista, quien busca a su hijo, destacó que se busca alguien con conocimiento técnico, dominio de protocolos internacionales de búsqueda e investigación, enfoque en derechos humanos y valentía.

Finalmente el diputado del PT adelantó que en la próxima sesión ordinaria volverán a insistir con el tema en el pleno. ■

COLECTIVO

Insisten en fiscalía autónoma de ausencias

El colectivo Luz de Esperanza insistió ayer en que se atienda la propuesta que plantea la creación de una fiscalía de desaparecidos con autonomía a través de una reforma a la Constitución de Jalisco. La iniciativa también propone que la persona titular sea elegida a través de una convocatoria pública abierta emitida por el Congreso con participación de familias, especialistas e instituciones.

El vocero del colectivo, Héctor Flores González, señaló que la iniciativa, presentada por el diputado local del Partido del Trabajo (PT), Leonardo Almaguer Castañeda, garantizaría autonomía presupuestal y de gestión a una fiscalía de desaparecidos. Actualmente el estado sólo cuenta con una Vicefiscalía en Personas Desaparecidas (VPD).

La iniciativa ya fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, que tiene dos semanas para dictaminarla.

Fue a fines del año pasado cuando el Congreso local elevó a la categoría de "vicefiscalía" a la instancia encargada de las desapariciones de personas; sin embargo, colectivos de familiares consideran a la fecha que eso representó un retroceso al no cumplir con el modelo exigido por la ley federal.

Por su parte, Leonardo Almaguer señaló que la creación de una fiscalía de desaparecidos como órgano autónomo permitiría fortalecer la búsqueda efectiva y garantizar el derecho de las víctimas y sus familias a ser buscadas.

Cada año se registra un ataque a choferes

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El secretario de Transporte de Jalisco, Diego Monraz Villaseñor, informó que cada se registran una o dos agresiones como la perpetrada al chófer de la Ruta T-11, que fue golpeado en la cabeza con un termo metálico por un usuario el pasado 15 de mayo.

Agregó que pese a esta agresión, no existe fallas en los protocolos de seguridad de los choferes de transporte público, pues todas las unidades se cuentan con cámaras de seguridad.

“Un hecho al año como estos en Jalisco nos habla de que tenemos buenos protocolos preventivos, de que las cámaras han evitado que tengamos incidentes como en otros estados del país en donde eso es todos los días”, dijo.

Respecto al estado de salud del agredido, Daniel Hernández Ibarra, informó que ya se encuentra en terapia intermedia en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde. —

Padecen los adultos el uso del transporte

Dificultan traslados fallas en elevadores y escaleras del Tren Ligero

MURAL / STAFF

Ser una persona de la tercera edad o tener alguna discapacidad motriz afecta la forma de desplazarse en la Ciudad, especialmente si el servicio de transporte público es deficiente.

En la estación Guadalajara Centro de la Línea 3 del Tren Ligero, las escaleras eléctricas con salida a la Plaza de Armas, regularmente se encuentran descompuestas, lo que orilla a las personas de la tercera edad a descender y ascender los 30 escalones a pie.

Algunos usuarios, como Juan López, quien transita por esta estación de forma rutinaria, señaló que es frecuente que tanto los elevadores como las escaleras eléctricas estén sin funcionar.

“Me da mucho pesar y malestar y dolencia en mis piernas. Las autoridades no comprenden, ni entienden y nunca lo van a hacer porque no se preocupan por el pueblo. Tengo que medio arrastrarme ahí para subir o bajar. Todas las calles están maltrechas, descuidadas y abandonadas”, denunció.

Otra de las estaciones donde se presentan este



■ Afecta a personas de la tercera edad y con discapacidad, las fallas en elevadores y escaleras eléctricas del Tren Ligero.

Juan López Usuario del Tren Ligero

“Me da mucho pesar y malestar y dolencia en mis piernas (...) tengo que medio arrastrarme ahí para subir o bajar”.

tipo de fallas, según señalan los usuarios, es la de Independencia.

El mal estado de las calles y banquetas también afecta los desplazamientos. Raúl Vega Castillo, quien utiliza una andadera para caminar, contó cómo las banquetas desiguales muchas veces lo llevan a tropezarse, sin embargo, dijo que con ayuda de la gente a su alrededor sus trayectos se facilitan.

“Hay mucha gente buena. A veces me dejan su lugar, a veces me dan el paso, a veces me ayudan. Sí, todavía hay gente buena”, comparó Raúl Vega.

Otro de los medios de transporte que afectan el tránsito de las personas de la tercera edad es el camión.

Marta, quien usa bastón, sufrió una caída de una unidad debido a que el chófer manejaba por encima del límite de velocidad. Además, los asientos preferenciales para personas de la tercera edad, embarazadas y discapacitados muchas veces se encuentran ocupados por personas que no pertenecen a estos grupos.

“A veces no hay lugar porque se sientan personas que no deberían, le decimos al chófer y dice que no puede hacer nada”, contó.

Clausura la Proepa 4 establecimientos

Tras operativos desarrollados en distintos Municipios

FRANCISCO DE ANDA

Resultado de operativos de inspección realizados el 29 y 30 de mayo de este año, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), realizó la clausura parcial temporal de cuatro establecimientos en distintos Municipios de Jalisco.

Dichas acciones se llevaron a cabo por incumplimientos a la normativa ambiental vigente sobre todo por la falta de autorizaciones en materia de impacto ambiental y licencias ambientales, así como por el manejo inadecuado de residuos de manejo especial, informó el Gobier-



Las clausuras se llevaron a cabo por incumplimientos a la normativa ambiental.

no de Jalisco en un comunicado.

Entre los establecimientos clausurados se encuentra una empresa tequilera en la delegación San Francisco de Asís, en Atotonilco el Alto, la cual no contaba con la autorización en materia de impacto ambiental.

En Zapotlanejo, la dependencia estatal inspeccio-

nó una granja porcícola ubicada en la colonia La Mora, donde se detectó la falta de registro como Gran Generador de Residuos de Manejo Especial. La ausencia de documentación que acreditara la correcta disposición de residuos llevó a la clausura del establecimiento, en violación de la Ley de Gestión Integral de los Residuos del

Estado de Jalisco, indicó el comunicado.

El 30 de mayo, una empresa de embutidos en Tepatlán de Morelos también fue clausurada por no contar con la autorización en materia de impacto ambiental, mientras que en Zapopan se clausuró una fábrica de herramientas diamantadas por carecer de la Licencia Ambiental Única y por no presentar la documentación necesaria para el manejo adecuado de residuos.

Proepa anunció que continuará realizando acciones para sancionar a quienes no cumplan con las normativas ambientales.

La institución señaló, además, que llevará a cabo recorridos de vigilancia periódicos para asegurar el cumplimiento de la legislación y prevenir la degradación del entorno natural.



Apoyan cultivos de cacahuate y nopal

La Sader puso en marcha dos proyectos en la Región Norte consistentes en la siembra de cacahuate orgánico, en Bolaños, y el cultivo de nopal forrajero en Huejuquilla el Alto, Colotlán y Villa Guerrero, en éste último destinaron 3 millones de pesos en unidades productivas.

En región norte

Sader Jalisco impulsa cultivos de cacahuate orgánico y nopal forrajero

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco (Sader) puso en marcha dos proyectos productivos en la Región Norte del estado; siembra de cacahuate orgánico, en Bolaños, y el cultivo de nopal forrajero en los municipios de Huejuquilla el Alto, Colotlán y Villa Guerrero.

Con el respaldo de maquinaria especializada, la dependencia trabaja ya en la

habilitación de 70 hectáreas de tierra virgen en la comunidad de Mesa de El Tirador, en el municipio de Bolaños, en coordinación con la empresa Sesajal.

El proyecto cuenta con la participación activa de habitantes de la comunidad wixárika, quienes también reciben capacitación técnica y herramientas de trabajo por parte de la empresa en

cuestión. La Sader destinó una inversión de 3 millones de pesos para establecer unidades productivas de nopal forrajero, un cultivo que destaca por su resistencia a climas extremos, bajo requerimiento de agua y utilidad como forraje de alta calidad a bajo costo. En esta actividad participan directamente 100 mujeres productoras de la región.



Avanzan obras en Carretera a Chapala

A mediados de junio se cambiará el flujo de circulación en torno a la rehabilitación de Carretera a Chapala, pues será en ese entonces que finalicen los trabajos en las laterales para arrancar con la intervención de los carriles centrales en un tramo de 9 kilómetros, que va del

Distribuidor Vial Al Salto al Entronque Santa Rosa. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes informó que la obra podría tardar 15 días, sin embargo, se prevé repavimentar lo que falta del acceso carretero. Cabe destacar que los trabajos incluyen renivelaciones y el riego de microaglomerado sobre los carriles y el acotamiento que confirman el sentido Guadalajara-Chapala.



Dan 281 aparatos a personas con discapacidad

El DIF Jalisco entregó 281 aparatos funcionales a personas con discapacidad de 12 municipios. Los artículos incluyen bastones de 4 puntos, sillas de ruedas, sillas PCL. Oxxo se encargó de donar los aparatos.

Para personas con discapacidad

DIF Jalisco entrega aparatos funcionales

El Sistema DIF Jalisco entregó aparatos funcionales a 12 municipios del Área Metropolitana de Guadalajara y del interior del estado, gracias a la donación de 281 dispositivos por parte de la cadena comercial OXXO, una empresa socialmente responsable que colabora activamente con el organismo en el impulso de iniciativas en favor de la inclusión.

Al respecto, Maye Villa de Lemus, Presidenta del Sistema DIF Jalisco, destacó que esta entrega es prueba de que se puede hacer más cuando se trabaja en equipo.

"Nos llena de orgullo saber que este esfuerzo es posible gracias a la colaboración entre un gobierno sensible y una empresa con responsabilidad social, porque cuando el sector público y la iniciativa privada trabajan de la mano desde el corazón y con un mismo propósito, las transformaciones reales suceden", resaltó.

Los aparatos funcionales donados son bastones de cuatro puntos, sillas de ruedas todoterreno, sillas PCI, andaderas sencillas, andaderas de cuatro ruedas con asiento y canastilla, bastones de un punto de aluminio importado, muletas de aluminio, bastones de cuatro puntos, bastones blancos para personas ciegas, sillas PCA y andaderas con dos ruedas y asiento.

Los municipios beneficiados con esta entrega fueron Arandas, Atotonilco, El Salto, Tlaquepaque, Jocotepec, Ocotlán, Tapalpa, Zapopan, Zapotlanejo, Juanacatlán, Poncitlán, Guadalajara y albergues del Sistema DIF Jalisco, en apoyo a más de 180 personas con alguna discapacidad.

Benefician a personas con discapacidad en la entidad

Redacción/Quadratin Jalisco

El Sistema DIF Jalisco entregó aparatos funcionales a 12 municipios del Área Metropolitana de Guadalajara y del interior del Estado para promover el bienestar, la autonomía y la inclusión de personas con discapacidad.

Esta acción fue posible gracias a la donación de 281 dispositivos por parte de la cadena comercial OXXO,

una empresa socialmente responsable que colabora activamente con DIF Jalisco en el impulso de iniciativas en favor de la inclusión.

Maye Villa de Lemus, Presidenta del Sistema DIF Jalisco, destacó que esta entrega es prueba de que sí se puede hacer más cuando se trabaja en equipo, porque detrás de cada apoyo entregado hay dignidad recuperada, autonomía, movilidad, participación social y esperanza.

La presidenta de DIF Jalisco reconoció a las y los titulares de los Sistemas DIF

Municipales por su compromiso y participación en esta causa común, reafirmando la voluntad del organismo asistencial de seguir tendiendo la mano y abriendo puertas para construir un estado más justo, accesible y humano.

Diana Berenice Vargas Salomón, directora General del organismo estatal, explicó que los municipios beneficiados fueron seleccionados con base en la demanda y el registro de personas con discapacidad que realiza OXXO a través de sus canales.

Para impulsar desarrollo y autonomía económica de las mujeres

Red de CJM firma alianza con la Asociación Civil Proyecta Mujer

El OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres (Red CJM), y la Asociación Civil Proyecta Mujer, firmaron un convenio de colaboración estratégica para brindar herramientas, formación y acompañamiento que les permitan a las mujeres que han enfrentado situaciones de violencia, desarrollarse con mayor seguridad, independencia y oportunidades.

El convenio dispone de acciones conjuntas que incluyen capacitación, asesoría financiera, vinculación laboral, formación para el autoempleo y acceso a redes de apoyo tanto emocionales como profesionales.

El acuerdo se celebró en la Cámara de Comercio de Guadalajara en el marco de la sesión



mensual de Proyecta Mujer. Por medio de un comunicado la Red CJM señala que representa una

alianza para apoyar a mujeres desde la experiencia profesional, el emprendimiento y la sororidad.

"Una mujer con recursos económicos toma decisiones más claras. Sé que aquí hay mujeres

que creen en otras mujeres, y que las vamos a impulsar para que no regresen a ese ciclo", afirmó Sofía Berenice García Mosqueda, Coordinadora General del OPD Red CJM.

Proyecta Mujer, conformada por empresarias, políticas, profesionistas y emprendedoras, brindará talleres de desarrollo económico, espacios de networking y facilitará el acceso a bolsas de trabajo y programas de mentoría.

La Red CJM está comprometida a garantizar atención especializada para las mujeres canalizadas a través del convenio, así como el acceso a la oferta institucional del estado en justicia, salud, desarrollo social y prevención de la violencia.

Impulsa Red CJM desarrollo económico de las mujeres

Redacción/Quadratin Jalisco

El OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres (Red CJM), y la asociación civil Proyecta Mujer, firmaron un convenio de colaboración estratégica para brindar herramientas, formación y acompañamiento que les permitan desarrollarse con mayor seguridad, independencia y oportunidades.

Ello, con el objetivo de impulsar la autonomía económica de las mujeres que han enfrentado situaciones de violencia.

El convenio contempla acciones conjuntas que incluyen capacitación, asesoría financiera, vinculación laboral, formación para el autoempleo y acceso a redes de apoyo tanto emocionales como profesionales.

El acuerdo, celebrado en la Cámara de Comercio de Guadalajara en el marco de la sesión mensual de Proyecta Mujer, representa una alianza para apoyar a mujeres desde la experiencia profesional, el emprendimiento y la sororidad.

“Una mujer con recursos económicos toma decisiones más claras. Sé que aquí hay mujeres que creen en otras mujeres, y que las vamos a impulsar para que no regresen a ese ciclo”, dijo Sofía Berenice García Mosqueda, coordinadora General del OPD Red CJM.

Proyecta Mujer, conformada por empresarias, políticas, profesionistas y emprendedoras, brindará talleres de desarrollo económico, espacios de networking y facilitará el acceso a bolsas de trabajo y programas de mentoría.

Para toma de muestras de ADN

Realizará IJCF nueva brigada en Atotonilco el Alto

El Centro de Identificación Humana del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) realizará una segunda brigada en el municipio de Atotonilco el Alto para la toma de entrevistas contextuales y muestras de ADN a las familias que quedaron pendientes en el mes de marzo.

En esta ocasión, además de atender a aquellas que ya tienen cita agendada, también se abrirán espacios para quienes requieran acudir al desarrollo de las entrevistas realizadas por parte del personal del IJCF.

La brigada dará atención el 4, 5 y 6 de junio en las instalaciones de los Servicios Médicos Municipales, ubicados en la Calle 2 de Abril, Colonia

Centro, en el municipio de Atotonilco el Alto en un horario de las 9:00 a las 17:00 horas.

Las personas interesadas en donar su muestra de ADN tienen que presentar una identificación oficial vigente con fotografía, mientras que las personas menores de edad deberán acudir con la Clave Única de Registro de Población (CURP). El servicio es totalmente gratuito y no es necesario haber presentado una denuncia por la desaparición del familiar.

Toda la información recabada se integrará en el Sistema Estatal de Datos Forenses (SIABA), y se realizará un cotejo continuo de dicha información.



Brigada de identificación humana llega a Atotonilco

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de brindar oportuna atención a las familias que quedaron pendientes de ser recibidas en las actividades realizadas en marzo, el Centro de Identificación Humana del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), regresará con la brigada al municipio de Atotonilco el Alto, para la toma de entrevistas contextuales y muestras de ADN.

En esta ocasión, además de atender a familias de personas desaparecidas que ya tienen cita agendada, también se abrirán espacios para quienes requieran acudir para el desarrollo de las entrevistas realizadas por parte del personal del IJCF.

La brigada dará atención el 4, 5 y 6 de junio en las instalaciones de los Servicios Médicos Municipales, ubicados en la Calle 2 de Abril, Colonia Centro, en el municipio de Atotonilco el Alto. El horario de atención será de las 9 a las 17 horas.

Las personas que aún no cuenten con una cita deben solicitarla vía WhatsApp a través del número 33-1411-2215, a fin de otorgar una atención adecuada, debido a que las entrevistas y toma de muestras duran aproximadamente dos horas por familia.

Endurece SIAPA sanciones y reducen morosos

En los primeros meses de la actual administración, aumentaron los cortes y las reducciones del servicio del agua a los deudores

La administración del SIAPA heredó una cartera vencida superior a los 18 mil millones de pesos. Por ello, desde el mes de diciembre pasado, se implementó una estrategia de cobranza para reducir el número de morosos, la cual está funcionando: se redujo de 567 mil a 526 mil el número de deudores, según el último corte.

La estrategia consiste en medidas como el corte o la reducción del suministro de agua. La primera acción está dirigida a las industrias y comercios. La segunda, a los hogares. Ambas se enfocan en los que más deben.

Los cortes y las reducciones del servicio de agua se han disparado desde que llegó la actual administración estatal: de enero a noviembre de 2024 fueron cuatro mil 380 acciones aplicadas; sin embargo, tan sólo entre diciembre y marzo pasados suman más de 18 mil cortes y reducciones a deudores. La estrategia pretende reforzarse para reducir la cartera vencida.

“En los últimos meses hemos abatido más de 30 mil cuentas de usuarios (morosos)”, dijo el director del SIAPA, Antonio Juárez.

Entre algunos casos están los dos comercios dedicados a la venta de mariscos ubicados en el Mercado del Mar de Zapopan, los cuales tenían adeudos por más de 20 años de antigüedad y acumulaban montos superiores a los 4.4 y 8 millones de pesos, respectivamente. Por lo tanto, el organismo informó que les cortó el abasto de agua por la deuda acumulada y se vieron obligados a reportarse con el sistema intermunicipal.

La mayor cantidad de cuentas morosas que se han puesto al corriente son las de servicio habitacional, seguidas por las de tipo comercial y uso industrial.

El director del SIAPA mencionó que el objetivo es “cerrarles la llave” a los usuarios industriales y comerciales. Cuando solicitan la reconexión, deben pagar o firmar acuerdos con el organismo. “Les cerramos el suministro hasta que se acerquen con nosotros y cumplan con su obligación”.

A las viviendas no se les puede cortar el servicio porque es un derecho humano. Por ello, se opta por reducir el suministro.

Emiliana Sánchez, vecina de la Colonia Brisas de Chapala en San Pedro Tlaquepaque, reconoció que le redujeron el servicio en su hogar: “Me llegó un recibo de 14 mil pesos. Tenía más de un año con menos agua por no pagar”.

El SIAPA inició un programa de condonación del 100% de los recargos a usuarios morosos, el cual está vigente desde el pasado 28 de febrero y hasta diciembre de 2025. En total, se estima una recuperación de la cartera vencida de 448 millones de pesos en este año por estas acciones.

Se reitera que los usuarios pueden acudir a las oficinas para realizar convenios y ponerse al corriente.

Reducción de la cartera vencida

Mes	Morosos
Noviembre de 2024	567,578
Marzo de 2025	526,969

Deudas de usuarios: **18,071 millones de pesos**

Cortes y reducciones del servicio

Periodo	Acciones
Enero-noviembre de 2024	4,380
Diciembre-marzo de 2025	18,647

Fuente: SIAPA.

ABASTO URGE AL SEGUNDO ACUEDUCTO

El SIAPA pierde una cuarta parte del agua por redes viejas

Autoridades estatales advierten sobre la urgencia de renovar infraestructura hídrica

Proponen segundo acueducto para garantizar eficiencia en conducción y control de extracción

El Gobierno de Jalisco reconoce que el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) enfrenta la pérdida de hasta una cuarta parte del agua que llega a la Zona Metropolitana de Guadalajara. Este problema se suma a las quejas por desabasto, mala calidad del servicio, deudas y una alta cartera vencida, entre otras problemáticas que arrastra el organismo.

La coordinadora general de Gestión Integral del Territorio, Karina Hermosillo, recordó que el lago de Chapala aporta aproximadamente 60 por ciento del agua que consumen los habitantes de la metrópoli, según los informes anuales del SIAPA. Sin embargo, en su trayecto desde el lago hasta su distribución final en viviendas y comercios, parte del agua se pierde por distintos factores.

“A través de él fluye aproximadamente el 60 por ciento del agua que abastece al Área Metropolitana de Guadalajara, pero desafortunadamente tiene una pérdida cercana al 25 o 30 por ciento debido a fugas, evaporación y deficiencias estructurales. Esto significa que una cuarta parte del agua que ya tenemos concesionada simplemente no llega a su destino”, explicó Hermosillo.

El SIAPA ha atribuido esta pérdida de agua a fugas en la red de distribución, tomas clandestinas o robos del líquido, y deficiencias en los procesos de conducción en las plantas potabilizadoras. Algunas de estas fallas se deben a la antigüedad de la infraestructura, incluidos los ductos que transportan el agua a hogares y negocios.

Aunque el organismo reconoce la magnitud del desperdicio, también admite que no cuenta con una medición puntual sobre cuánta agua se pierde en cada punto del sistema. “De los componentes no se tiene la cuantificación de cada uno de ellos, ya que se deben tomar en cuenta variables como la aparición súbita de



INSTALACIONES EN LA RIVIERA. Infraestructura hidráulica en uso desde hace décadas, parte del sistema original que hoy genera pérdidas significativas por fugas y obsolescencia.

daños, su duración, tipo de afectación en la red, diámetro de las tuberías y la presión hidráulica”, señala el organismo en sus informes.

Los documentos anuales del SIAPA también detallan que el primer acueducto requiere apoyo del sistema antiguo para alcanzar los 7.5 metros cúbicos por segundo que el Gobierno de Jalisco tiene concesionados para la metrópoli.

Por ello, las autoridades estatales urgen a la construcción de un segundo acueducto —o uno que sustituya al actual— al considerar que el sistema en operación ha llegado al límite de su vida útil.

Ernesto Marroquín, secretario de Gestión Integral del Agua, afirmó que el uso del sistema viejo también implica pérdidas tanto para el abasto urbano como para el riego agrícola en el distrito 13, cerca de Atequiza.

“Lejos de sacar más agua de Chapala, cuando traigamos el agua por un sistema ce-

rrado será mucho más fácil controlar el volumen que se extrae del lago, a diferencia del sistema que tenemos actualmente”, explicó.

También aseguró que con el nuevo acueducto, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) podrá monitorear con mayor precisión los niveles de extracción de la concesión que se toma del lago de Chapala para abastecer a la ciudad.

DE LA CIUDAD

Suministro hídrico

Fuentes de abasto	Suministro por segundo
Lago de Chapala	6.5 m ³ /s
Agua subterránea	2.4 m ³ /s
Presas Calderón	1.9 m ³ /s

Fuente: Informe trimestral SIAPA 2025

EN 2025

Para cambio de tuberías, 200 millones de pesos

Para este año se tiene un recurso de al menos 200 millones de pesos (mdp) para comenzar a cambiar las redes más viejas de abastecimiento de agua potable en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), reveló el titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia), Ernesto Marroquín Álvarez.

“La Comisión Estatal del Agua trae una inversión de 200 millones de pesos para empezar a cambiar las redes más viejas de la Zona Metropolitana, redes que tienen entre 80 y 90 años y se va a empezar. Ya traemos un calendario para en todo el sexenio estar cambiando redes año con año y así evitar esas fugas”, dijo ayer.

El secretario detalló que entre 40 y 50 por ciento de las fugas no solo se trata de fugas físicas, sino también de tomas clandestinas o tomas no medidas y, por lo tanto, no se tiene control sobre ellas.

En el sexenio pasado el entonces titular del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), Carlos Torres Lugo, dijo ante diputados que se requirieron alrededor de 8 mil mdp para renovar la red de tuberías de la ciudad.

Por otro lado, Marroquín Álvarez adelantó que se llevará a cabo un trabajo conjunto entre gobierno del estado y Municipios para que todas las plantas de tratamiento de agua entren en funcionamiento.

“El problema es el alto costo de la energía eléctrica, que es casi el 50 por ciento de la operación de las plantas (...) entonces también se está viendo el tema de las plantas para que este costo pueda ser mucho menor y los Municipios puedan darle ese tratamiento”.

INFORMA LA CEA

Fallo de licitación del proyecto de nuevo acueducto a Chapala, en esta semana

Aunque se tenía previsto que el 23 de mayo se diera a conocer el fallo de la licitación del proyecto para el acueducto sustituto Chapala-Guadalajara, el proceso se extendió debido a que las empresas participantes solicitaron más tiempo para entregar propuestas serias y será hasta esta semana cuando se dé el fallo.

“Hubo una junta de aclaraciones respecto a las bases de licitación que las empresas adquirieron y es ahí donde ellas manifestaron el interés de que se les diera un par de semanas más porque el proyecto, a los ojos de ellos, resultaba complejo para tener una propuesta seria. Nosotros atendimos la propuesta de las empresas para garantizar que nos entregaran un proyecto adecuado, oportuno y confiable”, explicó el titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA), Mario López Pérez.



LO QUE SIGUE. El proyecto ejecutivo del acueducto se anunciará oficialmente la próxima semana.

El funcionario añadió que el acueducto sustituto tendrá una vida útil de aproximadamente 80 años y será una de las obras hidráulicas más importantes para el abastecimiento de agua a la metrópoli.

“Reitero, esta semana emitimos

el fallo y la próxima semana comienzan los trabajos de inspección. El proceso licitatorio lo comenzamos en abril. En esta semana vamos a tener el acto del fallo y el proyecto ejecutivo oficialmente se va a anunciar la próxima semana”, agregó López Pérez.

La autoridad también dio a conocer que el acueducto sustituto garantizará el suministro de al menos 7.5 metros cúbicos por segundo concesionados para la metrópoli. Respecto a las obras, iniciarían en 2026 y concluirían en 2029.

“Muchos ya han dicho que habrá tres acueductos y no habrá tres, será uno el que va a estar funcionando y el que va a traer agua de Chapala. El acueducto actual tiene un recorrido de 42 kilómetros, 26 kilómetros de bombeo y 16 a gravedad, (y) la idea es que el acueducto sustituto lleve la misma trayectoria que ya tenemos actualmente”, agregó el secretario de Gestión Integral del Agua, Ernesto Marroquín Álvarez.

ESPECIAL

Esta semana presentan fallo de licitación de nuevo acueducto

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

Esta semana se dará a conocer el fallo de la licitación del proyecto para el acueducto sustituto Chapala – Guadalajara, una obra que será clave para garantizar el abasto de agua al Área Metropolitana de Guadalajara y responder a la ineficiencia del sistema actual.

Inicialmente el fallo se tenía programado para el 23 de mayo, pero se extendió debido a que las empresas participantes solicitaron más tiempo para entregar propuestas más concretas.

La coordinadora de Gestión del Territorio, Karina Hermosillo, explicó que el actual acueducto tiene una eficiencia del 75 por ciento, por lo que el nuevo acueducto traería una gestión más responsable del agua.

“A través del acueducto fluye aproximadamente el 60 por ciento del agua que abastece el área metropolitana de Guadalajara, pero desafortunadamente tiene una pérdida cercana al 25 o 30 por ciento por fugas, evaporación y deficiencias estructurales, esto significa que casi una tercera parte del agua que ya tenemos



Aseguran que el actual acueducto sufría de pérdidas del vital líquido por fugas, evaporación y demás deficiencias. ESPECIAL

concesionada, simplemente no llega a su destino”, explicó.

Por su parte, el secretario de Gestión Integral del Agua, Ernesto Marroquín, aclaró que con este nuevo acueducto no se le sacará más agua a Chapala.

Se estima que la empresa ganadora presentará el proyecto ejecutivo en octubre de este año, por la que la construcción del acueducto sustituto comenzará en 2026 y se estima que se ejecute en un periodo de tres años. ■

Registra 'avance' nuevo acueducto

Aplazan el fallo de la licitación relacionada a línea de conducción

MURAL / STAFF

Mientras el Gobierno del Estado lanzó la convocatoria para licitar la elaboración del proyecto ejecutivo de la planta de bombeo para el nuevo acueducto Chapala-Guadalajara, el fallo de la anterior licitación del proyecto ejecutivo, pero de la línea de conducción, tuvo que ser aplazado.

El pasado 10 de abril se publicó en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco dicha convocatoria para el proyecto ejecutivo de la línea de conducción. El fallo se emitiría el 7 de mayo.

Sin embargo, las empresas interesadas pidieron más tiempo para desarrollar sus propuestas.

“Atendimos la propuesta de las empresas para garantizar que nos entregaran un proyecto adecuado, oportuno y confiable. Es decir, no es un proyecto cualquiera, no es un tubo el que vamos a meter, es el proyecto más importante desde el punto de vista hidráulico para el Estado

de Jalisco y que va a tener una duración que estimamos nosotros de vida útil igual que el actual acueducto, de 50 años”, explicó Mario López Pérez, titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA).

Agregó que esta semana se tendrá el acto del fallo. El proyecto ejecutivo debe ser entregado por la empresa ganadora a mediados de octubre.

Por otra parte, este 3 de junio se lanzó la convocatoria para licitar el proyecto ejecutivo de la planta de bombeo del nuevo acueducto. El fallo se dará a conocer el 21 de julio.

Ayer en rueda de prensa, Ernesto Marroquín Álvarez, titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SGIA), mencionó que con el nuevo acueducto se garantizará el suministro de agua de 7.5 metros cúbicos por segundo concesionados para la Ciudad; actualmente sólo se transportan de 5.2 a 5.5 metros cúbicos por segundo.

Se prevé que la construcción del acueducto sustituto comience en 2026 y concluya en 2029; seguirá la misma trayectoria de 42 kilómetros del sistema antiguo.



No buscan extraer más agua del Lago de Chapala, sino aprovechar la que ya se tiene.

Anuncian nuevo acueducto Chapala-Guadalajara

Haremy Reyes / Quadratin Jalisco

Con el objetivo de garantizar el derecho humano de acceso al agua, la Coordinación de Gestión del Territorio de Jalisco anunció la construcción de un nuevo acueducto Chapala-Guadalajara, un acueducto sustituto que ya es impostergable, explicó su titular, Karina Hermosillo.

"No es una ocurrencia ni es una obra cualquiera, es una necesidad impostergable porque el sistema actual ha llegado al límite de su vida útil. A través de él, fluye aproximadamente el 60 por ciento del agua que abastece el área metropolitana de Guadalajara, pero desafortunadamente tiene una pérdida cercana al 25-30 por ciento debido a fugas, evaporación y deficiencias estructurales. Esto significa que casi una tercera parte del agua que ya tenemos concesionada simplemente no llega a su destino. Este dato por sí solo ya es alarmante, pero si el acueducto por su desgaste llegara a colapsar, las consecuencias serían catastróficas.

Sería imposible compensar el volumen de agua que dejaríamos de recibir". La funcionaria aclaró que con este nuevo acueducto no buscan extraer más agua del Lago de Chapala, sino aprovechar de manera más eficiente y sustentable lo que ya se tiene.

Mencionó programas de sustentabilidad como Nidos de Lluvia, de tratamiento y reúso como la línea morada.

Y es que la construcción de un nuevo acueducto que dote de agua a la zona metropolitana de Guadalajara no significará extraer más al Lago de Chapala, sino optimizar y evitar las pérdidas.

Jalisco lider en captar lluvia, acción climática y reciclaje

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, el Gobierno de Jalisco reafirma su compromiso con el desarrollo sustentable a través de tres programas clave en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) que están transformando la relación entre ciudadanía, naturaleza y gestión pública: el Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC), los Nidos de Lluvia y los Puntos Verdes Metropolitanos impulsados por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan).

Estas iniciativas, coordinadas por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) en conjunto con otras dependencias estatales, no solo responden a la crisis climática, sino que colocan a Jalisco como referente nacional en políticas ambientales. **MARIANA A. SÁNCHEZ**

Paso a paso

para regularizar tu cuenta

1. Paga en una sola exhibición y obtén

100%

de descuento en recargos

2. O firma un convenio y aprovecha un

75%

de descuento en recargos

3. Acude a un centro operativo o sucursal para tramitarlos



4. No te dejes engañar, no hacemos cobros ni convenios a domicilio



Más información en:
SIAPATEL 33 3668 2482

 [siapagd](#)  [@siapagd](#)  [www.siapa.gob.mx](#)



Buscan formar a los docentes

Crean diplomado para que maestros se especialicen en semiconductores

MARIANA QUINTERO

La Universidad de Guadalajara (UdeG), en conjunto con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Gobierno de Jalisco (Coe-cytjal), y en colaboración con la Iberoamerican Technology Foundation y Santander anunciaron la creación del “Programa de Formación de Formadores en Semiconductores en Jalisco”.

Dicha iniciativa está dirigida a profesores y profesoras de universidades públicas y privadas.

“Lo que queremos es impulsar una oferta continua de talento altamente calificado, contribuyendo a posicionar a Jalisco como líder regional en tecnología de este campo”, expuso la directora general de UDG-Plus, Nadia Mireles Torres.

La académica expuso que las personas interesa-

das en hacer parte del programa podrán acceder a 100 becas disponibles.

Sobre el diplomado, detalló que tiene una duración de cinco meses y se impartirá en modalidad híbrida.

El contenido estará centrado en dos áreas de especialización, una sobre el programa de diseño de semiconductores, donde se enseñará acerca de técnicas avanzadas de diseño de semiconductores, como diseño VLSI, de circuitos digitales y analógicos, e integración de sistemas.

La otra área está enfocada en programa de fabricación de backend, donde se abordarán temáticas sobre etapas finales de la fabricación de semiconductores, incluyendo ensamblaje, empaquetado, prueba y control de calidad.

Los interesados en obtener una beca pueden consultar los detalles en la página web semiconductoresjalisco.udg.mx/; la convocatoria estará vigente hasta el este próximo viernes 6 de junio.

ACEPTA PROPUESTA PARA REUNIÓN NACIONAL EN JALISCO

DGCFT reconoce a IDEFT como referente nacional



ALIANZA. José Luis Moreno Rojas, titular del CAT; Gonzalo Espina Miranda, director general de la DGCFT, y Salvador Cosío Gaona, director general del IDEFT, durante su visita a las instalaciones en Tlajomulco de Zúñiga.

En una visita oficial al Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT), el titular de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT), Gonzalo Espina Miranda, reconoció a esta institución como un referente nacional en capacitación técnica y laboral. Como parte de este reconocimiento, aceptó la propuesta de realizar en Jalisco la próxima reunión nacional de institutos estatales de formación para el trabajo.

Durante su recorrido por instalaciones del IDEFT, Espina Miranda destacó los esfuerzos que se realizan en la entidad para impulsar la superación personal y profesional de la población. Afirmó que, por instrucciones de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y del secretario de Educación Pública, Mario Delgado, se fortalecerá el respaldo institucional desde la DGCFT hacia Jalisco.

La reunión nacional, que podría celebrarse en octubre, contempla actividades tanto en la zona metropolitana de Guadalajara como en Puerto Vallarta. Esta será la primera vez que dicho encuentro tenga como sede el Estado, lo que reafirma la posición del IDEFT como institución líder en su ámbito.

El titular de la DGCFT estuvo acompañado por Miguel Ángel Abadía, coordinador de Organismos Descentralizados Estatales; Eddy Chávez, subdirector de Vinculación, y Mario Raphael de Carcer, subdirector Académico. Por parte del IDEFT, participaron el director general Salvador Cosío Gaona y su equipo directivo, además del subsecretario de

Educación Media Superior en Jalisco, Fernando Lozano Morales, quien subrayó el papel estratégico del Instituto en la mejora de la calidad de vida de los jaliscienses.

Durante el encuentro, se abordaron avances y desafíos del IDEFT, como la ampliación de cobertura, diversificación de su oferta educativa y fortalecimiento de sus vínculos con sectores productivos. El director Cosío Gaona detalló los esfuerzos que se han realizado para modernizar la formación técnica en el Estado, y agradeció el respaldo de la Federación.

A su vez, Espina Miranda reconoció el trabajo del equipo local y reiteró la disposición de la DGCFT para continuar colaborando con el IDEFT y con el Gobierno del Estado, encabezado por el Gobernador Pablo Lemus Navarro, así como con la Secretaría de Educación Jalisco, representada por Juan Carlos Flores Miramontes, presidente de la Junta Directiva del Instituto.

Como parte de la jornada, la comitiva visitó el Centro de Capacitación y Adiestramiento de Conductores del Servicio de Autotransporte Federal y Transporte Privado (CAT), en Tlajomulco de Zúñiga, donde se mostró el uso de tecnología aplicada a la formación vial. Posteriormente, en el plantel Tlajomulco del IDEFT, los funcionarios convivieron con estudiantes del taller de repostería y degustaron productos elaborados por las alumnas.

La visita concluyó con el compromiso de ambas partes de seguir fortaleciendo la formación para el trabajo con una visión incluyente, pertinente y de alto impacto social.

GOBIERNO ESTATAL

Con esta iniciativa, se busca que más estudiantes y sus padres tengan acceso a los servicios de calidad en todo el Estado

El Gobierno de Jalisco, en colaboración con la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Jalisco, lanzó una estrategia conjunta para afiliar a estudiantes de nivel básico y medio superior, así como a sus madres, padres o tutores, al programa Seguro Médico al estilo Jalisco, con la meta de ampliar la cobertura y el acceso a servicios de salud de calidad en todo el estado.

Andrea Blanco Calderón, coordinadora Estratégica de Desarrollo Social, explicó que esta iniciativa busca consolidar un sistema de salud accesible y profesional, con presencia en toda la entidad. "Cualquier persona residente de Jalisco que no sea derechohabiente de algún otro servicio de salud podrá ser atendida gratuitamente en cualquiera de nuestros 580 Centros de Salud, 11 Hospitales Generales, siete Hospitales de Alta Especialidad o cuatro Clínicas de Especialidad", indicó.

Actualmente, el programa cuenta con 520 mil personas afiliadas, pero la intención es superar el millón en el transcurso de un año.

La estrategia de afiliación se implementará directamente en los planteles educativos, desde preescolar hasta nivel medio superior, facilitando la inscripción. Se utilizarán canales institucionales para contactar a las familias, incentivando el registro de estudiantes y sus tutores.

Además del registro presencial en las escuelas, las personas interesadas podrán inscribirse en línea a través del sitio oficial www.segurosalud.jalisco.gob.mx o acudir a cualquiera de los centros de salud que forman parte de la red estatal.

Héctor Hugo Bravo Hernández, director del OPD Servicios de Salud Jalisco, hizo un llamado a la ciudadanía para aprovechar esta oportunidad. "Abriremos diferentes fechas dentro de las escuelas para que los padres, hermanos y demás familiares puedan afiliarse, siempre y cuando esté firmada la carta de consentimiento".

Los beneficiarios del Seguro Médico al estilo Jalisco tendrán acceso a atención integral, que incluye servicios preventivos, consultas mé-

Salud al estilo Jalisco: al alcance de todos



TODO LISTO. Este programa busca que las familias de Jalisco vivan tranquilas, con acceso a los servicios de salud dignos.

dicas, estudios de laboratorio, intervenciones quirúrgicas, medicamentos y tratamiento para enfermedades crónicas.

Bravo Hernández resaltó que la colaboración con la Secretaría de Educación garantizará que todas las niñas, niños y adolescentes estén protegidos.

Dulce, brigadista del programa Yo Jalisco, aclaró los requisitos necesarios para afiliarse: "Solo se necesita la CURP, una identificación oficial y un comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses, para realizar el registro y recibir la credencial que da acceso a atención médica gratuita", detalló.

Por su parte, Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación de Jalisco, reconoció el esfuerzo del estado para garantizar que todos los estudiantes cuenten con atención médica a través de esta iniciativa. Señaló que el uso de la CURP facilita la identificación y seguimiento de los alumnos, lo que agilizará el proceso de afiliación y entrega de credenciales físicas.

El funcionario detalló que, mediante la estructura educativa, se informará a madres y padres sobre el programa para alcanzar la mayor cantidad posible de beneficiarios. Además, los requisitos estarán disponibles en la plataforma APrende Jalisco, a la cual tienen acceso los padres de familia.

Actualmente, Jalisco cuenta con 1.6 millones de estudiantes en educación básica, lo que muestra la magnitud del impacto potencial de esta estrategia.

El programa está dirigido a todas las familias jaliscienses que no cuentan con seguridad social y cumple con requisitos claros: ser residente del estado, no tener derecho a servicios de seguridad social y presentar la CURP.

Para más información, la ciudadanía puede llamar a la Línea Salud Jalisco al 33-3823-3220 o visitar la página <https://segurosalud.jalisco.gob.mx/>.

El programa

El programa Seguro Médico al estilo Jalisco busca superar un millón de afiliados en el próximo año.

La estrategia se enfocará en estudiantes de nivel básico y medio superior, además de madres, padres o tutores.

El registro se podrá hacer en escuelas, en línea o en centros de salud estatales.

Los beneficiarios tendrán acceso a atención integral: consultas, estudios, cirugías, medicamentos y tratamientos.

Solo se requieren CURP, identificación oficial y comprobante de domicilio para afiliarse.

La Secretaría de Educación facilitará la difusión y el acceso a la afiliación mediante la plataforma APrende Jalisco.

Se realizará la Consulta Virtual 2025 para que la comunidad educativa participe con propuestas e inquietudes.

La Línea Salud Jalisco y el portal oficial ofrecen información y soporte para afiliaciones.

Visitan los médicos casa por casa

MAGGIE URZÚA

Los primeros 950 médicos y enfermeras ya están en las calles de Jalisco para atender pacientes a domicilio, a través del programa federal “Salud Casa por Casa”.

En una etapa inicial, estiman que visitarán a un universo de 450 mil beneficiarios de las pensiones para adultos mayores y discapacidad permanente. El primer paso será analizar su historial clínico y abrirles un expediente, informó ayer Katia Meave Ferniza, delegada de los Programas Federales en el Estado.

Las personas que atenderán a domicilio, remarcó Meave Ferniza, surgieron del censo aplicado a finales del año pasado. Un primer filtro para elegirlos fue descartar a quienes son de rechahabientes de alguna institución de salud pública.



■ Los médicos y enfermeras portarán un kit cuando acudan a los domicilios para brindar atención.

Si en el chequeo inicial el paciente requiere un tratamiento especializado, será canalizado a un hospital de segundo o tercer nivel del IMSS. El pasado 25 de mayo la Presidenta Claudia Sheinbaum firmó el convenio de colaboración para Jalisco.

El personal médico,

compuesto por 900 médicos y enfermeras en el inicio, tiene la meta de llegar a mil 500 en el corto plazo.

Meave Ferniza recomendó a personas interesadas en acceder a “Salud Casa por Casa”, y que no han sido censadas, a solicitar una visita al teléfono: 333-679-3630 extensión 41304.

Arranca Salud Casa por Casa

EN JALISCO

La estrategia del gobierno federal comenzó con **900 profesionales de la salud en campo**

Ayer dio inicio formal el programa Salud Casa por Casa en Jalisco, estrategia que brindará atención médica gratuita y preventiva a domicilio para adultos mayores y personas con discapacidad. El programa arrancó con 900 profesionales de la salud en campo y se prevé que se sumen hasta mil 500 médicos, médicas, enfermeras y enfermeros en todo el estado.

Durante una rueda de prensa, autoridades de la Secretaría de Bienestar informaron que en Jalisco ya se censó a más de 450 mil beneficiarios, quienes serán los primeros en recibir las visitas médicas domiciliarias.

La atención del programa está dirigida a identificar, prevenir y dar seguimiento a condiciones de salud física y mental. En cada visita el personal médico, plenamente identificado con uniforme, gorra y gafete del programa, llevará a cabo una evaluación integral que incluye historia clínica, examen físico básico, evaluación de capacidades



PERSONAL DE SALUD. Se espera que en el estado haya hasta mil 500 médicos, médicas, enfermeras y enfermeros de la estrategia federal.

de autocuidado y diagnóstico psicoemocional.

“A quienes estén más delicados se les dará seguimiento más frecuente y a quienes estén en mejores condiciones se les harán visitas más espaciadas”, explicó la delegada de Programas para el Bienestar en Jalisco, Katia Meave Ferniza.

Los médicos y enfermeros del programa portan una tableta electrónica vinculada al sistema de salud para registrar información, además, cuentan con instrumentos básicos como baumanómetros, oxímetros, glucómetros, básculas eléctricas, estetoscopios y material de exploración.

Para evitar fraudes o abusos se enfatizó que el programa es completamente gratuito, por lo que el personal

no debe solicitar dinero ni datos bancarios y cada visita se realizará sólo con el consentimiento firmado de la persona beneficiaria. “Es muy importante que la ciudadanía esté alerta: nadie puede pedirles un peso por estas visitas”, reiteraron las autoridades federales.

Para acceder al programa es necesario ser beneficiario activo de la pensión para adultos mayores/personas con discapacidad permanente, o haber respondido el Censo Salud Casa por Casa, el cual sigue aplicándose en distintas colonias del estado. En caso de no haber sido censado aún se puede contactar a la delegación de Bienestar al 33 3679 3630 o esperar a las brigadas que continúan recorriendo el estado.

ESPECIAL

Gdl»

Jueves 05 de junio de 2025

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La Ciudad Creativa Digital, uno de los pocos proyectos estratégicos de Jalisco que ha logrado trascender múltiples administraciones estatales, sin importar el signo partidista que han representado esas distintas gestiones sexenales, continuará expandiéndose ahora bajo el gobierno del mandatario Pablo Lemus Navarro, con la construcción de una nueva torre dentro del complejo urbanístico.

El proyecto Ciudad Creativa Digital -anunciado el 30 de enero de 2012 por el entonces presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa- presenta la peculiaridad de haber contado con el respaldo de todos los gobernadores que ha tenido Jalisco desde esa fecha. Incluso, lo apoyaron Emilio González Márquez, del Partido Acción Nacional; a Aristóteles Sandoval Díaz, hoy finado, del Partido Revolucionario Institucional a Enrique Alfaro Ramírez, de Movimiento Ciudadano; y ahora también a Lemus Navarro, del mismo partido naranja.

La Ciudad Creativa Digital es un desarrollo urbanístico enclavado en el Centro Histórico de Guadalajara, diseñado para consolidarse como un distrito con una alta densidad de compañías del sector de las industrias creativas, y para lo cual han sido construidas instalaciones donde estas empresas pueden alojarse.

En su portal oficial, aparece así plasmada la misión del proyecto: "Procurar la integración de servicios de ciudad para posicionar a Jalisco como líder en producción creativa y digital, audiovisual, multimedia, animación y otras tecnologías digitales, de software y servicios de comunicación; así como escaparate global, capaz de exportar su contenido y servicios, negocios y modelos de gobernanza a otras entidades".

Mientras que la visión que se trazó plantea: "Al año 2030 la Industria Creativa Digital de Guadalajara, Jalisco será líder Latinoamericano en la producción de contenidos audiovisual, desarrollo tecnológico e innovación consolidando el proyecto de Ciudad Creativa Digital".

Apoyado por todos los gobernadores que ha tenido Jalisco desde 2012 cuando fue anunciado por el entonces presidente Felipe Calderón, el proyecto Ciudad Creativa Digital continuará su expansión con una nueva torre



CRECE #Economía EPICENTRO CREATIVO



Este 2 de junio de 2025, el Gobierno de Jalisco confirmó que continuará la expansión del complejo urbanístico, con el objetivo de atraer a más empresas

no hay un solo estado en México que tenga tanta extensión para este sector.

Actualmente, la Ciudad Creativa Digital cuenta con dos torres en operación, sin embargo, la autoridad estatal señala que estos inmuebles ya están plenamente ocupados, tanto por las empresas del ecosistema de industrias creativas, innovación y alta tecnología, como por instituciones educativas concentradas en la formación del talento humano que requieren precisamente esos sectores productivos.

El origen

El 30 de enero de 2012 el entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa describió así el proyecto:

“Qué es la Ciudad Creativa Digital. Es un clúster de industrias creativas. Es el clúster, el sitio físico de medios digitales más importantes, va a ser el clúster de medios digitales más importantes de América Latina. Ciudad Creativa Digital tiene el objetivo de convertirse en un nodo global de producción audiovisual, digital, interactiva, que va a ser el centro de producción de contenidos para el mercado hispanoparlante más importante, probablemente a nivel de la región, Latinoamérica, pero probablemente lo será a nivel mundial”.

El exmandatario agregó sobre la selección de Guadalajara: “Ahora, por qué Guadalajara. (...) Porque ya de hecho Guadalajara y su Zona Metropolitana ha tenido un gran desarrollo de industrias asociadas al software, de industrias asociadas a la electrónica. (...) Jalisco ya es líder a nivel nacional de desarrollo de la industria de tecnología de la información, porque aquí están ya más de 600 empresas, casi 700 ya, con lo que forma el clúster más grande de este sector”.

Este 2 de junio de 2025, el Gobierno de Jalisco confirmó que continuará la expansión del complejo urbanístico, con el objetivo de atraer a más empresas a ese polígono comprendido en el cuadro fundacional de Guadalajara. “Con el fin de consolidar a Jalisco como referente en las industrias creativas y digitales a nivel nacional e internacional, Ciudad Creativa Digital anunció la construcción de la Torre B, que corresponde a la tercera etapa del plan de desarrollo urbano e industrial y tendrá una inversión superior a 300 millones de pesos”, informó en un comunicado.

Y complementó: “Esta nueva torre tendrá 12 mil metros cuadrados de construcción, de los cuales, 10 mil 500 metros cuadrados corresponden a espacios

El proyecto

La capital jalisciense albergará pequeños, medianos y grandes negocios en una nueva torre en la Ciudad Creativa Digital

- > **Nuevo inmueble:** Torre B
- > **Inversión prevista:** 300 millones de pesos
- > **Área construida:** 12 mil metros cuadrados de construcción
- > **Espacios:** Oficinas, bodegas y terrazas

Fuente: Gobierno de Jalisco

rentables, lo que responde a la creciente demanda de infraestructura por parte de empresas líderes en la industria creativa. (...) Además, (...) contará con amplios espacios para oficinas, ofrecerá terrazas con doble altura, bodegas y una terraza general”.

La expansión

Mauro Garza Marín, coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco, y Alfredo Aceves Fernández, quien funge como director general de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales de Jalisco, hablaron ante reporteros sobre los servicios y ventajas que sigue ofreciendo Ciudad Creativa Digital para la atracción de más compañías del sector.



FOTO: SERGIO ELLIEN

La Ciudad Creativa Digital es un desarrollo urbanístico enclavado en el Centro Histórico de Guadalajara.

Informaron que serán casi 30 mil metros cuadrados de infraestructura para ofrecer a inversionistas del ramo tecnológico, creativo y de la innovación. Destacaron que

TALENTO JALISCIENSE

Anuncian a beneficiarios de programas Proyecta 2025

La Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) destinó 11.7 millones de pesos a 103 proyectos de los programas Proyecta Traslados y Proyecta Producción 2025, apoyando a artistas jaliscienses en eventos nacionales e internacionales y la creación de obras.

Proyecta Traslados recibió 128 solicitudes, aprobando 47 con una bolsa total de 3.2 millones de pesos; los apoyos van de 8 mil a 200 mil pesos. Destacan Nicole Gálvez (Festival Coral de Medellín) y Marco Ramírez (Festival del Sol), ambos con 200 mil pesos. Hay un remanente de 1.28 millones, por lo que se recurrió a una segunda convocatoria, abierta hasta el 27 de junio.

Proyecta Producción seleccionó



ESPECIAL

56 de 353 proyectos, asignando 8.5 millones de pesos, con montos de 28 mil a 200 mil pesos con Luis Delgadillo (*Girando y cantando*, 150 mil pesos), Martha Hurtado (*Casting para un hermano*, 200 mil pesos) y Martha Ruiz (*Serpientes para despertar*, 200 mil pesos), entre los beneficiados.

BOLSA. Proyecta Traslados y Proyecta Producción apoyan a artistas en eventos nacionales e internacionales.



En el Teatro Degollado

Paco Padilla y más de 150 artistas alzan la voz por la paz

En el Teatro Degollado más de 150 artistas se unirán al cantautor tapatío Paco Padilla

en un concierto benéfico que lleva por nombre Ecos de Paz. Vamos con Paco Padilla y que es

organizado por la Secretaría de Cultura. La cita es el próximo 11 de junio a partir de las 19 horas.

El evento forma parte del programa ECOS, Música para la Paz, no sólo ofrecerá un repertorio inédito, sino que reunirá fondos para la creación de un nuevo núcleo de formación musical en el municipio de Tecolotlán, donde niñas, niños y adolescentes ya esperan el proyecto que, desde 2013, ha brindado educación musical gratuita en distintas regiones del estado.

Paco Padilla y su grupo compartirán el escenario con ensambles de coro, mariachi, orquesta sinfónica y guitarras ECOS, junto a la Orquesta Típica de Jalisco, bajo la batuta de Yalissa Cruz Espino, quien estará acompañada también de coros de Valles y Los Altos. Destaca la participación de un mariachi integrado por niñas, niños y jóvenes tecolotlenses.

El cantautor, conocido por su compromiso social, entretejió tradición e innovación en un programa que incluye sus obras más conmovedoras, reforzando el mensaje de que el arte es catalizador de desarrollo integral. Al cierre, cuando el mariachi infantil entone las últimas notas, resonará un eco claro: invertir en música es edificar paz.

Los boletos, disponibles a través de Boletomóvil.com y taquillas del recinto, oscilan entre 200 y 350 pesos.

ECOS, Música para la Paz, es un programa de la Secretaría de Cultura de Jalisco, el cual ofrece clases de música por instrumento a niñas, niños y adolescentes de diferentes municipios del estado, brindándoles el derecho a participar libremente en la vida cultural y en las artes como parte de su desarrollo integral.



LXIV LEGISLATURA

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco habla sobre su trayectoria, sus ideales y los temas clave que busca impulsar

Un Congreso cercano y legislar sobre las agendas pendientes es la encomienda de la diputada Marta Arizmendi, una mujer apasionada, directa, perceptiva y comprometida con las causas sociales. Así se describe la nueva presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco.

Con valores como la responsabilidad y la solidaridad, relató que tras la pérdida de sus padres a temprana edad comenzó a trabajar desde los 13 años vendiendo boletos de lotería en el Centro de Guadalajara, debido a las carencias económicas que enfrentaba su familia. Aunque luchaba contra las lágrimas, sus ojos brillaban a la luz del Sol, que se filtraba por las ventanas de su oficina: "En esa parte llegó en mí la necesidad de saber por qué hay tantas desigualdades o diferencias", expresó. Esa pregunta se volvió su bandera en más de dos décadas en la función pública, y ahora desde el Congreso estatal busca combatirla.

Durante la preparatoria, las diferencias sociales se acentuaban: algunos días no tenía dinero para desayunar, otros para el camión, o para comprar ropa. Esta experiencia la llevó a estudiar Ciencias Políticas para entender el quehacer público y acercarse a los sectores más vulnerables.

Inició su carrera a los 25 años como regidora en Guadalajara, donde visitó comunidades rezagadas y conoció de primera mano las necesidades de los tapatíos.

"Estoy convencida de que nuestro país necesita una política diferente, genuina, enfocada en las personas. Yo, convencida de ello, salí a las calles".

Hoy, como militante de Morena, asegura estar comprometida con los principios de justicia social que enarbola el partido y busca imprimirlos en su trabajo legislativo.

— ¿Quién te inspira en esta lucha contra la desigualdad?

— Como referente actual, menciono a Andrés Manuel López Obrador. Me enseñó la persistencia: recorrió el país por más de 20 años con un objetivo claro. Lo conocen tanto adultos como jóvenes, incluso aquellos a quienes injustamente llamaron "ninis". Me

Cercanía, justicia y diálogo: la ruta de Marta Arizmendi



La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Marta Arizmendi, busca hacer una política diferente y enfocada en las personas.

parece ofensivo que se dijera que no eran importantes para la nación. López Obrador es un hombre preparado... cada mañana era una cátedra de historia. Coincido con su visión: gobernar con honestidad y al servicio de la gente.

En cuanto a las mujeres, admiro a nuestra Presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum. Es científica, doctora, y representa que hoy las mujeres podemos tomar decisiones no sólo por obliga-

ción constitucional, sino por un convencimiento social. Podemos incidir en todos los ámbitos.

— ¿Cómo trasladas tu compromiso social al Congreso del Estado?

— Me representa la oportunidad de mediar, de atender las diferentes fuerzas políticas que hay en el Congreso. Somos ocho grupos parlamentarios con diferen-

tes ideas, con diferentes proyectos, que al final es tener una habilidad política para consensuar y representar con gran honor en temas políticos, administrativos y jurídicos un podemos como lo es el Congreso del Estado.

El sello personal que quiero imprimir, y que lo demostré en mi vida, es la cercanía, la parte humana de los políticos que debemos de reflejar todas y todos. A quienes nos debemos, quienes nos pa-

gan, son el pueblo, son los ciudadanos. Seguimos saliendo en las evaluaciones como los que no tienen confianza en nosotros. El pueblo no confía todavía y tenemos que cambiarles ese chip: acercarnos más a las comunidades. Ser un Congreso de pueblo cercano y lo he planteado con la Junta de Coordinación Política: que se conozca de cerca qué se trabaja en un Congreso.

— **¿Qué temas están pendientes en la agenda legislativa?**

— Temas torales: la elección de magistraturas en el Poder Judicial estatal, la creación de la Fiscalía para prevenir la tortura. También está el análisis sobre el aumento a la tarifa del Siapa. Nos corresponden darles solución, con responsabilidad.

— **¿Y cuál es el avance en esos temas?**

— Muchos se encuentran en análisis y discusión. Nada puede votarse sin consenso entre las 38 diputadas y diputados. Yo misma cuestionaba por qué no llegaban al pleno, pero entendí que todo lleva un proceso.

— **¿Es el mismo caso con el Siapa?**

— Sí. Hay mesas de estudio y evaluación sobre este tema. Como presidenta, quiero ser imparcial. Tendré mi voto razonado, pero debo escuchar todas las voces. Y lo digo con claridad: no podemos cargarle al ciudadano los errores del pasado sin antes ofrecerle soluciones.

— **¿Cuál es el avance en la iniciativa de Pantallas seguras?**

— Se generó una mesa de trabajo. Coincidió en que la responsabilidad inicia en casa: los padres debemos supervisar lo que ven nuestros hijos. Pero también deben intervenir instituciones, fiscalías, y autoridades para regular contenidos que puedan afectar a la infancia.

— **¿Qué objetivos tienes para los próximos cinco meses?**

— Sacar adelante el tema urgente: la reforma judicial. Transmitir que el Congreso es del pueblo. Ya comenzamos a programar sesiones solemnes y ordinarias en las distintas regiones del Estado.

— **¿Cuándo inician estas sesiones?**

— En junio comenzamos. No vamos a gastar recursos innecesarios. Los municipios y sus autoridades nos han solicitado que vayamos, que escuchemos sus necesidades. No es turismo político. Es compromiso. Está autorizado por ley: el Congreso puede sesionar en cualquier parte del Estado si así lo aprueba.

“Admiro a nuestra Presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum. Es científica, doctora... y representa que hoy las mujeres podemos tomar decisiones”.

— **¿Dónde iniciarán?**

— Nos han propuesto Arandas, Tequila y Teocaltiche. También propuse a Tonalá, pero desde antes de ser presidenta. Necesitamos incentivar la economía donde ocurrieron hechos muy lamentables y que no se sientan que están solos, nosotros como diputados nos preocupamos y nos ocupamos por las problemáticas que se tienen en las diferentes zonas.



Marta Arizmendi en una visita a la escuela Lázaro Cárdenas en Tonalá.



La diputada tiene clara la importancia de legislar para las infancias.

Denuncian a dos jueces por actos de corrupción

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Hay dos jueces denunciados por actos de corrupción, informó el titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción en Jalisco, Gerardo de la Cruz Tovar, luego del anuncio de la FGR sobre las investigaciones a juzgadores que han postergado audiencias sin justificación.

“Sí hemos tenido algunos en este momento, les puedo decir que tenemos en espera de audiencia, tal vez con dos jueces con el asunto judicializando, y recientemente presentamos una declaración de procedencia en contra de otro juez, sí tenemos investigaciones abiertas, no son muchas, pero sí tenemos”, señaló.

De la Cruz Tovar dijo que algunas de las denuncias interpuestas contra jueces que recibe la Fiscalía que encabeza no están relacionadas con corrupción, “en muchas ocasiones es que el litigante está perdiendo y

la manera más sencilla de decirle a su cliente que está perdiendo es justificarse denunciando a un juez por corrupción”.

Según el titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, han solicitado audiencias en contra de presuntos defraudadores con un daño de 422 millones de pesos, pero han sido dilatadas hasta 12 meses, cuando la ley marca que deben ser 15 días. ■



■ Mariana Casillas y Tonantzin Cárdenas, diputadas de Futuro, impulsan la ley.

Plantean Ley de Memoria Histórica para el Estado

MARTÍN AQUINO

Para conocer verdades históricas abriendo investigación de hechos como las explosiones de Guadalajara del 22 de abril de 1992 o el "Halconazo Tapatio" del 4 y 5 de junio de 2020, donde hubo desapariciones múltiples en protestas por la muerte de Giovanni López, las diputadas de Futuro en el Congreso local, Mariana Casillas y Tonantzin Cárdenas, plantearon crear la Ley de Memoria Histórica.

"Queremos hacer una Ley de Memoria Histórica para reivindicar la verdad de los hechos de violencia en el Estado de Jalisco; hemos mencionado varios ejemplos, como podría ser el 22 de abril (explosiones de Guadalajara) que sabemos que todo el oriente de la Ciudad sufrió pérdidas materiales y de personas, por la negligencia de los Gobiernos", comentó Casillas.

"Esta ley lo que busca es garantizar la verdad a las familias, indemnización también económica y social a través del reconocimiento y el perdón de los hechos, y con ella también garantizar que los archivos respecto a los temas y sucesos de violencia sean abiertos para que puedan seguir siendo investigados", añadió.

Las legisladoras futuristas presentaron ayer ante el Congreso del Estado la iniciativa que plantea crear la Ley de Memoria Histórica, proyecto que deberá ser analizado en Comisiones legislativas antes de remitirlo al Pleno para que sea votado.

"Creemos que en un Estado en donde la violencia es algo que se vive todos los días, tenemos que abrir todas las posibilidades para que justo la memoria sea un recurso para materializar la paz y no para el olvido", declaró Casillas.

Repunta ligeramente votación en la ZMG para renovar al Poder Judicial

Desaira interior la elección

Registra Jalisco el segundo lugar en abstencionismo durante la elección judicial, con una participación de 71 por ciento

MAGGIE URZÚA

Jalisco fue el segundo lugar en abstencionismo durante la elección judicial, con una participación de 71 por ciento.

El impulso hacia abajo lo dieron los distritos electorales del interior; mientras en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) la votación ligeramente repuntó, tampoco superó el doble dígito.

El peor desempeño se vivió en los Distritos 2, 3 y 15, que en conjunto son el Distrito Judicial 2. Ahí, los Magistrados de Circuito y Jueces fueron electos por menos del 6 por ciento de su lista nominal.

En el Distrito 15, con cabecera en La Barca, se consiguió la marca de la votación más baja de todo el País. El abstencionismo fue de 95.5 por ciento; en el Distrito 2 de Lagos de Moreno el cómputo final del INE reporta 5.79 por ciento de participación; mientras en el Distrito 3, con sede en Tepatitlán y Los Altos Sur, apenas el 4.56 por ciento de la lista nominal asistió a las casillas.

Fuera de las cabeceras distritales, hubo centros de



El menor abstencionismo se presentó en la demarcación de Guadalajara.

votación en donde la cifra de ciudadanos ni siquiera alcanzó dos decenas. En la seccional 2146 de San Miguel El Alto, dentro del Distrito 15, votaron 11 personas. En el Distrito 19 de Ciudad Guzmán -con 7.68 por ciento de participación total-, la casilla de la seccional 547 en el Municipio de Gómez Farías recibió apenas a 18 ciudadanos.

En contraste, el menor abstencionismo se presentó en la demarcación de Guadalajara. Estuvo por encima de la media estatal, cuya participación fue de 71 por ciento.

El Distrito 11 cerró con 9.3 por ciento de votantes y

el Distrito 9 quedó con 9.02 por ciento; ambos son parte del Distrito Judicial número 4. Mientras el Distrito 8 tapatió cerró la jornada con participación de 9.09.

A nivel Estado, se presentaron a las urnas un total de 481 mil 695 personas, de 6 millones 744 mil 752 de ciudadanos con credencial vigente.

Por concurrencia, en la Zona Metropolitana de Guadalajara, el Distrito 14 que abarca el oriente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga representó la participación más baja, con 16 mil 530 electores.

Resultados

Durante la elección judicial, Jalisco tuvo una participación del 71 por ciento. Este fue el desempeño en los 20 distritos:

DISTRITO	PARTICIPACIÓN
1 Tequila	7.67%
2 Lagos de Moreno	5.79%
3. Tepatitlán	4.56%
4. Zapopan	7.85%
5. Puerto Vallarta	6.28%
6. Zapopan	6.63%
7. Tonalá	6.76%
8. Guadalajara	9.09%
9. Guadalajara	9.02%
10. Zapopan	6.89%
11. Guadalajara	9.34%
12. Tlajomulco	6.72%
13. Tlaquepaque	7.77%
14. Tlajomulco	6.18%
15. La Barca	4.42%
16. Tlaquepaque	7.84%
17. Jocotepec	7.83%
18. Autlán	6.97%
19. Ciudad Guzmán	7.68%
20. Tonalá	6.67%
TOTAL JALISCO	7.1%

Queda jalisciense última en votación para SCJN

MAGGIE URZÚA

Durante la elección para renovar el Poder Judicial, hubo 32 candidatas en la carrera por ser Ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La jalisciense Verónica Elizabeth Ucaranza Sánchez quedó en el lugar 32.

La jurista, quien desde 2014 es Magistrada titular en la Novena Sala en Materia Civil del Estado, recibió 289 mil 952 votos a favor y porcentaje de 0.25 por ciento, detalló el cómputo final del Instituto Nacional Electoral (INE), con corte a las 19:00 horas de ayer.

Lenia Batres Guadarrama, primer puesto en el bando femenino, ganó su lugar con el respaldo de 5.7 millones de ciudadanos; mientras Hugo Aguilar Ortiz, triunfador absoluto y quien será el próximo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cerró el cómputo con 6.1 millones de votos.

Sumando a los 19 hombres que también contendían, Ucaranza Sánchez registró el peor porcentaje de apoyo total entre los 51 candidatos en la búsqueda de 9 asientos de la Corte.

Verónica Elizabeth Ucaranza Magistrada titular en la Novena Sala en Materia Civil del Estado

“A cada persona que creyó, que escuchó, que compartió y que sumó desde cada rincón del País... ¡Gracias infinitas! La justicia se construye con el corazón”.

En Jalisco los sufragios a su favor sumaron 22 mil 560. Fue la única aspirante de la Entidad que alcanzó un espacio en la lista de candidatos, tras resultar insculada en la tómbola. Debó hacer campaña en todo el País.

La Magistrada Verónica Elizabeth Ucaranza Sánchez agradeció el respaldo a través de sus redes sociales.

“A cada persona que creyó, que escuchó, que compartió y que sumó desde cada rincón del País... ¡Gracias infinitas!”, expresó.

Cada habitante produce 1.3 kilos de basura al día

Llaman a generar menos residuos

Instan académicos a aprovechar mejor los desperdicios para el reciclaje

MARIANA QUINTERO

La basura generada por las y los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) durante todo un año, la cual ronda los 3 millones de toneladas, equivale a llenar 25 veces el Estadio Jalisco, afirmó el investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Javier García de Alba Verduzco.

Dijo que, en promedio, una persona que reside en la metrópoli genera 1 kilo 300 gramos de desechos al día.

“¿Por qué estamos produciendo esta cantidad? Por la forma de vida. Hagamos otra pregunta, ¿cuánto plástico estamos utilizando de forma cotidiana? La botellita, el termo, la bolsa, el empaque de las galletas. Todo eso va sumando la cantidad de residuos que generamos”, lamentó el también investigador del Laboratorio de Sustentabilidad del Departamento de Ecología.

“Hay que apostarle a producir menos residuos, ¿cómo lo hacemos?, con cultura y con conciencia”, abundó.

El experto señaló que en los municipios metropolitanos tampoco hay estrategias enfocadas en el aprovechamiento de los residuos, sino únicamente en la construcción de vertederos.

“La política de desarrollar vertederos donde se revuelven todos los residuos, no es una política que a largo



De acuerdo a los académicos, la basura generada al año en la ZMG equivale a llenar 25 veces el Estadio Jalisco.

plazo nos vaya a ayudar. Por ejemplo, Picachos (en Zapopan) tiene ya un tiempo limitado, y hay que buscar otro lugar para estarlo relleno, y esa no es una política sustentable, es una política que debe cambiarse”, aseveró.

El académico De Alba Verduzco puntualizó que de todos los desechos de la Metrópoli, un 48 por ciento son material orgánico, con el que se puede hacer composta. Mientras que un 33 por ciento son plásticos, mismos

que pueden ser reciclados.

HALLAN PLÁSTICOS EN PLAYAS

Tras realizar una investigación, el Jefe del Centro de Ecosistemas Marinos, Acuicultura y Biotecnología, del Departamento de Ecología Aplicada de la UdeG, Ildelfonso Enciso Padilla, encontró que en cuatro playas de Jalisco es recurrente la presencia de plásticos.

Se trata de las playas Barra de Navidad, Melaque, Te-

nacatita y Mayo.

“Pudimos observar que este tipo de basura es la más común, con elementos como cucharas, bolsas y colillas de cigarrillo, principalmente”, compartió el académico.

Ambos académicos, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente que se conmemora hoy, hicieron un llamado a autoridades y sociedad civil a trabajar en conjunto en la correcta recolección de residuos, en el reciclaje y la gestión de desechos.

GOBIERNO DE TLAJOMULCO

Invertirán 16.5 mdp en dos secundarias

El gobierno de Tlajomulco anunció una inversión de 16.5 millones de pesos para la rehabilitación de dos escuelas del corredor Chapala. En la Secundaria Técnica 161 de Rancho Alegre se hará una inversión de más de 14 millones de pesos para la construcción de una estructura con lonarria, la rehabilitación de aulas y mejoras exteriores del plantel. Mientras que en la Secundaria General 128 José Mariano Michelena, de Los Silos se destinarán 2.5 millones de pesos para la construcción de una subestación eléctrica y la rehabilitación integral del plantel.

Secundarias en Rancho Alegre y Los Silos

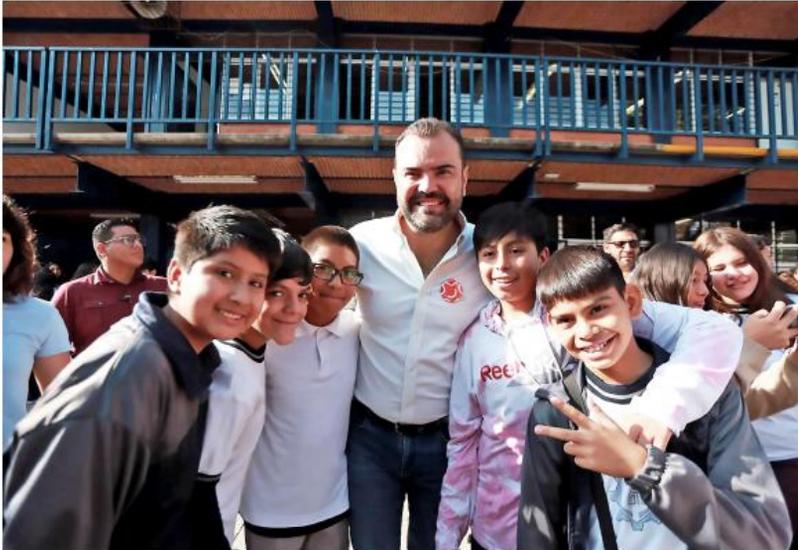
Tlajo invertirá más de 16 mdp en dos planteles escolares

Durante su visita a dos secundarias del corredor Chapala, el presidente municipal Gerardo Quirino Velázquez Chávez, anunció una inversión de más de 16.5 millones de pesos para mejorar la infraestructura educativa y fortalecer el entorno de aprendizaje de las y los estudiantes.

En la Secundaria Técnica 161 de Rancho Alegre, el alcalde dio a conocer una inversión superior a los 14 millones de pesos para la construcción de una estructura con lonarria, la rehabilitación de aulas y mejoras exteriores del plantel.

Ahí, felicitó a los maestros y padres de familia por el esfuerzo que hacen día a día por la educación y reiteró que su gobierno apuesta por invertir en la educación para mantener escuelas dignas, funcionales y seguras.

"Habrá una inversión de 14 millones de pesos aquí, para la Escuela Técnica 161 Rancho Alegre. Van a tener su malla sombra fregona, se van a recuperar todas las aulas, tendrán espacios, una cancha de usos múltiples para que puedan hacer mejor sus ac-



tividades y desarrollarse mejor. Ya en los próximos días estará arrancando la obra. Lo más importante es que sepan que se está haciendo un esfuerzo enorme para que todas las escuelas de nuestro

municipio y de nuestro estado queden recuperadas. También se está haciendo un análisis para saber cuáles necesitan más, y esta es una de las que más lo necesita. Será una de las primeras 50

escuelas que serán intervenidas aquí en el municipio", explicó.

Posteriormente, en la Secundaria General 128 José Mariano Michelena, ubicada en el fraccionamiento Los Silos, dio a conocer que

se destinarán casi 2.5 millones de pesos para la construcción de una subestación eléctrica y la rehabilitación integral del plantel.

"La Escuela General 128 va a ser una de las primeras que se beneficiarán con dos millones y medio de pesos, para que podamos mejorar nuestra infraestructura y resolver el tema de la subestación eléctrica, que causa muchos problemas. Nosotros, como municipio, venimos a hacer otro compromiso también, porque trabajamos en equipo. Vamos a mejorar los entornos para que tengan entradas y salidas más seguras, y el mejoramiento urbano. Vamos a buscar cómo acomodarles toda la malla sombra, que está toda destapeada, para que puedan tener aquí un espacio mucho mejor donde practicar deporte y desarrollarse de la mejor manera", concluyó el alcalde.

Estas acciones forman parte del programa Jalisco con Estrella, una estrategia conjunta entre el Gobierno Municipal y el Gobierno del Estado, para mejorar la infraestructura educativa.

Invertirá Tlajomulco 16.5 mdp para rehabilitar 2 escuelas

Redacción/Quadratin Jalisco

Dado que para el Gobierno de Tlajomulco la educación es una prioridad, el alcalde de ese municipio, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, anunció una inversión de más de 16.5 millones de pesos para mejorar la infraestructura educativa en dos espacios educativos.

En la Secundaria Técnica 161 de Rancho Alegre, el alcalde dio a conocer una inversión superior a los 14 millones de pesos para la construcción de una estructura con lonaria, la rehabilitación de aulas y mejoras exteriores del plantel.

También a los maestros y padres de familia por el esfuerzo que hacen día a día por la educación y formación de las y los estudiantes.

Reiteró que la actual administración apuesta por invertir en la educación para mantener escuelas dignas, funcionales y seguras.

"Venimos rápido a darles un mensaje



Gerardo Quirino continúa apostando por la educación.

y un anuncio positivo. Esta será una de las escuelas prioritarias para avanzar en una primera etapa. Habrá una inversión de 14 millones de pesos aquí, para la Escuela Técnica 161 Rancho Alegre. Van

a tener su malla sombra fregona, se van a recuperar todas las aulas, tendrán espacios, una cancha de usos múltiples para que puedan hacer mejor sus actividades y desarrollarse mejor. Ya en

los próximos días estará arrancando la obra", subrayó.

Posteriormente, en la Secundaria General 128 José Mariano Michelena, ubicada en el fraccionamiento Los Silos, el alcalde dio a conocer que se destinarán casi 2.5 millones de pesos para la construcción de una subestación eléctrica y la rehabilitación integral del plantel.

"La educación transforma realidades, y hoy damos un paso más para lograrlo", expresó el alcalde, al destacar que esta intervención traerá consigo mejores condiciones, más seguridad y mayores oportunidades para estudiantes y personal docente.

"La Escuela General 128 va a ser una de las primeras que se beneficiarán con dos millones y medio de pesos, para que podamos mejorar nuestra infraestructura y resolver el tema de la subestación eléctrica, que causa muchos problemas", concluyó el primer edil.

Gobierno de Tlajomulco

AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO

Ven por el ambiente

El Gobierno encabezado por Gerardo Quirino ha puesto en marcha acciones estratégicas para cuidar el entorno natural y consolidar al municipio como un referente en políticas públicas verdes dentro de la zona metropolitana

Bajo el eje "Tlajo a futuro", la administración municipal trabaja con una visión clara de sustentabilidad que prioriza la conservación de ecosistemas, la protección de humedales y el uso responsable del agua, buscando garantizar estos recursos para las generaciones presentes y futuras.

Un aspecto fundamental en este esfuerzo es la participación ciudadana. Gerardo Quirino reconoce que "el binomio ciudadanía y autoridades es la clave para tener una gestión eficiente y reconocida". En este sentido, la campaña

navideña "Árboles que se transforman en vida" recolectó 188 árboles naturales para convertirlos en composta, material que se utiliza para enriquecer y mantener el suelo de las áreas verdes municipales.

Otra iniciativa importante es el "Reto Verde", un programa que invita a la comunidad a sumarse a jornadas de limpieza y reforestación en Cerro Viejo, considerado uno de los pulmones más importantes de la región.

La tecnología también ha sido aliada en la gestión ambiental. A través de la aplicación CONECTLAJO, las y los ciudadanos han reportado diversas problemáticas, ayudando a una aten-

ción más rápida y eficiente.

Desde el inicio de la administración se han registrado reportes en temas relacionados con contaminación acústica, manejo de residuos, desperdicio de agua y cuestiones de poda, tiraderos, incendios y descargas residuales.

Además de la participación local, el gobierno municipal impulsa una coordinación interinstitucional para fortalecer su agenda ambiental. En 2025, se han realizado más de 20 reuniones con dependencias clave como SEMADET, PROEPA, PROFEPA, CONAFOR, Fiscalía del Estado e Imeplan, trabajando en conjunto para el cuidado de los recursos naturales.



Gerardo Quirino. Reconoce la importancia de cuidar al medio ambiente.

Sentencian a agresor

MURAL / STAFF

A 24 años de prisión fue sentenciado un hombre que intentó asesinar a su pareja en Tlajomulco de Zúñiga.

El responsable es José Alfredo "A", quien también tendrá que pagar una multa de 31 mil 122 pesos, indicó la Fiscalía de Jalisco.

El sujeto, de 32 años, aceptó un procedimiento abreviado y reconoció su culpa en el delito de tentativa de feminicidio, cometido el 8 de enero de 2023.

De acuerdo con la dependencia estatal, José Alfredo y su pareja estaban en la casa que compartían en la Calle Corona, en la Colonia Victoria, y tuvieron una plática de la que no se dieron detalles.

Después, cuando ella salió de bañarse, el agresor la arrojó al suelo y la estranguló mientras la amenazaba. Finalmente, la acuchilló por la espalda.

Policías de Tlajomulco llegaron al domicilio cuando cometía el ataque y negociaron con él para que dejara ir a la víctima, aunque también amenazó con hacerse daño a sí mismo para evitar el arresto.

La mujer fue llevada a recibir atención médica y sobrevivió.

Un agente del Ministerio Público se encargó de reunir datos de prueba para demostrar la responsabilidad de José Alfredo, quien desde entonces quedó internado en el complejo penitenciario de Puente Grande.



BUSCAN A FAMILIA

El Gobierno de Tlajomulco solicita apoyo para buscar a familiares de un paciente que está grave en la Cruz Verde de la cabecera municipal. El hombre, de 45 a 50 años, fue atropellado en la Carretera a Morelia. Puede solicitar informes al 333-283-4400, ext. 3806. Staff



Rescatan ave

Una cría de búho fue rescatada por policías de Tlaquepaque en Santa Anita. Oficiales entregaron el ave al área de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco, donde confirmaron que tiene buena salud.

mural.com.mx/comunidad

COMUNIDAD

JUEVES 5 / JUN. / 2025 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

HOY ☀️ MEDIO NUBLADO MÍN. 19°C MÁX. 34°C VIE. 6 MÍN. 19°C MÁX. 34°C SÁB. 7 MÍN. 19°C MÁX. 33°C

PREVIENEN CONTRA EL DENGUE

MURAL / STAFF

Para brindar a la población herramientas sobre el manejo del mosquito transmisor del dengue, ayer inició en Tlaquepaque la estrategia denominada Día "D", que tuvo como sede la Escuela Primaria Agustín Yáñez.

El plan es promovido por el OPD Servicios de Salud Jalisco y concreta acciones preventivas con eliminaciones masivas de potenciales criaderos mediante

la estrategia: Lava, tapa, voltea y tira.

Héctor Hugo Bravo Hernández, Director General del OPD Servicios de Salud Jalisco, resaltó la importancia de trabajar de manera vinculada para lograr disminuir el riesgo que existe contra el dengue, considerando que el año pasado fue uno de los más difíciles para Jalisco.

El funcionario informó que se adquirieron 70 vehículos para el combate contra el dengue

e invitó a padres y madres de familias a permitir la entrada a sus domicilios a las brigadas para que puedan descacharrizar, revisar que no existan criaderos e informar sobre el plan para evitar esta enfermedad viral.

Se dio a conocer que en lo que va de 2025 se han visitado alrededor de 1.3 millones de viviendas y se eliminaron más de 3 mil 700 toneladas de posibles criaderos del mosquito transmisor.



Correia

EN TLAQUEPAQUE

Inician una estrategia contra el dengue

Este martes se dio el banderazo de salida de la estrategia Día "D" contra el dengue en la Escuela Primaria Agustín Yáñez, en Tlaquepaque, con la que buscarán reducir los criaderos del mosquito transmisor de esta enfermedad. El objetivo es brindar a la población herramientas para el manejo del mosco, a través de acciones preventivas con eliminaciones masivas de potenciales criaderos mediante la estrategia: Lava, tapa, voltea y tira. Además, informaron sobre la adquisición de más de 70 unidades vehiculares para el Programa de Vectores y Zoonosis para el combate contra el dengue.

Realizan en Tlaquepaque jornada intensiva contra el dengue

Redacción/Quadratin Jalisco

Con la participación de autoridades de salud y educativas, este martes se dio el banderazo al "Día D" contra el dengue en la escuela primaria Agustín Yáñez, en San Pedro Tlaquepaque.

La jornada forma parte de una

estrategia estatal para reducir los criaderos del mosquito transmisor de esta enfermedad. El director del OPD Servicios de Salud Jalisco, Héctor Hugo Bravo Hernández, destacó que hasta la semana 21 del año se han visitado más de 1.3 millones de viviendas en el estado, y se eliminaron más de tres mil 700 toneladas de posibles criaderos. En estas acciones participan más de mil brigadistas. Bravo Hernández

llamó a madres y padres de familia a colaborar con los equipos que recorren los hogares y permitirles el acceso para realizar labores de descacharrización e informar sobre las medidas preventivas.

El programa estatal contra el dengue también se refuerza con la incorporación de más de 70 vehículos al Programa de Vectores y Zoonosis, que permitirán ampliar las rutas y coberturas en campo.



6

Presentan operativo 'Moto Segura'

MARIANA QUINTERO

Del total de delitos cometidos en Tlaquepaque en la actual administración, en el 75 por ciento estuvo involucrada una motocicleta, informó la Alcaldesa Laura Imelda Pérez Segura.

Entre los actos ilícitos cometidos se encuentra la portación de arma de fuego, delitos contra la salud, robo, lesiones culposas, amenazas, y la conducción de motocicletas con reporte de robo.

Dijo que desde el inicio de su administración a la fecha han sido recuperadas 909 motos en diversos delitos, y han sido detenidas 169 personas.

Por este motivo y para regular el uso de estos vehículos, autoridades municipales anunciaron el operativo "Moto Segura" el cual consistirá tres estrategias: la inspección a establecimientos de venta de motos, operativos de seguridad en las calles y la implementación de un programa de regularización para recuperación de motos.

Pérez Segura mencionó



Cortesía

así como el casco y chaleco que se dará a quienes acudan al corralón por sus motos.

que se tienen identificados 78 establecimientos donde se venden motocicletas y precisó que en algunos se ha identificado que estas se entregan sin que el comprador haya realizado la adquisición previa de las placas.

"Hemos estado haciendo un revisión amistosa (a los establecimientos) y resulta que la gran mayoría no verifica, ni reporta si la persona adquiriente de este vehículo tiene el trámite de las placas

(...) el problema es que muchas de las motocicletas involucradas en delitos no tienen placas, y esto es un problema porque, si se comete un delito ya no podemos identificar al propietario", expuso la funcionaria.

Además, a partir del 15 de junio se entregará a manera de incentivo, un casco y un chaleco de forma gratuita a las primeras mil personas que acudan al corralón por sus motos y las regularicen.

Anuncian operativo para regular motos

Proceso. La iniciativa incluye inspección de tiendas en la venta de estas unidades y revisiones en calles

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Debido a que en los últimos seis años ha aumentado el uso de motocicletas y ante la problemática que ha generado la falta de instrumentos jurídicos para regular su uso, lo que ha derivado en la comisión de varios delitos y demás violaciones a los reglamentos de movilidad, el gobierno de Tlaquepaque dio a conocer el operativo denominado "Moto segura".

La alcaldesa Laura Imelda Pérez informó que el operativo contará con tres ejes primordiales,

entre ellas acciones administrativas como la inspección a establecimientos en la venta de motos; operativos de seguridad en las calles del municipio; así como un programa de regularización para recuperar las unidades robadas.

Agregó que es necesario contar con un padrón real de quienes conducen estos vehículos, ya que al menos el 75 por ciento de delitos que se registran en el municipio se ven involucradas las motos, de acuerdo con datos de la Comisaría de Seguridad.

La edil explicó que la estrategia también estará acompañada con la entrega de mil cascos y mil chalecos de identificación para aquellos motociclistas que, tras haber sido sancionados con el aseguramiento de su vehículo, se regularicen y cumplan con los trámites para circular. —

DETIENEN A VARÓN

Aseguran a tres loros en peligro de extinción

Elementos de la Policía Metropolitana (Metropol) aseguraron tres loros cabeza roja, especie en peligro de extinción, durante un operativo de vigilancia en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Los hechos ocurrieron en el cruce de las calles Cerro Azul y Petroleros Mexicanos, en la colonia San Pedrito, donde los oficiales detectaron a un hombre que circulaba en una motocicleta sin placas y cargaba una caja de cartón. Al marcarle el alto y realizar una revisión conforme al protocolo, localizaron en el interior de la caja a las tres aves exóticas.

De acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMAR-NAT-2010 y el acuerdo de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), los loros cabeza roja están catalogados como especie en riesgo.

El sujeto, identificado como Jesús N, de 38 años, fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público para determinar su situación legal. Las aves fueron entregadas a una institución especializada para su resguardo y valoración.



ZONA. Los loros fueron asegurados en San Pedrito, Tlaquepaque.



Aseguran loros

Jesús "N", de 38 años, fue sorprendido en la Colonia San Pedrito, en Tlaquepaque, con tres loros cabeza roja en una caja de cartón. Policías metropolitanos lo arrestaron, ya que se trata de una especie en peligro de extinción.

Quita la vida a su vecino

NOÉ MAGALLÓN
Y RAÚL ZEPEDA

Derivado de una riña en la que se usaron armas blancas, un hombre perdió la vida ayer en la Colonia Santa Cruz de las Huertas, en Tonalá.

La Policía del Municipio reportó la detención del presunto responsable, quien terminó en manos del Ministerio Público.

Los hechos ocurrieron minutos antes de las 11:00 horas en la vía pública, en las inmediaciones del cruce de las calles Independencia y Reforma.

El fallecido, de alrededor de 30 años, resultó con una herida a la altura del abdomen.

Las autoridades locales explicaron que gracias al re-

porte de los hechos se pudo dar con el paradero del sospechoso, un sujeto de 50 años, a unas cuadras.

En la inspección, los patrulleros le encontraron un cuchillo tipo cebollero y otra arma blanca similar, además de que traía manchas de sangre en el cuerpo.

Según vecinos, tanto víctima como victimario eran vecinos de la colonia y tenían rencillas de manera reiterada.

Hace unas semanas hubo otra muerte en la Colonia Santa Cruz de las Huertas derivado de una agresión que tuvo como fin el robo.

La víctima fue una motociclista que cayó de su vehículo después de que sujetos le arrojaron una piedra, el 30 de abril. Tres sospechosos están presos.



El Consulado Americano advirtió a sus ciudadanos el riesgo de usar apps de citas en México. ESPECIAL

Alcalde vallartense espera informe por alerta de EU

Estrategia. Señaló que el destino es seguro para visitantes y destacó que se ha reforzado a la corporación municipal

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Luego de que Estados Unidos emitiera una alerta de viaje a sus ciudadanos por reportes de secuestros a través de aplicaciones de citas en Puerto Vallarta, el alcalde Luis Ernesto Munguía González dijo que espera un informe por parte del consulado y la Fiscalía del Estado de Jalisco al respecto.

“Yo no me adelantaría a mencionar sobre el tema, hasta que ten-

ga la información por parte del fiscal y también del Consulado Americano, entonces si me gustaría una vez teniendo los datos precisos de que detonó esa situación estaríamos en condiciones de poder precisar, pero lo que si quiero decir es que nosotros en términos de la labor que desarrolla el municipio para tener condiciones de que el turismo esté con la atención, seguridad, pues lo hemos realizado”, dijo a medios de comunicación tras la

ASÍ LO DIJO

“Yo no me adelantaría a mencionar sobre el tema, hasta que tenga la información por parte del fiscal y también del Consulado Americano”

Luis Ernesto Munguía

Alcalde de Puerto Vallarta

sesión de cabildo.

El presidente municipal aseguró que Puerto Vallarta es un lugar seguro y que se ha reforzado a la corporación policiaca, por lo que esperan más detalles de las autoridades para conocer la situación.

Señaló que espera que esta alerta no afecte en la percepción de la seguridad ni en los indicadores de ocupación hotelera que ha sido arriba del 90 por ciento en las fechas recientes, esperando un verano buena afluencia de visitantes.

Por su parte, el alcalde de Bahía de Banderas, Héctor Santana, dijo que los supuestos secuestros de estadounidenses en Nuevo Vallarta es un hecho aislado, sin abundar en el tema.

El Consulado General de Estados Unidos en Guadalajara emitió una alerta a sus ciudadanos tras recibir reportes de personas estadounidenses que fueron secuestradas en los últimos meses en Puerto Vallarta y Nuevo Nayarit, luego de haber conocido a sus agresores a través de aplicaciones de citas. Las víctimas fueron llevadas a viviendas donde fueron retenidas y obligadas a hacer llamadas para que sus familiares en Estados Unidos transfirieran grandes sumas de dinero a cambio de su liberación. Los hechos ocurrieron hace aproximadamente un mes.

La alerta reitera que los ciudadanos deben tener precaución al usar apps de citas en México, reunirse únicamente en lugares públicos, compartir sus planes con amigos o familiares y, en caso de emergencia, llamar al 911. La advertencia recordó también que Jalisco se encuentra clasificado en el “Nivel 3: Reconsidere su viaje” debido a riesgos relacionados con la delincuencia y el secuestro, mientras que Nayarit está catalogado en “Nivel 2: Mayor precaución”. ■

Guadalajara da banderazo de salida a los Escuadrones de la Limpieza

El Ayuntamiento de Guadalajara, encabezado por Verónica Delgadillo, dio marcha a los Escuadrones de Limpieza de las comunidades Centro y Alameda, con los cuales también arranca la intervención integral en el Centro Histórico de la ciudad.

Se trata de los dos primeros equipos, de un total de 11 que trabajarán en toda la Ciudad, para consolidar una nueva visión en la prestación de servicios públicos en Guadalajara, más eficientes, cercanos y accesibles.

Cada grupo, conformado por 30 personas, está preparado para

atender las problemáticas de las colonias que integran con acciones como podas, retiros de tocones, bacheo emergente y limpieza de mobiliario urbano.

Para la puesta en marcha de este programa se realizó una inversión global de 132 millones de pesos para el equipamiento de los 11 escuadrones.

Cada Escuadrón de la Limpieza estará conformado por 30 trabajadores y estarán equipados con 22 camionetas pickups, cinco barredoras, dos minicargadores, siete camiones de volteo, y camiones de tres toneladas.





GDL. Arrancan los Escuadrones de la Limpieza

El Gobierno de Guadalajara invirtió 132 millones de pesos en el equipamiento de los once escuadrones que ya arrancaron operaciones. Cada cuadrilla, conformada por 30 personas, atenderán problemáticas de colonias como podas, retiros de tocones, bacheo y limpieza de mobiliario urbano. ESPECIAL

En Centro Histórico

Guadalajara puso en marcha los Escuadrones de Limpieza

Con acciones como podas, retiros de tocones, bacheo emergente, y limpieza de mobiliario urbano, la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, dio el banderazo de salida a los Escuadrones de Limpieza de las Comunidades Centro y Alameda en el primer cuadro de la ciudad.

Se trata de los dos primeros equipos, de un total de 11 que trabajarán en Guadalajara para que los servicios públicos sean más eficientes, cercanos y accesibles.

Verónica Delgadillo informó que se realizó una inversión global de 132 millones de pesos para el equipamiento de los 11 escuadrones que trabajarán en cada una de las comunidades en las que está dividida la Ciudad, como parte de un modelo de gobernanza de proximidad donde las y los tapatíos tengan a la mano seguridad y otros servicios.

Cada Escuadrón de la Limpieza estará conformado por 30 trabajadores, equipados con 22 camionetas pickups, cinco



barredoras, dos minicargadores, siete camiones de volteo, y camiones de tres toneladas. Todo esto, al servicio de las colonias de Guadalajara.

Entre las acciones que realizarán los Escuadrones de Limpieza destacan: hidrolavado, borrado de grafiti, balizamiento, recolección de acopio de residuos voluminosos, man-

tenimiento de espacios públicos y bacheo en frío.

Delgadillo García recordó que los espacios públicos limpios y cuidados no solo previenen enfermedades, sino que también tiene un impacto en la salud emocional de quienes lo habitan, pues contribuye a disminuir la percepción de inseguridad, lo que

incentiva la inversión y el desarrollo económico.

La alcaldesa destacó que durante los primeros cuatro meses de la estrategia Limpia Guadalajara se desplomaron los reportes por deficiencias en el servicio de recolección de basura domiciliaria, al pasar de diez mil en los últimos cuatro meses en los que una empresa privada

prestó el servicio, contra mil 700 en los primeros cuatro meses de la estrategia municipal.

Por lo pronto, los Escuadrones de la Limpieza de las Comunidades Centro y Alameda trabajarán en el polígono que va desde Avenida La Paz hasta Jesús García, y de Calzada del Federalismo a avenida Belisario Domínguez.

Inician Escuadrones de Limpieza de Guadalajara en el Centro Histórico

El Gobierno municipal contempla una inversión de 132 millones de pesos para el equipamiento de 11 cuadrillas que trabajarán en distintos puntos

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Guadalajara arrancó la intervención integral en el Centro Histórico con la puesta en marcha de los primeros Escuadrones de la Limpieza, equipos que estarán dedicados a mejorar el entorno urbano con atención directa a cada comunidad. La estrategia contempla una inversión de 132 millones de pesos para el equipamiento de 11 cuadrillas, que operarán en distintos puntos de la ciudad.

La presidenta municipal, Verónica Delgadillo García, presentó a los escuadrones correspondientes a las comunidades Centro y Alameda, quienes atenderán un polígono que abarca desde avenida La Paz hasta Jesús García, y de Calzada del Federalismo a Belisario Domínguez.

Cada escuadrón está integrado por 30 trabajadores y cuenta con vehículos y maquinaria como camionetas, barredoras, minicargadores y camiones de volteo, con los cuales se realizarán labores de hidrolavado, bacheo emergente, balizamiento, borrado de grafiti, recolección de residuos voluminosos y mantenimiento de mobiliario urbano.

Delgadillo García afirmó que este nuevo modelo de atención busca mejorar la eficiencia de los servicios públicos mediante cuadrillas asignadas a zonas específicas, lo que permitirá resolver reportes de forma más ágil y



La presidenta, Verónica Delgadillo, presentó los escuadrones del Centro y la Alameda.

“Una ciudad limpia impacta en la salud, reduce la percepción de inseguridad y motiva la convivencia y la inversión”

Verónica Delgadillo

EL DATO

El gobierno de Guadalajara promueve también el Pacto Limpia Guadalajara, una convocatoria a vecinos para sumarse al cuidado del espacio público

30

Trabajadores de limpieza del municipio trabajan en cada escuadrón

cercana a la ciudadanía.

“Una ciudad limpia impacta en la salud, reduce la percepción de inseguridad y motiva la convivencia y la inversión”, dijo la presidenta ante vecinos, comerciantes y líderes sociales que acudieron al evento de arranque.

De acuerdo con lo informado por el gobierno municipal, durante los primeros meses de la estrategia Limpia Guadalajara, los reportes por deficiencias en el servicio de recolección de basura han bajado



Los escuadrones cuentan con vehículos y maquinaria.

considerablemente. Según cifras oficiales, durante los últimos cuatro meses en que el servicio era operado por una empresa privada, se recibieron más de 10 mil reportes. En contraste, durante el mismo periodo bajo el modelo municipal se contabilizaron mil 700.

Además del despliegue operativo, el gobierno de Guadalajara promueve el Pacto Limpia Guadalajara, una convocatoria a vecinos para sumarse al

cuidado del espacio público, reforzada con una bolsa de ocho millones de pesos para apoyar proyectos comunitarios.

Durante la jornada de arranque se realizaron actividades educativas y culturales para sensibilizar sobre el manejo adecuado de residuos y el cuidado del medio ambiente.

Advierten por códigos QR para el robo de datos

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Los códigos QR colocados en carteles de la calle pueden no ser muy seguros. La Policía de Guadalajara pide tener precaución ya que pueden ser la puerta de entrada para vulnerar los datos personales de jóvenes.

Con mensajes que invitan a generar curiosidad sobre supuestas historias de infidelidad o algunas otras frases, se busca que la población escanee los códigos y entre a enlaces que podrían no ser oficiales o seguros.

“Actualmente tenemos detectado en algunos puntos de escuelas y en otros sitios en donde se ha estado colocando códigos QR estos son utilizados mayormente para poder aportar información o abrir links de los cuales es importante saber que no debemos de ser permisivos en el sentido de cuando se escaneé un código” declaró el comisario de Inteligencia de la Policía Municipal de Guadalajara, Cristian Hernández

Donde se han detectado mayormente estos códigos QR son el exterior de las escuelas, sobre

todo las que tienen que ver con la red universitaria de la Universidad de Guadalajara; además, han notado que encima de anuncios pegan calcomanía con otro código. Se debe asegurar que el sitio al que dirija es https, que son páginas seguras.

En ocasiones los códigos mandan a una página donde solicita llenar un formulario para poder acceder al contenido, y de esta manera roban datos personales que pueden ser utilizados para delitos como secuestros virtuales o extorsiones.

En la actual administración se han logrado rescatar varias personas que estuvieron privadas de la libertad de manera virtual, en su mayoría jóvenes, “se han logrado frustrar 26 secuestros virtuales en los cuales se tuvo conocimiento de que también habíamos tenido este tipo de actividades en algunos casos”.

En caso de ser víctima de un fraude o algún secuestro virtual, se tiene que comunicar de inmediato al número de emergencias 911 o a la Fiscalía Especializada en Crimen Cibernética. —

CLAVES

Anuncios

En diferentes puntos de la ciudad hay anuncios con códigos QR que presuntamente remiten a contenido de interés, sin embargo, piden un registro mediante el cual roban la información de usuarios.

Reporte

En caso de ser víctima de fraude o secuestro virtual, las autoridades piden que se comuniquen de inmediato al 911 o a la Fiscalía Especializada en Crimen Cibernético.

Detecta Policía tapatía trampas en vía pública

Vulneran datos a través de QR

Roban información para cometer plagios virtuales y extorsiones

NOÉ MAGALLÓN

¿Ha visto hojas pegadas en postes de la Ciudad con códigos QR y frases como “Abel, me engañaste; dejo las fotos para que vean lo que haces”? Cuidado, puede ser el inicio de un secuestro virtual con usted y su familia como víctimas.

Cristian Hernández, Comisario de la División de Inteligencia de la Policía de Guadalajara, advirtió que los ganchos para atraer la atención son variados.

“Los chavos, con el interés de buscar qué hay detrás de este código QR, hacen el escaneo y bueno, ahí es en donde vulneran sus datos.

“Como tal, escanear un código no es una situación de riesgo. El riesgo es cuando nos redirecciona a un link en donde nosotros aportamos datos”.

Los códigos tienen la finalidad de obtener detalles personales que después son usados para extorsionar.

“Las personas que se dedican a estos delitos extraen información de sus padres, de sus familiares, números de teléfono y con toda esta información ya ellos empiezan a realizar extorsiones telefónicas.

“Gracias a la coordinación que tenemos nosotros con la unidad de búsqueda de personas, en lo que va de la Administración se han logrado frustrar 26 secuestros virtuales en los cuales se tuvo



■ Hojas con códigos sospechosos han sido encontradas cerca de universidades, indicó la Policía de Guadalajara.

conocimiento (...) de este tipo de actividades en algunos casos”, agregó Hernández.

Las hojas con QR han sido detectadas cerca de universidades, principalmente de la UdeG.

“Hay que saber que debemos tener nuestros equipos celulares actualizados para poder generar una menor vulnerabilidad, no aceptar instalaciones de aplicaciones de malware, porque bueno, cuando usted escanea un código QR, hay aplicaciones que en automático te abren la liga, no te dan la opción de abrirla o no”, expuso.

Las autoridades también han detectado que estos códigos se muestran en ofertas laborales que podrían estar ligadas con el reclutamiento forzado.

“Hay algo que se ha estado también detectando, que

le pegan calcomanías encima del código QR con otro código QR. Habría que identificar que (un QR aparentemente confiable) no tenga una calcomanía por encima”.

Al utilizar un enlace, indicó, se debe verificar que se trate de una página confiable.

El cruce de información con otras instituciones municipales ha llevado a saber que el problema se ha detectado en toda la zona metropolitana, añadió el mando.

Desde la pandemia, expuso Hernández, los delincuentes aprovecharon el creciente uso de tecnologías para sacar beneficio personal.

Además, reconoció que para las áreas de investigación es complicado dar con los responsables porque estos usan direcciones IP falsas o simuladas, lo que complica su rastreo.

DESTINARÁN MÁS DE 4.5 MDP

Rehabilitarán la ex Hacienda Oblatos

En Guadalajara fue anunciada una inversión de 4.5 millones de pesos para la renovación de la ex Hacienda de Oblatos. La restauración de este espacio histórico que data del Siglo XVII, consta de impermeabilización de azoteas, reparación de la capilla y su carpintería, la remodelación del salón de danza y los baños, así como la construcción de un área nueva de sanitarios y cocineta para los empleados. Además, se hará un diagnóstico del mural que se ubica en el lugar, así como la sustitución de las instalaciones eléctricas y rehabilitación de banquetes.

Por su relevancia cultural

Anuncian rehabilitación de Ex Hacienda de Oblatos

Debido a su relevancia arquitectónica e importancia para el desarrollo de la comunidad, la pre-

sidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, anunció la rehabilitación de la Ex Hacienda de

Oblatos, actualmente convertida en centro cultural, en donde se llevan a cabo diversos cursos y talleres.

Con esta obra, dijo la alcaldesa, se atiende la petición que hicieron los colonos durante la reinauguración del mercado Plutarco Elías Calles.

"Aquí es un punto de encuentro muy importante (...) para traer actividades a estos espacios para que las niñas y niños aprendan, para que los adultos mayores tengan un lugar para compartir, porque es mejor que estemos en comunidad a que estemos solitos, a que los niños y niñas se queden a merced del crimen", comentó.

La restauración de este espacio histórico que data de finales del Siglo XVII, implicará la impermeabilización de azoteas, reparación de la capilla y su carpintería, la remodelación del salón de danza y los baños, así

como la construcción de un área nueva de sanitarios y cocineta para los empleados.

Además, se hará un diagnóstico del mural que se ubica en el lugar, así como la sustitución de las instalaciones eléctricas y alumbrado.

"Hemos hecho un trabajo con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para validar el proyecto", detalló el director de Obras Públicas, Juan Carlos Arauz.

El funcionario agregó que se harán obras de rehabilitación en el entorno del centro cultural, cuyo proyecto será consultado y definido con los vecinos de la zona para atender sus necesidades particulares.

Además, se prevé la instalación de mil 500 nuevos puntos de luz en parques, e iluminación en unidades habitacionales.



Redacción/Quadratin Jalisco

Con una inversión de 4.5 millones de pesos en obras de restauración, la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, anunció las obras en la ex Hacienda de Oblatos, en una primera etapa.

Debido a su relevancia para la comunidad, pues se desarrollan diversos cursos y talleres, así como por su importancia arquitectónica, el Gobierno de Guadalajara rehabilitará la ex Hacienda de Oblatos.

Ante vecinos y vecinas de la colonia Balcones de Oblatos, la alcaldesa destacó que es este lugar es de gran relevancia, pues se desarrollan diversos cursos y talleres, además de su importancia arquitectónica.

"Aquí es un punto de encuentro muy importante (...) para traer actividades a estos espacios para que las niñas y niños aprendan, para que los adultos mayores tengan un lugar para compartir, porque es mejor que estemos en comunidad a que estemos solitos, a que los niños y niñas se queden a merced del crimen".

La restauración de este espacio histórico que data de finales del Siglo 17, consta de impermeabilización de azoteas, reparación de la capilla y su carpintería, la remodelación del salón de danza y los baños, así como la construcción de un área nueva de sanitarios y cocineta para los empleados.

Además, se hará un diagnóstico del mural que se ubica en el lugar, así

Intervendrán el Centro Cultural en Oblatos

Verónica Delgadillo reveló que este proyecto de restauración en la ex Hacienda de Oblatos tendrá una inversión de 4.5 millones de pesos



Gobierno de Guadalajara

La alcaldesa destacó que es este lugar es de gran relevancia.

como la sustitución de las instalaciones eléctricas y alumbrado.

"Hemos hecho un trabajo con el Instituto Nacional de Antropología e

Historia (INAH) para validar el proyecto", detalló el director de Obras Públicas, Juan Carlos Arauz.

El funcionario agregó que se harán

obras de rehabilitación en el entorno del centro cultural, cuyo proyecto será consultado y definido con los vecinos de la zona, para atender sus necesidades particulares.

REHABILITACIÓN DE CALLES

La presidenta Verónica Delgadillo destacó que con estas acciones se consolida una visión integral de cuidados, que está acompañada de policía de proximidad, programas sociales, atención de espacios públicos y reforzamiento de las actividades culturales y deportivas con talleres diseñados por los propios vecinos.

Delgadillo García recordó que se prevé instalar mil 500 nuevos puntos de luz en parques, e iluminación en unidades habitacionales.

En el Martes Comunitario, la presidenta estuvo acompañada de los coordinadores y directores de las diferentes áreas del Gobierno, quienes atendieron cada una de las necesidades de las y los vecinos.

Guadalajara invertirá 4.5 mdp en restaurar **exhacienda de Oblatos**

Este espacio histórico y comunitario será rehabilitado en una primera etapa para fortalecer la vida cultural, social y la seguridad del oriente de la ciudad

Con una inversión inicial de 4.5 millones de pesos, el Gobierno de Guadalajara anunció la restauración de la exhacienda de Oblatos, un espacio emblemático del oriente de la ciudad que data de finales del siglo XVII y que actual-

mente funciona como centro cultural y punto de encuentro comunitario.

El anuncio fue hecho por la presidenta municipal Verónica Delgadillo García, la primera mujer en ocupar este cargo en Gua-

dalajara, ante vecinos de la colonia Balcones de Oblatos, quienes habían solicitado esta intervención durante la reinauguración del mercado Plutarco Elías Calles.

“Aquí es un punto de encuentro muy importante (...) porque es mejor que estemos en comunidad a que estemos solitos, a que los niños se queden a merced del crimen”, señaló Delgadillo.

MARIANA A. SÁNCHEZ

Guadalajara presenta estrategia anticorrupción

Redacción/Quadratin Jalisco

A través de un comunicado, el gobierno municipal de Guadalajara anunció que se convirtió en el primer municipio de Jalisco en concluir e implementar un Programa Institucional Anticorrupción alineado con las políticas nacionales y estatales en la materia.

La estrategia busca prevenir y combatir la corrupción desde un enfoque integral y a largo plazo.

El documento fue entregado por la Contraloría

Ciudadana a la presidenta municipal Verónica Delgadillo García. De acuerdo con las autoridades locales, en su elaboración participaron todas las áreas del gobierno municipal.

El programa se basa en cuatro ejes estratégicos: promoción de la ética pública, impulso a la participación ciudadana, combate a la impunidad y reducción de la arbitrariedad en la gestión pública. La presidenta municipal afirmó que con este programa se incorporó una metodología transversal que involucra a todas las dependencias del Ayuntamiento.

"Somos el primer municipio del estado en hacerlo", sostuvo.



El documento fue entregado por la Contraloría Ciudadana.

El documento busca no solo detectar riesgos de corrupción, sino también establecer herramientas, acciones y

compromisos específicos para proteger los recursos públicos y garantizar el cumplimiento de la ley.

AYUNTAMIENTO TAPATÍO

Una Guadalajara más segura



La Estrategia de Seguridad contempla acciones de intervención en espacios públicos e iluminación.

La administración encabezada por Verónica Delgadillo sigue con la implementación de políticas para ayudar a mejorar la seguridad de los habitantes del municipio de Guadalajara

Con una serie de programas y políticas públicas enfocadas en la cercanía y el regreso de la ciudadanía a los espacios públicos, la presidenta de Guadalajara, Verónica Delgadillo, presentó la Estrategia de Seguridad Ciudadana, que ya muestra resultados.

En un encuentro con más de 50 líderes sociales, empresariales y vecinales, Delgadillo destacó que este nuevo modelo ha desarticulado 19 bandas delictivas y ha permitido la detención de más de seis mil personas.

“Todos los programas de nuestro gobierno están engarzados. La seguridad es un tema tan importante que tiene la misma visión de ciudad que tenemos; por ello, avanzamos con estrategia, con una visión, es una ciudad que está bien coordinada con los diferentes órdenes de gobierno, que tiene a un equipo que se desdobra en calle pensando en lo mejor por su gente”, afirmó la presidenta municipal.

Detalló que “los operativos que se han realizado han permitido la detención de 6 mil 716 personas, 19 bandas delictivas desarticuladas y 60 órdenes de aprehensión cumplimentadas”.

El eje central de la Estrategia de Seguridad Ciudadana es la proximidad policial.

Hasta ahora, se han validado más de 350 chats vecinales que facilitan la comunicación directa entre vecinos y autoridades, fortaleciendo el vínculo y la cooperación para mantener la seguridad en las colonias.

La estrategia se complementa con mejoras en servicios públicos que impactan directamente en la vida diaria: iluminación en calles, avenidas, unidades habitacionales y mil 500 nuevos puntos de luz en parques; la operación de la Gerencia Nocturna; la implementación del programa Limpia Guadalajara; y la organización administrativa en once comunidades para promover entornos seguros tanto urbanos como comunitarios.

Además, la política de Seguridad Ciudadana está ligada a la Justicia Cívica, con un enfoque preventivo. En los primeros siete meses de esta administración se han llevado a cabo 572 mediaciones para resolver conflictos vecinales, legales y brindar asesorías jurídicas, lo que ayuda a prevenir actos violentos antes de que ocurran.

Por su parte, el Comisario General de Seguridad Pública, Ismael Ramírez, informó que se han asegurado 638 vehículos, 255 motocicletas con reporte de robo, 238 armas de fuego y más de 4,000 cartuchos. Dijo que se ha evitado que 10 mil 824 dosis de droga lleguen a las niñas, niños y jóvenes en estos primeros meses del Gobierno municipal.



ENTREGAN 223 PANTALLAS INTELIGENTES A ESCUELAS PÚBLICAS DE ZAPOPAN

● **EX VILLA MAICERA.** Ayer por la mañana en la Escuela Secundaria Técnica 89, en Zapopan, se hizo el acto oficial de la entrega de 223 pantallas inteligentes a planteles de educación básica del municipio, iniciativa de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) que pretende fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante herramientas tecnológicas. *Miguel Ángel Vidal Preza*



Se busca promover la colaboración e innovación educativa.

Entregarán Zapopan y SEJ más de 200 pantallas

Redacción/Quadratin Jalisco

En una primera etapa, el Gobierno de Zapopan en coordinación con la Secretaría de Educación Jalisco, entregará más de 200 pantallas inteligentes a escuelas de educación básica gratuita del municipio, con el objetivo de mejorar el aprendizaje de las niñas, niños y jóvenes.

Así lo informó el presidente de Zapopan, Juan José Frangie, en la Secundaria Técnica 89, en la colonia Mirador del Sol.

Con esta colaboración se busca promover la colaboración e innovación educativa mediante la utilización de herramientas tecnológicas para simplificar y fortalecer los procesos de enseñanza.

En la Técnica 89 se entregaron, además, dos aulas Google, una iniciativa de la transnacional del mismo nombre que cuenta con una plataforma en línea gratuita que permite a las y los profesores crear clases y asignar tareas, entre otras actividades, de forma digital y organizada.

Como parte de las acciones que está implementando el Gobierno de Zapopan a favor de la educación se encuentra el programa Seguro Zapopan Me Cuida, cuyo objetivo es ofrecer atención médica gratuita a las o los alumnos que en caso de sufrir algún accidente durante los trayectos de su casa a la escuela, dentro del plantel, en el traslado de la escuela a su casa o en salidas autorizadas previamente por la institución educativa.

GOBIERNO MUNICIPAL

Un espacio dinámico, único en su tipo, creado como punto de encuentro y crecimiento de creadores de proyectos de animación, cine y videojuegos

Zapopan se las 'InGenia' para atraer a los gamers

Con el objetivo de impulsar el talento joven en Zapopan, el Gobierno municipal inauguró "InGenia: Centro Gamer y de Creación Digital", el primero en su tipo en México y completamente gratuito. Este espacio está enfocado en promover el desarrollo de habilidades en videojuegos, animación, realidad virtual y producción digital.

Durante la inauguración, el presidente municipal Juan José Frangie subrayó que el centro representa una apuesta por brindar oportunidades reales a las juventudes en áreas de alta demanda creativa y tecnológica. "Queremos darles a los jóvenes un lugar gratuito donde puedan desarrollar sus juegos, películas, grabar podcast, hacer streaming. Lo que necesita México es ofrecerles las herramientas para que cumplan sus sueños".

Con una inversión de 8 millones de pesos, InGenia está diseñado como un hub de innovación y colaboración. Cuenta con instalaciones para conferencias, torneos, hackatones y actividades como Game Jams. También, ofrece equipamien-

to especializado para producir contenidos digitales en un entorno de aprendizaje práctico.

El centro albergará múltiples actividades: desarrollo de videojuegos en todas sus etapas, producción de animación digital, tecnologías inmersivas como realidad virtual y aumentada, práctica de eSports, grabación de podcast y videopodcast, edición de video, networking entre creadores y proyectos de incubación para emprendedores de industrias creativas.

Además de áreas de juego y estaciones con equipo gamer de alto rendimiento, InGenia cuenta con espacios dedicados a la formación y profesionalización. Se impartirán talleres y entrenamientos sobre creación de contenidos y vinculación con empresas del sector.

El acceso a InGenia será mediante membresía gratuita. Para jóvenes mayores de 18 años, bastará con completar un registro. Para menores de entre 13 y 17 años, será necesario contar con autorización de una persona adulta. También se ofrecerán actividades especiales para niñas y niños.

El objetivo, dijo Frangie, es claro: "Abrir espacios, generar oportunidades y confiar en el talento de nuestra juventud".



Juan José Frangie. Aseguró que el objetivo es claro: "Abrir espacios, generar oportunidades y confiar en el talento de nuestra juventud".



El alcalde recibió el reconocimiento luego de varios días de actividades.

UNIÓN IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS

Reconocen, con cargo honorario, la labor de Juan José Frangie

Juan José Frangie, alcalde de Zapopan, fue nombrado como nuevo presidente de la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM), cargo que ocupará de forma honorífica. El nombramiento se dio en el marco de la Asamblea General de la UIM, realizado cuando el municipio zapopano fue sede de la VII Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género y el XV Congreso Iberoamericano de Municipalistas.

Ambos eventos fueron realizados con el fin de impulsar iniciativas y la agenda en materia de igualdad de género des-

de el ámbito municipal. Frangie destaca que tomarán ideas para implementarlas en la agenda del municipio.

Durante la ceremonia de nombramiento, el edil zapopano agradeció la confianza depositada por los miembros de la UIM y reconoció el trabajo de la presidenta saliente, Carla Amtmann. Afirma que es un reconocimiento a la labor que ha desempeñado como alcalde de Zapopan.

“Es un privilegio. Una gran responsabilidad, pero es una gran satisfacción que te reconozcan el trabajo que has hecho y que puedas estar en un puesto tan

importante. Y conocer gente tan interesante como mujeres y hombres”.

Juan José Frangie adelantó que durante su período de gobernanza en la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM), que comprende del 2025-2027, su plan de trabajo girará en torno a tres ejes estratégicos:

El fortalecimiento de la cooperación y coordinación entre gobiernos locales, impulsar las agendas de las infancias y de las mujeres y aumentar la proyección internacional de la UIM, con el fin de que tenga un mayor impacto global.

Prevé Reto Zapopan apoyar 30 proyectos

ROBERTO JIMÉNEZ

El Gobierno de Zapopan lanzó la convocatoria 2025 de Reto Zapopan, programa público de incubación y aceleración que da apoyo gratuito a negocios nuevos con potencial de escalamiento.

El programa seleccionará 30 proyectos enfocados en sectores estratégicos como salud, tecnologías de la información, agroindustria, energías renovables, industria creativa y videojuegos y los interesados pueden postularse hasta el 15 de junio en la página retozapopan.com.

De acuerdo con Salvador Villaseñor Aldama, coordi-



■ Salvador Villaseñor, coordinador de Desarrollo Económico de Zapopan.

nador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, el municipio se beneficia de este impulso a emprendimientos innovadores al atraer inversión, generar

empleos y fomentar una red de colaboración internacional.

“¿Qué ganamos nosotros? El municipio gana con ser el número uno de producción de patentes nivel nacional, con generar más de 800 empleos directos e indirectos dentro del Municipio, Zapopan gana a nivel nacional, con generar clústeres, con generar economía y con posicionar empleos formales bien remunerados con todas las prestaciones de ley”, afirmó.

Desde su creación en 2013, Reto Zapopan ha incubado 894 startups. Más del 80 por ciento de ellas continúan activas y han generado más de 600 millones de pe-

sos en productividad directa e indirecta, según datos del programa.

Además del acompañamiento técnico y formativo, los proyectos seleccionados reciben vinculación con fondos de inversión, instituciones académicas y aliados estratégicos tanto nacionales como internacionales. La edición 2025 también prevé alianzas con ciudades como Miami y Madrid.

El programa está dirigido a emprendedores de habla hispana de cualquier parte del mundo, aunque con la intención de reforzar la posición de Zapopan como hub de innovación.

EN EL NIXTICUIL

Señalan anomalías en juicio vs. construcción

El Comité en Defensa del Bosque El Nixticuil dio a conocer una serie de irregularidades y negligencias por parte del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa y de la jueza Flor Nayelli Carreón García en el juicio de amparo que mantiene contra la construcción del Centro de Educación Ambiental, realizada dentro del recinto natural por el Ayuntamiento de Zapopan.

Entre las anomalías destacaron que el recurso tardó más de un mes en ser admitido por dicho juzgado: fue ingresado el 21 de enero y admitido hasta el 27 de febrero.

“Este primer retraso ha sido importante debido a que el Ayuntamiento de Zapopan aprovechó ese tiempo para avanzar con la obra”, informó el comité.

La agrupación recordó que esta construcción, dentro del Área Natural Protegida del Bosque El Nixticuil-San Esteban-El Diente (Bensedi), es impulsada por el Ayuntamiento de Zapopan junto a las inmobiliarias de la operadora Hito Urbano, conformada por Tierra y Armonía, GVA y GIG.

El comité señaló además que existe una suspensión definitiva mediante una resolución del 5 de marzo para que las obras del centro se detengan; sin embargo, el Ayuntamiento de Zapopan “se ha negado a cumplir con la suspensión, por lo que denunciamos el desacato judicial y (que) se promovió un juicio de falta de cumplimiento en contra de las autoridades municipales desde el 19 de marzo”.

Por ello sus integrantes solicitaron al juzgado la ampliación de los efectos de la suspensión concedida y exigieron a la jueza dictar sentencia sobre la violación a la resolución por parte del Municipio.



DAN ÚLTIMO ADIÓS A AKIRA, PERRITA RESCATISTA DE ZAPOPAN

● **EX VILLA MAICERA.** La Unidad Canina de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan despidió con honores a Akira, una perrita de raza Golden Retriever que durante nueve años formó parte esencial de las labores de búsqueda y rescate de la corporación. En enero de 2024 el animal se jubiló oficialmente y quedó al resguardo de su principal manejadora, quien le brindó cuidados durante su retiro; sin embargo, enfrentó complicaciones de salud y se le detectó un mioma que evolucionó a un cuadro metastásico, y tras varios estudios y con el acompañamiento veterinario correspondiente, se tomó la difícil decisión de dejarla descansar el 29 de mayo. *Héctor Ruiz*

Como en 'Madagascar': hallan jirafa e hipopótamo

MAGGIE URZÚA

Como si se tratara de la película animada "Madagascar", un hipopótamo y una jirafa fueron encontrados en un predio, pero ien el Bosque La Primavera!

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) detalló a MURAL que ambas especies quedaron bajo su resguardo, así como el terreno donde fueron localizados.



Ni el hipopótamo ni la jirafa tienen un hábitat óptimo en La Primavera, acotó la autoridad, por lo que se sospecha que su tenencia se dio sin los permisos adecuados de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

"El Bosque La Primavera es una Área Natural Protegida. La distribución original del hipopótamo es en el Continente Africano. El hábitat adecuado para él es su lugar de distribución original; sin embargo, la venta y los malos manejos de sitios donde los reproducen permite que personas con poder económico los compren", enfatizó la Profepa.

Los dueños del paraje podrían ser acreedores a una sanción económica, advirtieron.

■ Los dueños del paraje donde hallaron al hipopótamo y la jirafa podrían ser acreedores a una sanción económica.



610972000313



3 DE JUNIO

REPARAN FUGA... Y BACHES

La fuga de agua en la Calle Alazán Lucero y Canario, en la Colonia La Granja, en Zapopan, ya fue controlada. Y junto a ella, también se taparon los baches que se habían originado en la Avenida H. Colegio Militar a su cruce con la Avenida Monte Verde.



AYER

A TRES SEMANAS

Homicidios de Córdoba y Valeria, sin detenidos

Han pasado tres semanas desde los asesinatos del ex diputado priista Luis Armando Córdoba Díaz, de 56 años, y de la influencer Valeria Márquez, de 23, ambos ocurridos el 13 de mayo en distintos puntos residenciales del municipio de Zapopan, sin que hasta el momento se reporte alguna detención.

Lo anterior pese a que el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, habría informado en días posteriores que gracias al Escudo Urbano C5 se logró trazar la ruta que siguieron los presuntos agresores relacionados con el asesinato de Valeria Márquez tras su escape.

No obstante, esa línea de investigación no ha derivado en detenciones ni se han revelado mayores avances por parte de la Fiscalía del Estado (FE).

Estos crímenes se suman a una lista de homicidios de alto perfil en Jalisco que permanecen impunes.

El caso del asesinato de la regidora de Teocaltiche, Cecilia Ruvalcaba Mercado, ocurrido el pasado 9 de mayo, continúa sin resolverse. Aunque se había señalado a un individuo apodado *El Coyote* —recientemente detenido— como posible implicado, el secretario de Seguridad estatal, Juan Pablo Hernández González, confirmó que el arma que le fue asegurada no corresponde con la utilizada en el ataque, por lo que hasta ahora no hay responsables detenidos y el crimen permanece sin castigo.

También continúa sin justicia el asesinato de Teresa Murillo, madre buscadora que fue atacada el 27 de marzo y murió días después. En este caso tampoco se han reportado detenciones ni avances en la investigación.

Se interesan 10 en Policía de Teocaltiche

ARMA NO VINCULA AL COYOTE EN CASO DE CECILIA RUVALCABA

La semana pasada, el secretario de Seguridad, Juan Pablo Hernández González, dio a conocer que **en la corporación hay 20 vacantes tras la intervención de febrero pasado**

Luego de que su comisaría fuera intervenida, Teocaltiche se quedó solo con 10 policías municipales en funciones, no obstante, ya hay nueve aspirantes en proceso de evaluación para integrarse a la corporación, quienes deberán cumplir con pruebas socioeconómicas, psicológicas y, posteriormente, exámenes de control de confianza.

El 29 de mayo, el titular de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), Juan Pablo Hernández González, reveló que había 20 vacantes en la comisaría luego de que ésta se quedara con apenas 10 tras los procesos de depuración realizados a partir de la intervención.



DE OTROS NIVELES. El bajo estado de fuerza de Teocaltiche se compensa con elementos estatales y federales.

Tres días antes, el 26, el mismo funcionario informó que tanto agentes de Teocaltiche como de Villa Hidalgo se reintegraban a sus labores tras las intervenciones a sus comisarías. Ambas se llevaron a cabo el 19 de febrero, un día después de que ocho agentes del primer municipio y un chofer fueran desaparecidos cuando viajaban rumbo a Guadalajara; los cuerpos de cuatro de los uniformados ya se localizaron y los cuatro restantes y el conductor, no.

En Villa Hidalgo, donde operan 21 elementos, existen tres aspirantes más en fase de reclutamiento, añadió

ayer Hernández González, quien apuntó que el fortalecimiento de las Policías municipales forma parte de una estrategia coordinada con los gobiernos locales, especialmente con la alcaldesa y el comisario de Teocaltiche, Margarita Villalobos Delgado y Hermes Daniel Rodríguez Ortiz, respectivamente.

Pese al déficit de elementos municipales, el funcionario aseguró que el estado de fuerza se compensa con la presencia de la Policía Estatal, la Guardia Nacional y el Ejército, cuyos efectivos mantienen operativos de vigilancia y respuesta inmediata en la región.

Por otro lado, el secretario señaló que la prueba balística practicada al arma decomisada a Francisco N, alias *El Coyote* y quien está relacionado al asesinato del secretario general del Municipio, José Luis Pereida Robles, confirmó que no fue utilizada durante la agresión que le arrebató la vida a la regidora y jefa de enfermeras del Hospital Comunitario de Teocaltiche, Cecilia Ruvalcaba Mercado.

No obstante, las autoridades no descartan la participación del sujeto en los hechos, ya que existen indicios de que pudo haber estado presente cuando ocurrió el homicidio. Pereida Robles fue asesinado el 28 de abril y Ruvalcaba Mercado, el 9 de mayo.

ESPECIAL

EN LOS ALTOS

Choque múltiple deja un muerto y tres heridos en autopista Zapotlanejo-Lagos

Un choque múltiple entre tres vehículos de carga y un automóvil compacto provocó un fuerte incendio y el cierre total de la autopista Zapotlanejo-Lagos de Moreno, a la altura del kilómetro 39, en las inmediaciones de la colonia Rural, en Tepatitlán de Morelos.

El percance, ocurrido este miércoles en el sentido hacia Guadalajara, involucró un tráiler cargado con maíz, otro con doble remolque vacío y una tercera unidad de caja seca también sin carga. En el impacto también se vio afectado un vehículo compacto.

Tras el choque se desató un incendio que consumió parcialmente las unidades involucradas y provocó un colapso total de la circulación, con largas filas de tráfico que se extendieron hasta el kilómetro 35, de



ALTEÑOS. El percance se registró en las inmediaciones de la colonia Rural, en Tepatitlán de Morelos.

acuerdo con reportes preliminares.

Como saldo del accidente se confirmó la muerte de una persona adulta cuyo cuerpo fue hallado calcinado.

Hasta el momento no se han dado a conocer más datos sobre la identidad de la víctima.

Además, se reportaron tres personas lesionadas: dos adultos con heridas leves y un menor en estado regular, quienes fueron trasladados al Hospital Regional de Tepatitlán para su atención médica.

En las labores de atención participaron elementos de Protección Civil de Acatic, Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y personal de la operadora de la autopista.

Hasta el cierre de esta edición autoridades continuaban trabajando en la remoción de las unidades y la limpieza de la carpeta asfáltica. Aunque el paso a la circulación hacia Tepatitlán se abrió de manera parcial, el sentido hacia la ciudad tapatía continuó cerrado.

ESPECIAL

Choque múltiple en vía a Los Altos cobra la vida de una persona

Saldo de una persona fallecida dejó un choque múltiple ocurrido ayer sobre la autopista a Los Altos de Jalisco, en el municipio de Tepatlán.

El accidente ocurrió en la mencionada vía a Los Altos, con sentido de Lagos de Moreno a Tepatlán de Morelos.

El choque involucró a tres vehículos pesados y un compacto, los cuales se incendiaron.

Personal de la Unidad Estatal de

Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) informó que resultaron lesionados dos adultos en estado leve, un menor con lesiones regulares, así como un adulto fallecido.

Tanto los dos hombres como el menor de edad fueron trasladados al Hospital Regional de Tepatlán a recibir atención médica tras este accidente que entorpeció la circulación durante varias horas.



IMPACTO. Un muerto y dos lesionados fue el saldo que dejó el choque e incendio de tres vehículos pesados y un auto en la Carretera Zapotlanejo – Lagos de Moreno, a la altura de Tepatitlán.

Fallece hombre tras 'carambola'

Arden vehículos luego de impacto en la Autopista a Los Altos

NOÉ MAGALLÓN

Con una persona muerta y tres más lesionadas terminó ayer un fuerte choque entre tres vehículos de carga pesada y un carro particular, en la Autopista a Los Altos.

A consecuencia del impacto, cuyo origen se desconoció, hubo un incendio que consumió las unidades.

De acuerdo con personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, los hechos se registraron en el kilómetro 39 de la vía de cuota, en el sentido que va de Lagos de Moreno a Tapatitlán.

"Son tres vehículos pesados: uno de ellos transportaba maíz, uno más de doble remolque iba vacío y el tercero, con caja seca, también iba vacío", indicó la institución.

"Resultaron dos adultos lesionados en estado leve, un menor regular y reportan un adulto fallecido, calcinado".

Los rescatistas añadieron

que los heridos recibieron atención prehospitalaria en el sitio y después fueron trasladados al Hospital Regional de Tapatitlán.

Por algún momento, las autoridades sospecharon que otra de las víctimas había quedado carbonizada en el automóvil particular, sin embargo, se confirmó después que se trataba de carne de res que era transportada en el vehículo.

Tras el accidente, en el lugar se hicieron presentes tanto personal de Protección Civil y Bomberos como de la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional, así como trabajadores de la empresa que opera la autopista.

El choque múltiple ocurrió minutos antes de las 11:00 horas y provocó momentáneamente el cierre de ambos sentidos de la vía. Hasta las 17:30 horas de ayer continuaba bloqueado el carril en el que se registraron los hechos, confirmó Protección Civil.

Apenas el martes, el chofer de un tráiler chocó contra siete vehículos particulares tras una presunta falla en los frenos, en Tlajomulco. El percance dejó ocho lesionados.

Espera familia prueba de ADN

Andrea Lizehet desapareció el año pasado; pareja fue detenida

TANIA CASILLAS

Aproximadamente en seis semanas, la familia de Andrea Lizehet Macías Chávez sabrá si los restos localizados en la Colonia Lomas de El Salto pertenecen a la joven desaparecida el 31 de diciembre.

“No les puedo decir que tenemos un positivo exacto, no lo sabemos tampoco nosotros, simplemente se encontró algo; a eso que se encontró le están haciendo pruebas de ADN, de genética”, explicó su hermana Cynthia Macías.

Los huesos fueron hallados el 30 de mayo durante una búsqueda donde participaron varias autoridades.

“Es un proceso que lleva tiempo, tiene sus protocolos, no quieren errores en esto, porque, de ser un resultado positivo, el camino del caso tendría un giro extremo”, explicó Cynthia.

Lamentó que el sospechoso de la desaparición de Andrea, Víctor Arturo desvió la atención al decir

que ella había ido a visitar a sus hijos y se perdieron pruebas —como videos— pues la familia tardó mes y medio en darse cuenta de que él estaba involucrado, pero pidieron a los vecinos de la pareja que ayuden a aportar datos para localizar a Andrea.

“Nos dieron una historia y mediante esa historia nosotros abrimos la investigación; suponíamos que ella iba a ir a Capilla de Guadalupe a visitar a sus hijos, que quizá huyó de dónde estaba, (...) nos dimos cuenta que ella nunca salió de Guadalajara”, aclaró la hermana de Andrea.

Recalcó que Víctor era pareja actual de Andrea y vivieron juntos en Rinconada de San Antonio, en El Salto.

Ella buscaba trabajo, pues es madre de dos hijos que vivían en Capilla de Guadalupe, Tepatitlán.

Gracias a testigos que declararon que Andrea vivía violencia a manos de Víctor, él fue el principal sospechoso y fue detenido el 21 de mayo en El Salto.

Fue vinculado a proceso por desaparición cometida por particulares y estará en prisión preventiva un año.